DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

14 PAGINAS — ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLAS" EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA — 14 PAGINAS

AÑO LXXXII — 2 CENTAVOS — Habana, Viernes 15 de Mayo de 1914. — 2 CENTAVOS — NUMERO 111

ACOTACIONES

¡Lógica! ¡lógica!

Esta tarde—si hay quorum en la Cámara—se discutirá el divorcio. Se dirá que el divorcio es una conquista de la libertad; pero en este caso, será una conquista de la libertad que anulará otra conquista de la libertad, porque los que contraen matrimonio saben perfectamente lo que prometen y a lo que se obligan, y una de las condiciones que se requieren en su consentimiento es que sea libre: disponen de su libertad a ciencia y conciencia de lo que hacen. Además, el divorcio, en vez de libertar a la mujer, la reduce a la esclavitud, porque *económicamente,* la mujer depende del hombre que la toma en matrimonio, que la puede abandonar y que la puede condenar a la miseria en cuanto halle otra mujer que sea nueva para él y le parezca mejor que la que tiene. Además, el divorcio condena a la esclavitud a los hijos, porque los lleva de un hogar a otro, los sujeta a un "padrastro" o a una "madrastra", trastorna sus ideas de pundonor y de moralidad, y frecuentemente los conduce al suicidio o a la cárcel. Esto, aunque el señor Pino no lo sabía, lo hacen constar los criminalistas y los sociólogos.

Además, libertad para separarse dos cónyuges "averiados," siempre la hubo. Se dirá que se les prohibe casarse nuevamente: es natural. Si se "averiaron" ha sido por su culpa: no tienen derecho a quejarse más que de sí mismos. Si se "averiaron", fué porque no sompensaron debidamente sus obligaciones, ni supieron reparar en sus responsabilidades morales y materiales. El matrimonio tiene sus leyes: ellos las violaron con plena libertad, y al que viola la ley se le castiga. Se dirá que uno de los cónyuges puede ser y es a veces víctima del otro. Eso solo es posible que lo sepa la conciencia de la víctima. Sin embargo, en este caso nadie la obliga a permanecer junto al verdugo. Se volverá a decir que se le impide contraer matrimonio otra vez: es natural: de este modo se impide que el verdugo lo contraiga también, y sacrifique a más pobres inocentes: el que no supo o no quiso sujetarse a su deber en el primer matrimonio, no sabrá o no querrá sujetarse tampoco en el segundo, ni en el tercero, ni en el cuarto. Y de este modo se salva a la víctima de la probabilidad de ser víctima de nuevo. Se dirá que esto es pedirle un acto de abnegación: quizás; pudiera ser así: hay equivocaciones y ligerezas que se pagan muy caras. La ley no se hace para las equivocaciones ni para las ligerezas; la ley de la indisolubilidad del matrimonio se hizo para intensificar los lazos de la sangre, para crear la familia, para cuidar de los hijos, para atender a su educación y a su porvenir, para dar defensores a la pàtria, para proteger a la mujer contra las veleidades del hombre... Y todos estos bienes que produce, compensan excesivamente el mal que puede producir a las excepciones a quienes se pide un acto de abnegación, o de resignación.

Se dirá que se pide demasiado: es un error; no se pide demasiado. Al soldado que no cometió equivocación ninguna, que no pecó con ninguna ligereza, por razones frecuentemente menos poderosas, se le pide mucho más: se le pide que abandone su hogar, vaya a la guerra, y dé en la guerra su vida. Se lo pide el bien común; el bien común es el que pide también la indisolubilidad del matrimonio. Y además, aún les queda otro camino completamente libre a los que componen los matrimonios averiados y se consideran víctimas: tirar por donde les plazca: irse a vivir con quien se les antoje, fuera de la ley.

Se replicará con sacra indignación que esto es el concubinato... Perfectamente: esto es el concubinato. Pero la ley no puede hacer que lo que es por sí mismo un concubinato deje de ser lo que es... Y es una verdadera "inepcia,"—como diría *El Mundo*—querer remediar el concubinato legalizando el concubinato...!

Lo que dicen en Oriente sobre los rumores de perturbación

Leemos en "El Correo de Oriente" de Holguín:

"Comisionados por varios de sus compañeros, han estado a vernos en esta Redacción dos de los individuos que figuraron en el fenecido Partido Independiente de Color para rogarnos que desmintamos los rumores que circulan de que piensen en resucitar la desdichada colectividad política que inició los deplorables sucesos de Mayo de 1912, y mucho menos que haya quienes conspiren contra el gobierno de la República.

Ciertamente, desde hace varios días vienen circulando por esta comarca rumores de que los elementos de color se agitaban con objeto desconocido; pero son tan vagos tales rumores que no hemos querido darles importancia, creyendo que se trata solamente de una versión echada a volar por los alarmistas, que nunca faltan y, con mayor abundancia, en las proximidades de las elecciones."

Con motivo de haberse publicado en Santiago de Cuba la noticia de que en Guantánamo había ocurrido una alteración del orden hubo la alarma consiguiente comentándose tan sensacional rumor.

Inmediatamente el celoso gobernador provincial general señor Manuel Rodríguez Fuentes, informa el popular diario "El Cubano Libre," inquirió lo que hubiese de cierto y a las siete de la noche recibía el siguiente telegrama:

"Guantánamo, 11 de mayo.

Gobernador provincial, Santiago.

Reina la más completa tranquilidad en todo este término municipal.

Dr. Ros, alcalde municipal."

El digno gobernador transmitió a todos los alcaldes municipales de la Provincia.

Por fortuna la paz pública, añade el colega, no ha sido alterada y es seguro que para bien y prosperidad de la patria no habrá nadie que emprenda tan arriesgada empresa en la que, tengan por seguro, se habría de fracasar en todas sus partes.

TODO TRANQUILO

En la Secretaría de Gobernación se nos ha facilitado hoy para su publicación la siguiente nota:

A virtud de telegrama dirigido al Superintendente Provincial de Escuelas de Santa Clara por el Secretario de la Junta de Educación de Santa Isabel de las Lajas, referente a que los maestros de dichas localidad han pedido se les evada de asistir a las escuelas de campo, con motivo de los últimos rumores alarmantes que han circulado, el señor Hevia, Secretario de Gobernación dispuso la práctica de las investigaciones necesarias, teniendo como resultado el siguiente telegrama recibido hoy en dicha Secretaría:

"Santa Clara, Mayo 15, 8-20 a. m. —Secretario Gobernación—Habana—Informa Jefe Policía Especial que regresa Lajas, que noticias transmitidas por Secretario Junta Educación dicho pueblo a Superintendente, carece de fundamento; que en el expresado término reina la tranquilidad.—Carrillo, Gobernador."

Municipio

INVITACION

El Presidente del Comité Directivo del Cuerpo de Bomberos, señor Marqués de Esteban y los Jefes de dicho Cuerpo, han visitado al Alcalde para invitarle a las honras fúnebres que se celebrarán el lunes 18, por las víctimas de la catástrofe del 17 de mayo de 1890.

El Alcalde prometió asistir.

FUNCION GRATIS

El empresario M. Raymond ha ofrecido una matinée gratis en Payret para los niños pobres de la Habana.

El coronel Estrampes visitó hoy al Alcalde para que no se cobren derechos por esa función, accediendo a ello nuestra autoridad municipal.

Las entradas se repartirán entre los niños de las escuelas públicas y de los Asilos.

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrada oficial tercero del Municipio la señorita María Teresa Muñoz.

Para la vacante de escribiente que ésta deja, ha sido nombrada la señorita Tovar.

TODA LA REPUBLICA SE PRONUNCIA CONTRA LA LEY DEL DIVORCIO

Léase en las páginas 8, 9, 10, 11, 12 y 13 el sinnúmero de escritos contra la perturbadora Ley. También dedicamos una plana a los bien inspirados artículos que se nos han remitido. La acción social que se está desarrollando es altamente plausible y consoladora. Ha sido tan formidable la protesta, que estamos haciendo ediciones dobles: la de esta tarde es de 14 páginas.

El Gobernador de Veracruz en la Habana

Llegó hoy en el "Espagne", y siguió viaje para los Estados Unidos.-Los vecinos de Veracruz están satisfechos con la intervención americana.

EL ESPAGNE

El vapor correo francés "Espagne" entró en puerto esta madrugada, procedente de Veracruz y conduciendo 139 pasajeros, de ellos 50 para la Habana.

GOBERNADOR DURANTE CUATRO DIAS

Figuraba entre los pasajeros para la Habana el primer Gobernador que pusieron los Estados Unidos en Veracruz al tomar esa ciudad el 22 de Abril pasado.

Es dicho pasajero el abogado americano Mr. Robert J. Kerr, que fué Gobernador durante cuatro días nada más, porque al cabo de ese tiempo lo instituyó el general Funston en el mando militar de la plaza.

Mr. Kerr nos dijo que en Veracruz reinaba completa calma y que los mejicanos se mostraban muy satisfechos de la permanencia allí de las fuerzas americanas, pues ellas les aseguraban una libertad de pensamiento que antes no tenían.

Además, las fuerzas del general Funston tratan a los veracruzanos con toda clase de consideraciones y diariamente se reparten raciones entre los necesitados.

Todo esto, según expresión de Mr. Kerr, había granjeado a las autoridades americanas las simpatías de los vecinos de Veracruz.

Mr. Kerr, que habla correctamente el castellano, nos dijo que se dirigía a Chicago, donde habitualmente reside; pero que antes iría a Washington.

Hoy embarcó Mr. Kerr en el vapor Mascotte; que salió con rumbo a Key West.

DE TRANSITO

De tránsito para Europa, llegaron en el "Espagne:"

El señor Julio Cetina, fabricante de zapatos de Tacubaya.

Don Pedro Rojo, don Nicolás y don Antonio Martínez, del comercio de Veracruz.

El señor José Pliego, comerciante de la capital mejicana, acompañado de su familia.

El ingeniero mejicano señor Miguel Quevedo, que desempeñaba alto cargo en la Secretaría de Agricultura.

Las señoras Concepción Miramón e hija Dolores y Asunción Candas y tres hijos.

El señor Ernesto Pisgiber, propietario de la fábrica de tabacos y cigarros de Méjico "El Buen Tono."

El Capitán Vignión, que mandaba uno de los barcos de la Compañía Mejicana de Navegación y que va a Europa a buscar varios buques pesqueros para dicha Compañía.

LOS QUE SE VAN

A las cuatro de la tarde saldrá el "Espagne" despachado para Coruña, Santander y Saint Nazaire, llevando 1.540 pasajeros, de ellos 216 de primera, 82 de segunda y el resto de tercera.

Entre los pasajeros que van en Cámara de primera, figuraban:

El Vice-Presidente de la Empresa del DIARIO DE LA MARINA, don Maximino Fernández Sanfeliz acompañado de su distinguida esposa y su hijo Enrique.

El señor Leopoldo Campa y su esposa, señora María Julia F. de Campa.

Orencio Nodarse y familia; Isidoro Vogel y señora; Francisco Suárez y familia; Agapito Cajiga y familia; señora Antolina Culmell viuda de Cárdenas, sus hijos Rafael, Charles y Antolina y la señorita Juana Culmell; la señora María viuda de Gómez Mena y sus hijos María Luisa y Cristina; los tenores Angelo Pintucci y Genaro de Tura y señora; Eulogio Cajigas y familia; Ceferino Latra y familia; Francisco Erbiti y familia; señora L. San Martín viuda de Carreras; señora Guadalupe V. de Baños y sus hijos Margot y Francisco; señora Isabel Raymond viuda de Aguilera e hija Obdulia; Enrique de Cárdenas y familia; Juana Castillo y familia; el Presidente del Club náutico de Bilbao señor José A. García Sol y su esposa, señora Obdulia Rodríguez de García Sol; Ramón Díaz de Ulzurrum y familia; José González Amezena, Manuel Viña, Leonardo Sánchez, Antonio Salgado, Juan Castillo y familia; Francisco Naya y familia; Miguel Sena, Antonio Coste, José Segura y señora; José María Argüelles; José Fresneda, Leandro Goicoechea y familia; Vicente Villanovo, Desiderio Celis, Enrique Montada, Manuel Menéndez, Antonio Conto, Fernando Prada, Enrique Neiva y familia; Valentín Pérez e hijo; Enrique Llamas, Indalecio Vázquez, Felipe Peña y señora; Antonio Cano y familia; José Pineda, Bernabé Astorqui, Angel Granda, Ricardo Amezaga, José Segura y señora; Evaristo del Llano, Bernardino Mosquera, Adolfo A. Pesquera y familia; José Pla, Francisco Navarro, Juan Pernas, Antonio Alvarez, Aurelio González, Graciano Doguerre y familia; Rufino Canales y señora; Oscar Castro, Pedro Saldaqui, Juan y José Matordo y E. Barquín.

EL PARISMINA

El vapor inglés "Parismina" fondeó en bahía esta mañana, procedente de New Orleans y conduciendo 25 pasajeros, de ellos 14 para la Habana y 11 de tránsito para Centro América.

Entre los pasajeros para esta Capital figuraba la señora Rosalía Abreu, que regresa de su largo viaje por la India, China, Japón, isla de Hawai, Archipiélago Filipino y otros puntos del Oriente.

La señora Abreu regresó por el Pacífico a San Francisco de California, donde pudo ver los trabajos preparatorios de la exposición universal que se celebrará en esa Ciudad con motivo de la apertura del Canal de Panamá.

La señora Abreu viene encantada de su viaje por el misterioso Oriente. En China, visitó al Presidente Yuan-Shi-Kay.

En su equipaje trae mil artísticas curiosidades que adquirió durante su largo vaje.

(PASA A LA PAGINA 3.)

No será clausurado el Mercado de Tacón

Nuestras investigaciones han contribuído a conocer el lugar dónde se infectó Revuelta.-Los trabajos de fumigación y desratización.-Otras noticias.

SOBRE LA PISTA

Esta mañana, en la primera edición, dimos cuenta de cómo el doctor López del Valle estaba dispuesto a proteger los intereses de los industriales de la Plaza del Vapor, que indudablemente sufrirían quebranto, si se llegaba a clausurar el Mercado sin una causa que lo justificase.

Desde luego que, hemos prescindido de dar crédito a los rumores de que esa orden de clausura es perseguida hace tiempo por interesados en que tal cosa suceda; y hemos prescindido de dar crédito a semejante enormidad, porque tenemos confianza en la rectitud y honradez de nuestra primera autoridad sanitaria local, el doctor López del Valle.

Como no tenemos espacio para una relación minuciosa, relataremos lo que hemos dicho al Jefe local de la Habana, con el propósito de contribuir en algo a la campaña contra la peste bubónica, así como atender a nuestro lema de siempre, defendiendo los intereses del comercio.

El joven Juan Revuelta vino de San José de las Lajas, para el establecimiento de víveres situado en la calle de Estrella esquina a la de Amistad, que pertenece a los señores García y González, propietarios al mismo tiempo de la casilla número sesentiocho del Mercado de Tacón.

El sábado último, se sintió indispuesto el joven Revuelta, pero creyendo que dicha indisposición no tuviese gran importancia continuó su diaria labor, la que continuó todo ese día y el siguiente, en la casilla número 68, donde fué trasladado por sus principales no con el propósito de llevarle allí enfermo, sino porque le eran más útiles sus servicios en su casa sucursal de la Plaza del Vapor.

LO QUE HA RESUELTO EL SR. JEFE LOCAL DE SANIDAD.

Con vista de lo que hemos manifestado, el doctor López del Valle, dispuso esta mañana, que la clausura, a los efectos de la fumigación y pruebas de "testigos," se limite al cuartón formado por las calles de Dragones, Pasaje Central y Aguila, así como la casilla que ocupa la esquina del siguiente "cuartón," según aparece señalado en el croquis que hemos trazado e insertamos.

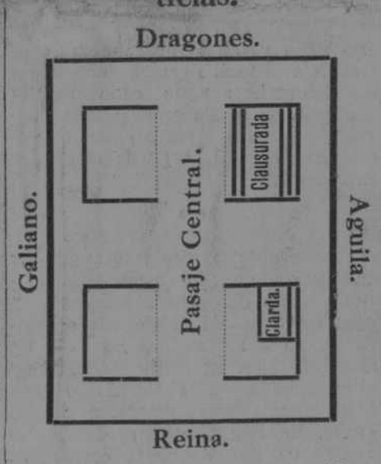

Las fumigaciones se harán de la siguiente manera: con cianuro, la casilla número 68 incluyendo el entresuelo, principal y azotea; y con azufre las demás que aparecen señaladas en el cróquis con líneas gruesas.

LA INUNDACION DE LA CASILLA NUMERO SESENTA Y OCHO

La inundación de la casilla número 68, donde estuvo últimamente el joven Revuelta, será inundada por el nuevo procedimiento, "patente Fuentes."

JUAN REVUELTA HA MEJORADO

De la Casa de Salud "La Purísima" nos dicen a las once de la mañana, que el estado de Revuelta es bastante satisfactorio, dentro de la gravedad de su afección.

Ayer noche se le inyectaron 80 c. c. de suero Yersin, y esta mañana otros 80. La temperatura ha descendido hasta 38-2 y el pulso a 88.

INUNDACION DE BARATILLO 1

Hoy, con la "Patente Fuentes" será inundada la casa Baratillo número uno, de donde salió un caso de peste bubónica.

Después se colocarán "testigos" (curieles) y si pasado el término legal, éstos no resultan infectados por la bubónica, se autorizará la habitabilidad de la finca.

EL ESTADO DE LOS ENFERMOS DE PESTE BUBONICA

Convalecientes:

En el hospital "Las Animas": Granda, Rodelgo, Castro, Mateo y Govín.

En la casa de salud "Covadonga": Ruiz Gómez.

En tratamiento:

Juan Valdés: "Las Animas". T. 37-6, P. 80.

28-3. P. 100.

Gabriel Priede: "Covadonga", T. y P. normales.

Venancio Carreño: "Covadonga": T. y P., normales.

Juan Revuelta: en "La Purísima:" T. 38-2, P. 88.

Estadística:

Casos confirmados	20
Curados	7
Fallecidos	3
En tratamiento	4
Convalecientes	6

NOTAS HISPANO-AMERICANAS

Nuevo conflicto entre chilenos y peruanos

De Tacna y Arica, respectivamente, son las dos correspondencias dirigidas a un diario de Bolivia, las que reproducimos sin comentario alguno, deseando que los hechos que se relatan no tengan mayor alcance ni sean el comienzo de peligros y males que vemos en la prensa peruana señalados con insistencia.

De Tacna dice con fecha 21 de Abril el corresponsal de "El Comercio Boliviano":

"Ayer ha tenido lugar un gran mitin, convocado y efectuado por elementos netamente chilenos. El se ha producido a consecuencia de las pendencias habidas entre chilenos y peruanos con motivo de la exhibición de la película "Centauros peruanos."

El objeto del mitin ha sido pedir al Gobierno la inmediata incorporación legal de las provincias de Tacna y Arica a la nación chilena, mediante decreto.

Se pidió en segundo lugar el inmediato cambio de nombre de las calles de la ciudad que evocan alguna gloria peruana por otras que traduzcan personas o hechos históricos de Chile. Según esto, el pasaje Vigil se llamará Bulnes; la calle Dos de Mayo será denominada General Velázquez.

Las turbas chilenas pasearon en seguida las calles de la población, en orden material, pero denostando a los peruanos. Al pasar cerca de la estatual del gran Vigil arrancaron todas las placas consagradas por el cariño y la admiración peruanos.

Llegados a la plaza mayor, habló el rector del Liceo, señor Salazar, que pronunció un largo y aplaudido discurso, exaltando a su país, entre las aclamaciones delirantes de sus compatriotas. El pasaje más saliente de su alocución fué este: "El ejército de Chile está dispuesto hoy, como hace treinta y cuatro años, a pasear triunfante en el Perú la gloriosa bandera de la patria y de llegar hasta Lima para imponer la ley de su voluntad."

La manifestación terminó tranquilamente, disolviéndose los manifestantes en completo orden, sin que se tenga que lamentar maltrato alguno contra peruanos ni otras personas.

El numeroso pueblo peruano está lastimadísimo con esta actitud, calificada por él de abuso de la fuerza, que insulta el amor patrio de un país sin motivo de ninguna clase."

Y de Arica, la otra provincia "cautiva," le dice otro corresponsal al mismo citado colega:

"Desde los sucesos del sábado son hostilizados los peruanos de mil maneras. En la noche generalmente recorren la ciudad grupos de chilenos que al primer viandante que encuentran le hacen la siguiente pregunta: ¿Es usted chileno o peruano? Si éste contesta ser chileno, le invitan con afabilidad a proseguir en su marcha; pero si por desgracia dice ser peruano, es suficiente motivo para que cualquiera de los del grupo se crea con derecho a propinarle de bofetadas.

(PASA A LA PAGINA 3.)

DIRECCION Y ADMINISTRACION: PASEO DE MARTI, NUM. 103.
APARTADO DE CORREOS: 1010
Dirección Telegráfica: DIARIO-HABANA.
TELEFONOS: REDACCION A 6301 ADMINISTRACION: A 6201

Precios de suscripción	Habana PLATA		Provincias PLATA		Unión Postal ORO	
	Pesos	Ctvs.	Pesos	Ctvs.	Pesos	Ctvs.
12 MESES	14	00	15	00	21	20
6 MESES	7	00	8	00	11	00
3 MESES	3	75	4	00	6	00

ACTUALIDADES

"El Embajador español no ha dicho qué acción ejercerá para defender los intereses de los ciudadanos hispanos."

Eso insinúa la "Prensa Asociada," que en todos los asuntos internacionales está al servicio de la Casa Blanca.

¿Qué va a hacer España para lograr que se entreguen a los españoles de Torreón los veinte millones que les robaron los revolucionarios?

Eso parece preguntar, con una candidez no exenta de malicia, el cable de la Prensa Asociada.

Y, sin embargo, la contestación no puede ser más fácil.

¿No es España amiga de los Estados Unidos y aliada de Inglaterra?

¿Y no son los revolucionarios aliados, o cosa así, de los americanos?

Pues si los españoles no están a mitad de relaciones con los Estados Unidos y con los ingleses, unos y otros deben ayudarlos en sus justas peticiones.

Y si no los ayudan ¿para qué ha de seguir España sosteniendo en Washington el boato de una Embajada?

Y si no los ayudan ¿por qué han de continuar los españoles derramando su sangre en Africa para que Inglaterra no deje de tener las llaves del Estrecho?

Parécenos que los españoles han aguantado ya demasiados atropellos y hartas infamias en la tierra de Hernán Cortés para que los gobiernos de la Madre Patria no se crean obligados a hacer algo extraordinario en defensa de sus intereses y de su honor.

Es verdad que sin una gran armada y sin mucho dinero no es posible ejercer influencia decisiva en los destinos del mundo.

Pero a veces valen tanto como los cañones la inteligencia y la energía de los hombres de Estado.

Pequeña era la República Veneciana, y, sin embargo, sus astutos diplomáticos fueron respetados y temidos, durante largos años, en todas las cortes del viejo mundo.

Nuestra actitud respecto a los asuntos de Méjico no se debe a sentimientos antiamericanos ni a simpatías hacia Huerta; tiene por única base el sentimiento siempre, y en ocasiones la indignación, que nos produce el ver a nuestros hermanos de Méjico inicuamente atropellados, sin que los americanos, ni los ingleses, ni siquiera el gobierno español hagan los esfuerzos necesarios para evitarlo.

Mucho hemos dudado antes de decidirnos a hacer esta indicación patriótica; pero las cosas han llegado ya a un extremo que no es posible seguir guardando silencio.

El DIARIO DE LA MARINA es leido en Madrid

Por eso hacemos este llamamiento a los políticos, a los periodistas y a los gobernantes de la Madre Patria.

LICOR DE BERRO

A base de vino generoso y jugo puro de berro, que es lo mejor para catarros y pulmones. Depósito: Angel Fernández, Sol 15.1|2

Gaceta internacional

EL SALUDO A LA BANDERA

Se me pregunta, casi en tono de reproche, por qué Pancho Villa ha desagraviado a la bandera de la bandera de la Unión y el general Huerta se ha negado para daño y perjuicio de Méjico.

Y a mi vez pregunto yo a mi correcto comunicante ¿quién soy yo para contestar sobre problemas tan complicados, cuando las propias cancillerías no serían capaces de emitir sino juicios aventurados más o menos aceptables?

Lo único que se ve claro, es que Huerta no quiso humillar al pabellón de Méjico y que a Pancho Villa le tiene muy sin cuidado el disparar tantos o cuantos cañonazos.

Por disparo de más o de menos—se habrá dicho el valeroso asesino de españoles—no vamos a incurrir en la tontería de agraviar a "papaíto" exponiéndonos a que retire las órdenes que nos facilitan las municiones. Y como por otra parte, el concepto que a Villa le pueda merecer una humillación a la bandera de Méjico no ha de ser muy escrupuloso, quizá con esto baste para explicar a mi comunicante lo que con doble intención me pregunta.

* * *

No hay como hacer afirmaciones de esta o la otra índole y decir que ocurre en los Estados Unidos, para ser creidos como un oráculo.

Tan acostumbrados estamos a que la Gran República de Norte-América sea la madre de todas las cosas grandes, que aceptamos pasivamente cuanto se nos dice, aunque sea un disparate tan grande como el de que los trenes marchan a razón de doscientos kilómetros por hora.

Hace varios días, publicó no recuerdo qué periódico, que las mejores Universidades del mundo y las que contaban con mayor número de alumnos eran las de los Estados Unidos.

Algunas notas de la estadística universitaria mundial correspondiente a 1913, caen en mis manos y al pie de la letra dicen así:

"Cuenta Europa 125 Universidades, correspondiendo a Alemania las de mayor concurrencia. Es la primera vez que pierde París el primer puesto entre las Universidades. Y considerando en conjunto todos los establecimientos de esta índole en el mundo entero, Alemania ocupa el primer lugar por su dotación de profesores, por los perfectos aparatos que encierra sus gabinetes y por lo completo de sus magníficas instalaciones."

Vean pues con qué facilidad se puede desmentir lo que tan ligeramente se afirma, llevados de apasionamientos que no engañan sino al que está preso en sus redes.

De igual modo podría desmentir muchas otras cosas que admiramos en los Estados Unidos; si en vez de negarlas con la escasa autoridad de mi criterio, pudiese aducir informes tan autorizados como el de la citada estadística mundial universitaria.

G. del R.

BATURRILLO

Eleuterio, batallador colega, combate también en "El Camagüeyano" el proyecto de ley de divorcio. Pero dice que los partidarios de esa funesta innovación que tanto daño ha de hacer a la familia cubana, no proceden de mala fe, sino por puro "buen deseo de imitar a la civilización yanqui, que se figuran perfecta."

Se equivoca el brioso compañero: lo que elos quieren imitar es la perfecta civilización de la libre y republicana nación latino que limitan Bélgica, Alemania, Suiza y los Pirineos.

Como en la tierra de Marat y Robespierre, de Naquet, y Caillaux, ha dado tan buen resultado el divorcio, estos latinistas quieren emular a la Francia latina, y a la flemática y libre Inglaterra.

No es cosa de echar todas las culpas sobre el Coloso, donde hay tanto estadistas y tantos pensadores contrarios a la fácil ruptura del vínculo matrimonial, aunque cada Estado soberano de la Federación vote libérrimamente sus leyes propias, que el Gobierno central no puede suspender ni recortar.

* *

Y a propósito: me interesa hacer constar que cuando en mis "Baturrillos" hablo del conflicto actual, y contradigo opiniones de mis compañeros, no a los amigos queridos de esta redacción me dirijo. Ninguno de ellos combate en el DIARIO mis ideas ni mis frases refuta, ni yo las suyas. En este punto guardamos las reglas de una exquisita corrección. Pues para el ilustre Director del DIARIO el asunto es libre, dentro de determinadas consideraciones de orden elemental, no cohibe él a ninguno de nosotros. Uno juzga de las cosas de Méjico bajo el influjo del sentimiento genuinamente español; yo, deseando evitar al elemento nativo, a la pequeña patria en que nací, la nota más negra y más horrible que puede pesar sobre las colectividades y los individuos: la de ingratitud. Pero en el fondo de la cuestión todos convenimos, y la historia y el prestigio del DIARIO guardamos, deseando tranquilidad, inteligencia sincera entre las dos naciones amigas, que cese la guerra, que se restablezca el derecho, que la personalidad libre de Méjico se afirme sobre bases de justicia y orden. Cuando hablo de compañeros y con ellos discuto, me refiero a colegas en la prensa, a compañeros en la honrosa profesión, generalmente a cubanos olvidadizos y exagerados.

No hay que olvidar la humildísima historia del redactor de estos "Baturrillos," la constancia y la entereza—y perdón por el alarde—con que estimé inconveniente la revolución de 1895, y con que he venido después señalando hechos que mis previsiones de entonces confirman. Cien veces he dicho que temí a la obra de Martí, no por el ideal que era hermosísimo, no por transigencia con el régimen colonial, que era detestable; sino por que preveía—y de esto hablamos entonces mucho Gálvez, Montoro y yo en íntima comunión de ideas—que la Revolución no vencería sin ayuda del yanqui; que ésta no podría ser desinteresada, angélica, sublime, sino con vistas a futuros provechos; porque tenía la seguridad de que, una vez mezclados en nuestros asuntos, como apoyaron la independencia de Tejas y el cambio de gobierno de Hawai, colonos suyos seríamos por muchos años hasta caer de lleno en su órbita.

La intransigencia de los integristas, la ceguedad de los Cánovas y Sagastas, y la impaciencia de los amigos de Martí, hicieron realidad los temores de los viejos evolucionistas.

Y cuando la república cubana fué, hemos tenido que taparnos los oídos para no oir más cargos y acusaciones: "fracasados, españolazos, antiamericanos, despechados ante la grandeza de nuestros grandes y nobles benefactores."

Y es peregrino que ahora, a los doce o catorce años de tutoría, cuando no es posible deshacer lo hecho y hemos pregonado a todos los vientos la generosidad y la hidalguía de nuestros buenos amigos, se nos califique de ajenos al patriotismo noble y de serviles aduladores del yanqui, por los mismos que, con sus intransigencias y sus exajeraciones, por los que no queriendo ceder ni pactar en favor de Cuba hispano-americana, trajeron una situación, con todos sus compromisos y ventajas, con todos sus errores y grandezas, que nosotros, leyendo en la historia, queríamos evitar.

No hemos de estar los escritores conscientes, a merced de las veleidades de nuestro pueblo, flaco de memoria y fuerte de nervios.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

PRIMERA COMUNION

Estampas finísimas y corrientes para recuerdo de este día, en BELEN las hay desde $2.00 el ciento a $30.00.

Papel de moda elegantísimo, gran variedad desde 20 centavos a $2.00 caja.

El mejor surtido, el más valioso, el más precioso de pilas y crucifijos en mármol jaspeado, última novedad.

Devocionarios finos en piel, nácar y celuloide. Rosarios de plata, coral, azabache, nácar y cristal. Elásticos para devocionarios, marcadores elegantísimos para libros y objetos religiosos para regalos, de gran fantasía.

LIBRERIA BELEN FRENTE AL COLEGIO

COMPOSTELA, 141—TELEFONO A-1638
Unica casa en que se encuentra de todo lo que se necesita del giro
C. 2020 alt. 9-5

F. MESA Anuncios en periódicos y revistas. Dibujos y grabados modernos.
ECONOMIA positiva a los anunciantes
LUZ NUM. 53. (G.)—Teléfono A-4937
1241 May.-1

FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA
GRAN EXCURSION MATANZAS
DOMINGO 17 DE MAYO.— Sale de la Estación Central a las 8.40 a.m. y de Cambute (Guanabacoa) a las 8.50 a. m.; regresando de Matanzas á las 4.50 p. m.
PASAJE IDA Y VUELTA 1ª $2-50 3ª $1-50
C 2101 1d-10 6 1-11

!!Equipajes!! ¡¡Equipajes!!
A LOS QUE SE EMBARCAN les aconsejamos no compren sus equipajes sin hacer una visita y conocer el surtido, sobre todo, los BARATISIMOS PRECIOS de
"EL PARAISO," Galiano y Neptuno, Tel. A-4699
¡¡SON LOS EQUIPAJES de la buena suerte, para un viaje felíz!!
C 1980 alt. 7-2

J. MONTERO Y Cª
Tabacos exquisitos, por su calidad y aroma. ::
Pídanse en todas las vidrieras.
6250 alt. 10-15

"Siempre fueron los homes de León ganosos de ..facer hazañas y cortos en decillas."

Rasgo Patriótico de la Diputación de León

Nunca mejor que en esta ocasión podemos hacer uso de las anteriores frases que retratan el carácter genuino de los leoneses.

En las elegantes vidrieras de "El Pincel", se halla expuesto a la contemplación del público, el magnífico estandarte que en su incólume campo de plata ostenta el León rampante de las Españas, y que la Diputación de León regala a los leoneses de Cuba. Bastó que los diputados provinciales se enterasen de que la Colonia leonesa de la Habana trataba de adquirir el estandarte de su provincia, para que se apresurasen a ofrecerlo; lo cual demuestra que los leoneses de Cuba, tatn numerosos, tan sufridos, no están olvidados por aquellos diputatdos que de manera tan patriótica y galante supieron interpretar el sentir de sus hermanos de América.

El estandarte, que es una verdadera joya de arte, fué bordado por las niñas recluídas en el Asilo provincial y será bendecido e lpróximo Junio con una solemne misa de campaña. Los preparativos que a este efecto viene haciendo la Comisión nombrada ad hoc, hace suponer que dicha fiesta será un timbre de orgullo para la Diputación leonesa, que dió causa a tan fausto acontecimiento.

¿Qué leonés habrá que no evoque ese día las grandezas idas de la corte de los Ordoños Su historia presenta en cada página hechos que asombran a propios y extraños: nadie más heroico que Guzmán el Bueno sacrificando a su hijo en aras de la patria; nada más poético que el Paso honroso de Suero de Quiñones. Y ¿a qué seguir si su historia ha reclamado las plumas gloriosas de Morales, Humber, Fita, Risco, Lobera, Dozy, Saavedra, Cuadrado y otros En el orden político, ¿a qué hablar? León llamó a sus Cortes a los representantes de sus Villas antes que Francia, Alemania y la misma Inglaterra. Cuenta, además, con poetas como Enrique Gil, "el divino cantor de la niebla"; escritores como Isla y Valbuena; artistas como Arfe; jurisconsultos como Posadilla; compositores como H. del Villar; eclesiásticos como Lorenzana y Aguirre... La naturaleza también quiso prodigar sus galas a esta provincia, donde se ven las más altas montañas y los más poéticos valles. Pero todas estas consideraciones halagadoras en sí me han apartado por un momento de la finalidad que me proponía con el presente artículo.

Habiendo sido confeccionado el estandarte por las niñas del Asilo provincial, los leoneses abrigan el propósito de hacer una donación a este benéfico establecimiento, para corresponder de algún modo a la galantería de la Diputación. ¿Serán sordos los leoneses ante la voz de la caridad y mucho menos cuando la solicitan labios como los de aquellas niñas del Hospicio, en cuyos rostros se refleja la flor de la inocencia? Yo creo que no.

¡Leoneses: preparémonos para bendecir nuestro estandarte dignamente y pensemos también en aquellas delicadas manecitats que lo bordaron; acudamos todos, en la medida de nuestras fuerzas, a enjugar sus lágrimas de miseria y horfandad, para que ellas tengan un día de alegría y nosotros recojamos la bendición que nos mandarán, de agradecimiento llenas, las infeloces niñas del Hospicio.

Vidal González.

Mabana y Mayo 1914.

BUZON

Is.—Le he contestado a usted por correo.

Y. M.—La única décima pasadera de su poesía al Divorcio—¡el pobre Divorcio!—es la siguiente:

"¡Qué alegre estoy!—satisfecho
Me encuentro en esta ocasión,
Saltos me da el corazón
En el interior del pecho.
¡¡Viva el divorcio!!—deshecho
Grito con voz estruendosa,
Pues él con su ley famosa
Hará que yo deje al fin
En la calle y sin llavín
A mis hijos y a mi esposa."

Un amigo.—Bueno: aquí, en confianza ¿eso es suyo? La poesía tiene soltura y en algunos trozos belleza. A ver: cambie usted estos versos:

"... y extasiado contémplome en tus ojos,
que con afán los miro
exhalando mi pecho hondo suspiro.
¡Oh, parecen dos joyas rutilantes,
parecen dos diamantes
que piden con imperio y con dulzura
que ante tus pies de hinojos
se incline todo el mundo con ternura.

Cámbielos usted o arréglelos usted y se le publicará la composición.

J. F. R.—¡Pues no es usted nadie preguntando, hombre!

1o.—¿Qué significa la palabra "snobismo"?—Significa la manía de tratar de cosas nuevas que no se conocen bien. "Snob," en inglés, significa hombre vulgar y pedante: hombre que presume de nobleza, de gracia, de simpatía... Hombre que hace de mico.

2o.—¿Qué significa la palabra "espartano"?—El natural de—o lo perteneciente a Esparta, estado heróico de la antigua Grecia.

3o.—¿Se dice "polícromo" o "policromo"?—La Academia manda decir policromo. Lo mismo que la Academia, lo mandan los que saben griego... Sin embargo, todos decimos polícromo... ¡Suena tan bien polícromo y tan mal policrómo...!

4o.—"¿Se dice metamorfósis o metamórfosis?"—También la Academia manda decir "metamorfósis." Pero ya ve usted que nadie le hace caso.

5o.—"¿Puede decirse "Habemos aquí unos cuantos que...?"—No, señor. De ningún modo. Se dice: "Aquí hay unos cuantos que..." y si no, "Aquí estamos unos cuantos que..."

6o.—"¿Quién es el autor de "La Celestina?"—No se sabe. Se atribuye la obra a Fernando de Rojas, pero aún se le discute. Hay quien opina que fueron dos los autores que pusieron manos en ella. Menéndez Pelayo cree que fué uno solo. Azorín, que se propone oscurecer a Menéndez Pelayo, le replica ahora... Sin duda Azorín no cayó en la cuenta de que esta opinión de Menéndez Pelayo es también la de Moratin, Blanco Withe, Milá y Fontanals, y otros varios que entendían algo más que Azorín de estas cuestiones.

7o.—"¿Quién redacta "Vida Mundial" del DIARIO?" El señor Frau Marsal.

Y ahora, busque, a ver si se le olvidó alguna otra cosa.

J. M.—"¿Es compatible la masonería con el Catolicismo?" Yo no conozco la masonería, pero los que la conocen bien y tienen autoridad para decirlo, dicen que no.

Desenturbia la belleza

El doloroso trabajo de la depilación se ha convertido en agradable pasatiempo con la aparición del Depilatorio del doctor Frujan, preparado eficaz, excelente e inofensivo que con una sola aplicación destruye el vello más rebelde, dejando el cutis limpio, terso y sin mácula.

El doctor Frujan, especialista en las afecciones de la piel, no podía preparar nada que resultara contrario a la buena salud del cutis, que les restara frescura y suavidad.

PARA VIAJAR RODEESE de equipajes modernos que ofrezcan comodidades, es práctico y da tono. SON MAS BARATOS QUE LOS ESTILOS ANTIGUOS.

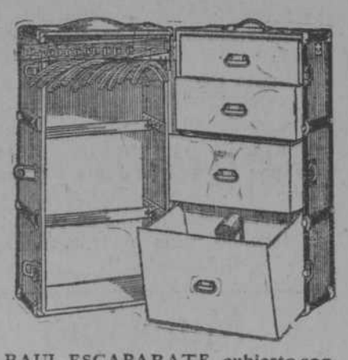

BAUL ESCAPARATE, cubierto con fibra, capacidad para 20 vestidos.

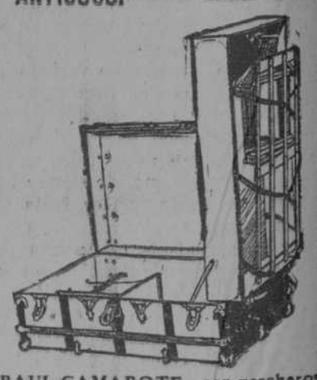

BAUL CAMAROTE, con percheros automáticos.

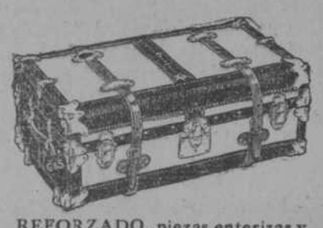

REFORZADO, piezas enterizas y remaches de cobre.

PARA BODEGA, tipo ligero, cubierto de piel charolada, muy fuerte.

¡SOLO PRECIOS BARATOS!
Venga a ver nuestro DEPARTAMENTO de EFECTOS DE VIAJE
"LA GRANADA", Juan Mercadal y Hno.
OBISPO Y CUPA
C 2067 alt. 4-8

EL ENCANTO acaba de recibir las nuevas formas de corsés Bon Ton, para la moda actual. Visítese el Departamento de Corsés, atendido por señoritas. Galiano y San Rafael.

NECROLOGIA

Doña Eulalia Eguía, viuda de Uribarri

Con pena nos enteramos ayer del fallecimiento de esta distinguida y bondadosa señora, madre amantísima de nuestros buenos amigos don José María, don Adolfo y don Ricardo Uribarri y Eguía, socio industrial este último de la gran fábrica de chocolates y galleticas "La Estrella."

Les acompañamos en su dolor y al cielo elevamos preces por el alma de la finada.

El entierro del cadáver tendrá lugar esta tarde a las 4, partiendo el cortejo fúnebre de la casa mortuoria, Pedro Consuegra—antes Benito Lazueruela—número 16, altos, en la Víbora.

René Betancourt y Muñoz

A los 24 años, cuando todo es alegría, ha fallecido en la tarde de ayer víctima de una cruel enfermedad, René Betancourt y Muñoz, sobrino de nuestro particular amigo Don Lucio Betancourt.

Reciban sus familiares nuestro más sentido pésame.

Justicia

INTERINIDAD

Por enfermedad del señor Angel Cortilla y Guilloma, se ha encargado interinamente de la Subsecretaría de Justicia el señor Antonio Fernández Criado, y de la Dirección de Justicia que éste desempeña el señor Adolfo Fernández Junco.

DE PROVINCIAS

Al estar trabajando en un pozo de "La Trocha", cerca de Malpáez, término de Sagua la Grande, varios individuos, y habiendo dado un barreno usando el explosivo conocido por "rompe rocas", bajó el obrero Luis Núñez, y como tardara en reaparecer, el dueño de la finca "San José de Adela", que es el señor Servando Pérez, también bajó a buscar a su compañero.

Pero el caso fué que tampoco salía del pozo el Servando, por lo que un tercero de los trabajadores, Sebastián Aguilera, sospechando que algo grave ocurría en el interior del pozo, bajó con las debidas precauciones logrando extraer a Pérez medio asfixiado y en cuanto al Núñez, ya era cadáver.

Desconócense las causas que han determinado tan sensible accidente, pero no cabe duda de que a la explosión del barreno siguió un desarrollo de gases deletéreos.

El juez municipal de Canasí, participa al señor Fiscal de la Audiencia de Matanzas, que instruye diligencias sumarias por tentativa de secuestro del menor de la raza blanca José Basilio Candelario y Pérez, vecino de la finca "Puerto Escondido."

Dícese que el autor era un moreno que vestido de mujer merodeaba desde hacía días, por dicha finca, el cual al verse perseguido abandonó al niño que llevaba oculto.

PALACIO

EL SR. WIFREDO FERNANDEZ

Con objeto de solicitar la realización de algunas obras públicas en la provincia de Pinar del Río, hoy visitó al general Menocal, el director de nuestro colega "El Comercio," y representante a la Cámara por la ya citada provincia, señor Wifredo Fernández.

EL 20 DE MAYO

Pocas fiestas oficiales habrá este año para conmemorar el 20 de Mayo, aniversario de la Constitución de la República.

La parada militar

Hasta ahora sábese solamente que habrá una gran parada militar a las nueve de la mañana, en el Malecón.

Los preparativos para la parada tocan ya a su fin.

Vendrán del campo fuerzas del ejército para tomar parte en la misma.

En el Malecón, frente a la calle de Industria, se está construyendo una amplia glorieta, que será adornada con los colores nacionales, desde la cual presenciarán la revista el Presidente de la República, las autoridades e invitados.

Tomarán parte en la gran parada todas las fuerzas del Ejército y de la Guardia Rural francas de servicio, divididas en dos secciones, al mando de los coroneles Valiente y Laza. La primera sección la formarán tropas de infantería y artillería y la segunda las fuerzas de caballería.

El mando supremo de las dos secciones lo tendrá el brigadier Mendieta.

Las fuerzas, al desfilar frente al Jefe de la nación, lo harán en columna de honor, con el arma terciada.

Las fuerzas que tomarán parte en la parada se situarán a lo largo del Malecón y el parque "Maceo", apoyándose la cabeza de columna en la esquina de San Nicolás.

El itinerario será el que ya hemos publicado: Malecón, Prado, San Rafael, Galiano, Reina y Carlos III.

Los Veteranos

Entre los festejos no oficiales acordados ya, figura la sesión solemne que celebrará al medio día la Asamblea de Veteranos que preside el coronel Aranda.

Por la noche, el Consejo Nacional de Veteranos celebrará en su local de la calle del Prado una gran velada, en la que harán uso de la palabra conocidos oradores.

La Banda Municipal amenizará esta fiesta.

Las regatas

El Capitán del Puerto, coronel Jané, ha solicitado del Ayuntamiento, como ya hemos publicado, un crédito para premios en las regatas que está organizando para el 20 de Mayo.

El Alcalde nos manifestó hoy que no será posible acceder a esa petición, por no haber dinero.

No se sabe si a pesar de que el Ayuntamiento no pueda dar los premios, se celebrarán o no las regatas, aunque créese generalmente que se desistirá de esa idea.

No habrá fuegos artificiales

Había en proyecto quemar vistosas piezas de fuegos artificiales en el Malecón la noche del 20 de Mayo, pero parece que no podrá llevarse este número del programa a la práctica.

El pirotécnico señor Quevedo solicitó para los fuegos un crédito de mil pesos de nuestro Ayuntamiento, pero la Corporación Municipal no ha podido acceder a la petición, por no haber ningún capítulo del presupuesto de donde tomar esa cantidad, por estar casi todos agotados, como consecuencia de estar finalizando el año económico.

A DESPEDIRSE

El Director General de la Empresa de los tranvías eléctricos ha estado en el Ayuntamiento a despedirse del Alcalde, por embarcar hoy para los Estados Unidos.

CABLEGRAMAS

SERVICIO PARTICULAR DEL "DIARIO DE LA MARINA"

REHUSA SER MEDIADOR

Roma, Mayo 15

El Secretario de Estado del Vaticano, Cardenal Merry del Val ha recibido un despacho anunciándose que Monseñor Bonzano, delegado apostólico en Washington, rehusa la invitación que le ha dirigido la A. B. C. para que tome parte en las negociaciones que las tres repúblicas sud-americanas, Argentina, Brasil y Chile, llevan a cabo con objeta de restablecer la paz en Méjico.

BUQUES MERCANTES MANDADOS POR CAPITANES DE MARINA DE GUERRA.

Barcelona, 15.

Ha zarpado para Ibiza (Baleares), el vapor "Isleño" mandado por el capitán de corbeta señor Luixanó y tripulado por fuerzas de la Comandancia de Marina.

También ha salido para el puerto de Palma de Mallorca el vapor "Jaime Segundo" mandado por el teniente de Navío señor Depovil, con la misma tripulación del buque.

El gobierno toma grandes precauciones para impedir desórdenes.

LA FEDERACION PROTESTA Y DEVUELVE LOS TITULOS.

Bilbao, 15.

La Federación de marineros ha telegrafiado al señor Dato que recogerán los títulos de capitanes, pilotos y maquinistas para devolverlos al gobierno, en vista de que se les sustituye con elementos de su oficialidad extraña.

LA CUARTELADA DE PIEDAD

Nueva York, mayo 15.

El corresponsal del World en Veracruz, telegrafía a su periódico que un correo llegado de Ciudad Méjico informa que los soldados federales destacados en Piedad se amotinaron pronunciándose en favor de Pancho Villa, contra el general Huerta.

El motín se llevó a cabo en el cuartel de la población y los traidores dieron muerte a todos los oficiales que no quisieron secundar el movimiento.

Una compañía del batallón Blanquet ha salido a toda prisa para Piedad que solo dista tres millas de la capital.

Agrega el correo que los desleales se han incorporado al ejército de bandidos que capitanea el famoso Zapata y que ahora se hallan a 12 millas de Ciudad Méjico.

JARABE EUPININA CARLOS ERBA

Cura los catarros y Toses inmediatamente.

Pídase en las Farmacias 3.

PREOCUPADOS POR UN CUBANO

Veracruz, mayo 15.

Preocupa la suerte que haya podido correr un cubano quien voluntariamente se prestó a llevar una carta al general Maas en la cual el general Funston le pedía la libertad de un criado filipino del Almirante Fletcher que hace cuatro días desapareció de Veracruz.

Como nada se ha sabido del cubano, témese que haya corrido igual suerte que el filipino.

HUERTA BLOQUEARA A TAMPICO.

Washington, mayo 15.

En el Departamento de Estado se han recibido noticias de que el General Huerta piensa establecer el bloqueo contra Tampico, a cuyo objeto le basta con uno de los cañoneros federales, el "Bravo" o el "Zaragoza" que ayer salieron del río Panuco dirigiéndose hacia el Sur, seguidos del crucero "Tacoma" y de los destroyers "Washington" y "Henley", de la armada americana.

Los funcionarios del Departamento de Marina creen que los Estados Unidos no podrán impedir el bloqueto, pues que Huerta tiene derecho y motivos para decretarlo.

¿DONDE ESTA SILLIMAN?

Washington, mayo 15.

Es motivo de nueva alarma el desconocimiento del paradero del cónsul Silliman que estaba puesto en libertad por las gestiones practicadas por el Ministro del Brasil en Méjico.

INTERESANDOSE POR VILLA

Washington, mayo 15.

El gobierno está muy interesado en la declaración hecha por Pancho Villa de que tan pronto como sus fuerzas tomen a Saltillo avanzará decididamente contra la capital de Méjico.

Notas Personales

Don Desiderio Celis

Hoy embarca en el "Espagne" nuestro querido y distinguido amigo el señor Desiderio Celis, socio de la importante casa del señor Maximino Fernández Sanfeliz, que sale, también, hoy para la Península.

El señor Celis es inteligente y laborioso Jefe del escritorio de este gran almacén de sedería.

Se dirige a España, con el objeto de recorrerla, y principalmente a Santander, su tierra natal.

Le sustituye en su puesto el señor José Muñiz, culto y antiguo empleado de la misma casa.

Deseamos al señor Celis un dichoso viaje.

Don Bernardo Pardias

Un ataque de albúmina que repentinamente le acometió, ha obligado a nuestro querido amigo don Bernardo Pardias, a suspender su viaje a Europa, anunciado para hoy, y que se propone llevar a cabo tan pronto como se reponga de la citada dolencia.

Nos alegramos de que el querido amigo vea realizados sus deseos cuanto antes.

El señor Steinhart

Según anunciamos oportunamente, a bordo del vapor americano que zarpó hoy de mañana para Tampa, se embarcó con dirección a Nueva York, nuestro querido amigo, el señor Frantr Steinhart, Presidente de la "Havana Electric Railway and Power Company."

A despedir al señor Steinhart, acudieron al muelle de San Francisco, los vicepresidentes de la citada Empresa señores Zorrilla, San Miguel, el abogado señor Méndez Capote, el ingeniero señor Lombillo Clarrk, don Dionisio Velasco, don Enrique Milagros, Mixhad J. Dady, el señor Powo, don Antonio Méndez, don Marcelino Díaz de Villegas, don Justo García Vélez, el Administrador de la Aduana de este puerto señor Despaigne, el señor Godoy San Juan y otros cuyos nombres sentimos no recordar.

El viaje del señor Steinhart, tiene por objeto asistir a la junta de accionistas que se celebrará en Nueva York, muy pronto.

ROMA

Con la puntualidad de costumbre han recibido en la librería "Roma," Obispo 63, los periódicos de la semana, modas, sports, literatura, arte y teatros. Especialmente el "Courrier des Etats Unis" que ahora con la guerra de Méjico se vende mucho porque engloba todas las noticias de la semana para mayor comodidad del lector.

También reciben en "Roma," como es sabido los mejores artículos de perfumería y efectos de escritorio. Hay un agua de tocador para el cabello llamada Myretta que es de un perfume delicado y suavidad exquisita.

SECCION MERCANTIL

CASAS DE CAMBIO

(A LAS 11 DE LA MAÑANA)

Mayo 15

Plata española de	98¾ a 99
Oro americano contra oro español de	108⅞ a 109⅛
Oro americano contra pta. española a.	9 a 9½
CENTENES	a 5-33 en plata
Idem. en cantidades	a 5-34
LUISES	a 4-26 en plata
Idem. en cantidades	a 4-27
El peso americano en pta. española a	1.09 a 1.09½

BOLSA PRIVADA

COTIZACION DE VALORES

ABRE

Billetes del Banco Español de la Isla de 1½ a 3

Plata española contra oro español 98⅞ a 99

Greenbacks contra oro español 108⅞ á 109⅛

VALORES

Fondos Públicos	Comp. Valor.	Vend. P|0
Empréstito de la República de Cuba	110	114
Id. de la República de Cuba, Deuda Interior	103	107
Obligaciones primera hipoteca del Ayuntamiento de la Habana	111	117
Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana	110	114
Obligaciones primera hipoteca F. C. de Cienfuegos a Vilaclara	N	
Id. id. segunda id	N	
Id. primera id. Ferrocarril de Caibarién	N	
Id. primera idem Gibara a Holguín	N	
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana	110	114
Bonos de la Havana Electric Railway's Company en circulación	96	sin
Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana	109	sin
Id. Hipotecarias Serie A del Banco Territorial (Circulación)	N	
Id. Hipotecarias, Serie B del Banco Territorial	N	
Bonos de la Compañía de Gas Cubana	N	
Bonos Segunda hipoteca de The Matanzas Wates Works	N	
Idem Hipotecarios Central azucarero "Olimpo"	N	
Id. idem Central azucarero "Covadonga"	N	
Id. Compañéa Eléctrica de Santiago de Cuba	N	
Obligaciones generales consolidadas Com'ñía de Gas y Electricidad de la Habana	102	106
Empréstit de la República de Cuba	99	104
Matadero Industrial	60	90
Obligaciones Fomento Agrario garantizadas (en circulación)	65	sin
Cuban Telephone Co.	85	99
Bonos Hipotecarios Cervecera Internacional	N	
ACCIONES		
Banco Español de la Isla de Cuba	93	95
Banco Agrícola de Puerto Príncipe	90	sin
Banco Nacional de Cuba	120	sin
Banco Cuba	N	
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla Limitada	88	88⅝
Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba	25	6
Compañía del Ferrocarril del Oeste	N	
Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferidas	N	
Id. id. (Comunes)	N	
Lonja de Comercio de la Habana (Preferidas)	N	
Id. id. Comunes	N	
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba	N	
Compañía Havana Electric Railways Limited Power Co. Preferidas	99⅝	100⅛
Id. Id. Comunes	83¾	84
Ferrocarril de Gibara a Holguín	N	
Ca. Cubana de Alumbrado de Gas	N	
Dique de la Habana Preferentes	N	
Nueva Fábrica de Hielo	N	
Compañía Anónima de Matanzas	N	
Compañía Alfilerera Cubana	N	
Ca. Curtidora Cubana	N	
Cuban Telephone Co. (preferidas	86	10
Cuban Telephone Company (comunes)	65	73
Ca. Almacenes y Muelles Los Indios	N	
Matadero Industrial	30	42
Fomento Agrario (en circulación	50	sin
Banco Territorial de Cuba	100	110
Id. Id. Beneficiarias	10	25
Cárdenas C. Water Works Comñay	N	
Ca. Puertos de Cuba	15	sin
Ca. Eléctrica de Marianao	N	

Habana, Mayo 15 de 1914.

El Secretario,
Francisco Sánchez.

Notas Hispano-Americanas

(VIENE DE LA PAGINA 1.)

El peruano indefenso no puede protestar, porque al hacerlo de siguen propinando una fuerte paliza. La prudencia les aconseja no salir de sus casas en las noches.

Un buen número de chilenos se han reunido en comicio en el Teatro Nacional, para arribar a conclusiones, á fin de elevar una solicitud al intendente de la provincia, señor Orrego Ovalle.

He aquí algunos de los acuerdos tomados:

Reprimir con toda energía la provisión de empleos públicos con individuos de nacionalidad peruana.

Que para el 21 de Mayo próximo tengan todas las calles de la ciudad nombres de los héroes chilenos de actuación más sobresaliente en las campañas del 38 y del 79.

Erigir una estatua ecuestre que perpetúe la memoria del general Baquedano.

Dar estricto cumplimiento a la ley referente a la inscripción en los registros civiles chilenos de los nacidos en Tacna. Hay otros acuerdos tomados, pero que carecen de importancia.

Anoche se verificó en la vecina ciudad un gran mitin, que en señal de protesta organizaron los chilenos.

Como es fácil comprender, éstos, excitados, cometieron algunos desmanes. Quisieron desplazar el busto del prócer peruano Francisco de Paula González Vigil, que está colocado en el pasaje de su nombre; mas por su sólida construcción no consiguieron su intento, concretándose solamente a quitar el escudo peruano que ostentaba el pedestal de dicha estatua."

.. ..

Crónicas del Puerto

(VIENE DE LA PAGINA 1.)

También llegaron en el Parismjna el Licenciado Ibrahim Urquiaga y el estudiante cubano Guillermo Pérez.

Este nos contó que cinco días antes de salir él de New Orleans habían llegado a esa Ciudad, huyendo de los horrores de la guerra de Méjico, unas seiscientas personas de distinta nacionalidad.

En New Orleans se celebraron varias reuniones para recabar fondos conque axuliar a lo srefugiados.

Los que eran americanos, se ofrecieron para alistarse en el Ejército que se prepara para la guerra con Méjico.

EL MIGUEL DE LARRINAGA

De Matanzas, con cargamento de azúcar, de tránsito, llegó hoy el vapor inglés "Miguel de Larrinaga."

EL JULIAN ALONSO

Este vapor cubano llegó de Key West, con carga general.

EL MASCOTTE

Salió hoy para Key West el vapor americano "Mascotte" llevando la correspondencia pública y 32 pasajeros.

Entre éstos figuraban: el Director de la Havana Electric Railway and Powder Co., Mr. Frank Steinhart.

El señor Pablo Bolo, de la Casa Perier, de París, que vino a Cuba para estudiar nuestra situación económica.

Y los señores Juan de la Fuente y Vicente Menéndez.

MALAGA en la Habana

Exquisitos pasteles de ojaldre fino, con carne y pescado. Todos los días, a las once en punto de la mañana.

Grandes hornadas. Haga sus encargos el día anterior.

"La Dulce Alianza"; Bernaza 21, (hoy Plácido). Teléfono A-1609.

Miguel Peña, famoso repostero de Málaga.

C. 1807 alt. 15.—30. A.

Asociación Vasco-Navarra de Beneficencia.

E. P. D.

EL SEÑOR DON

Angel García Huerta,

Ex-Presidente y Presidente de Honor de esta Asociación,

HA FALLECIDO.

Y dispuesto su entiero para mañana, Sábado, a las 9 de la mañana, en nombre de la Junta Directiva, invito a todos los asociados, para que se sirvan concurrir al triste acto de acompañar el cadáver desde la casa mortuoria, Calle 19, esquina a 8, Vedado, hasta el Cementerio de Colón.

Habana, 15 de Mayo de 1914.

Ignacio Ucelay,
Presidente p. s. r.

C 2151 1-15

FABRICA DE CORONAS FUNEBRES
DE ROS y Ca.
SOL número 70. Teléfono A-5171.-Habana

TINTURA FRANCESA VEGETAL
LA MEJOR Y MAS SENCILLA DE APLICAR
De venta en las principales Farmacias y Droguerías
Depósito, Peluquería LA CENTRAL, Aguiar y Obrapía
1899 May.-1

Clínica Electro Dental del Doctor José M. Gatell

CIRUJANO DENTISTA

MONTE, NUMERO 269, ENTRE CARMEN Y RASTRO

(A una cuadra de los Cuatro Caminos)

Montada a la altura de las mejores de Europa y América. Esta casa hace los trabajos a plazos.

En trabajos de puentes y dentaduras postizas las extracciones son completamente gratis.

Á LOS FORASTEROS, SE LES HARAN LOS TRABAJOS EN 24 HORAS.

	PRECIO
Orificaciones, desde	$ 1.00
Por una extracción, desde	„ 0.50
Limpieza de la dentadura, desde	„ 0.75
Incrustaciones oro 24 quilates	„ 0.50
Empastes, desde	„ 1.00
Dientes de espiga, desde	„ 2.00
Coronas de oro de 22 quilates, desde	„ 3.00
Puentes de oro, por pieza	„ 3.00
Dentadura	„ 6.00

CONSULTAS Y OPERACIONES: DE 7 DE LA MAÑANA A 9 DE LA NOCHE.
"FESTIVOS": DESDE LAS 8 DE LA MAÑANA HASTA LAS 4 DE LA TARDE

CURACION RADICAL DE LA

PIORREA ALVEOLAR

por la electricidad "alta frecuencia"

NOTA:—Esta casa no tiene sucursales ni sus dentistas pasan a domicilio

C 2136 alt. 10-14

Revista de Agricultura

Las condiciones del tiempo reinante en los días que han transcurrido del presente mes, fueron las propias de la estación en que nos hallamos, predominando, por lo general, los vientos del primer cuadrante, con nublados parciales; presión atmosférica normal, con ligera pendiente hacia Oriente, que tuvo algún ascenso de los primeros a estos últimos días; y se deja sentir ya la temperatura algo elevada, si bien refresca durante las noches y madrugadas. Pueden calificarse de parciales las lluvias que han ocurrido en el territorio de la República, siendo las más abundantes las caídas en la parte Norte y occidental de la provincia de Pinar del Río, y ha empezado el tiempo de seca en casi todo el resto de la isla, aunque cayó, sin embargo, alguna lluvia de variada intensidad en diversos lugares de su parte central de Matanzas hacia Oriente. Comienzan a formarse ya casi diariamente las turbonadas, anuncio de la proximidad del verano, las que, cuando no desfogan, contribuyen a elevar el grado térmico, haciéndolo descender, en cambio, si producen precipitaciones.

Los trabajos de la zafra continúan con regularidad, habiendo terminado ya sus labores algunos centrales, entre los que se encuentran el "Teresa," de San Nicolás, con un total de 260.280 sacos de azúcar; el "Parque Alto" y el "San Lino" de Cienfuegos, con unos 65.300 sacos, el primero, y casi igual elaboración el segunnal, Canónigo Doctoral de esta Santa Basílica.

do; el "Francisco," de Camagüey, con rendimiento de 293.334 sacos; y ha dejado de moler mucha caña de primavera el "Santa Lutgarda," de Sierra Morena, que, asimismo, ha concluído las faenas de su zafra.

Las siembras de caña se hallan en buenas condiciones, por lo general, en casi todas partes, pues tanto los retoños como los campos nuevos presentan satisfactorio aspecto; y se preparan terrenos para efectuar nuevas plantaciones de dicha gramínea, de las que se han verificado algunas en estos últimos días en diversos lugares de la provincia de Pinar del Río.

En la finca "Valiente," del término de Alacranes, se han quemado 70.000 arrobas de caña, sin que se tengan noticias de que hayan ocurrido incendios en los campos de caña de otros lugares.

Queda ya muy poca rama de tabaco por recolectar de las "capaduras," en la provincia de Pinar del Río, habiéndose "empilonado" gran cantidad en los últimos días del mes pasado, que seca bien en las casas de "curar," lo que igualmente sucede en Remedios con el poco que se ha recogido. Continúan efectuando sus trabajos las "escogidas" de la hoja, que se comenzaron a fines del mes anterior, tanto en el primero como en el segundo lugar mencionados anteriormente, sin que, en la región de Vueltabajo haya aumentado el número de las que se encontraban funcionando, con escaso rendimiento, pues aún no han dado principio a sus tareas el mayor número de ellas; y, asimismo, se activan los preparativos para verificar la escogida en Manicaragua; habiendo sido necesario paralizar estas labores en Placetas, por no poderse realizar el "empilonado," a causa de la seca que allí viene reinando. Han sido escasas las ventas efectuadas, que estaban paralizadas en la semana anterior, verificándose solamente algunas en cujes a precios regulares, en Pinar del Río, sin que se conozcan los de las pocas transacciones realizadas en estos días, que han sido hechas a precios reservados.

Las siembras de maíz sufren algo en la parte occidental de la República, a causa de la seca reinante y del mucho calor que reciben de los rayos solares, lo que también sucede en Santiago de las Vegas, estando, asimismo, al perderse las siembras de frutos menores en Parque Alto, a causa, también, de la escasez de lluvias; y es, por el contrario, satisfactorio el aspecto que presentan estos cultivos, por lo general, en la región de Oriente, donde se hallan en buenas condiciones. Se recolectan con regular rendimiento algunas viandas y frutas en Pinar del Río, Matanzas y finca "San Andrés," de esta última ra efectuar nuevas siembras.

La cosecha de guineos y cocos es buena en el extremo oriental de la isla, habiéndose exportado, de Baracoa para los Estados Unidos de América, en los últimos días del mes pasado, 111.651 racimos de los primeros y 129.400 de los segundos.

Vuelven a escasear los pastos y aguadas en los potreros de Vueltabajo, por lo que no son del todo buenas, en dicha zona, las condiciones del ganado, lo que ocurre igualmente en Parque Alto, donde empieza a secarse la yerba; sin que se tengan noticias de que ocurran enfermedades en los animales, más que los casos que venían registrándose en Bahía Honda, en los cerdos, y algunas muertes en las aves, en Holguín. En la finca "San Adrés," de esta última zona citada, se ha presentado una plaga de moscas pequeñas en el ganado, que lo obliga a internarse en las maniguas, haciéndose daño en los lomos, al tratar de defenderse de dicho insecto.

Durante el mes próximo pasado, ha sido abundante la pesca en Isabela de Sagua; y, en esta misma localidad, se siguen efectuando embarques de hojas de patabán, para las tenerías, e igualmente se embarca carbón vegetal.

Tanto el ganado vacuno como el de cerda obtienen alto precio en el mercado, siendo, en cambio, bajo el del caballar, debido a la abundancia que de él existe.

Buen resultado

ARZOBISPADO DE SANTIAGO DE CUBA, PROVISORATO Y VICARIA GENERAL.

Particular.

Dr. Manuel García y Bernal, Provisor y Vicario General del Arzobispado de Santiago de Cuba y de la Diócesis de Camagüey.

Certifico:

Que habiendo llegado a mis oidos los buenos resultados obtenidos con las Aguas Minerales de San Miguel de los Baños, hube de hacer uso de ellas, quedando satisfecho de la bondad de dichas aguas.

Santiago de Cuba 31 de Marzo de 1914.—(f). Dr. Manuel García y Ber-

SI QUIERE COMER BIEN SURTA SU DESPENSA EN Cuba-Galicia DONDE ENCONTRARA LO MEJOR DE TODO CAFE EXTRA BELASCOAIN 27 TELEF. A-4609

1930 May.-1

LAS ULTIMAS NOVEDADES EN RETRATOS SE ENCUENTRAN SIEMPRE EN LA GRAN FOTOGRAFIA DE

Colominas y Cia.

San Rafael 32

Retratos desde UN peso la media docena en adelante.

Se hacen varias pruebas para elegir.

Somos importadores de las cámaras Kodak y toda clase de efectos fotográficos.

¡¡AVISO!!

LA PARAGÜERIA FRANCESA

Se ha trasladado a OBISPO, 64,

Frente a "LA SECCION X". TELEFONO A-3166.

C 2093 8-9

LOS GRANDES EDITORES

D. Manuel Maucci

La librería ha evolucionado en sentido democrático. Las bibliotecas económicas, las ediciones baratas, las cartillas científicas, las filosóficas y las artísticas, los manuales de toda clases de conocimientos y las enciclopedias populares han democratizado de tal manera el ramo del libro, que lo que en anteriores tiempos se consideraba un lujo, hoy es prácticamente una necesidad. El volumen popular no existía en América. Aún en España era fácil el hacerse de buenos libros en los rastros de libros viejos donde estudiantes y dilletantis de la lectura encontraban ejemplares abandonados de valiosas ediciones antiguas. Pero en América se desconocía el volumen popular. El más insignificante autor francés, italiano o español tenía en los tomos ordinarios de la novela sencilla un precio tan exagerado que estaba lejos del alcance del estudiante pobre y más lejos del pueblo. La democratización del libro ha derribado los valladares que se oponían al avance de la cultura.

¿Que se han dado casos de ediciones deficientes, traducciones incompletas y publicación de novelas mínimas?

Pero la verdad es que los editores de libros en España—a los que han seguido editores franceses e italianos, alemanes y norteamericanos—favorecieron la cultura americana y desparramaron las luces de lo bello, de los artístico y de lo noble en toda la América.

¡Cuánto no costaba en otras épocas un libro editado por la casa Hachete, de París! Y donde dice Hachete léase Bouret o Garnier. Barcelona, la gran capital española, inició una era editorial brillante de divulgación literaria, artística, científica y sociológica, y entre los que se han destacado en esta era editorial de oro figura don Manuel Maucci.

El editor Maucci residió en la Argentina y allí, apreció de visu la importancia de la fundación de una gran casa editora, que surtiese de volúmenes el mundo de Colón, y atrevidamente le diese el pan intelectual de las celebridades, disminuyendo el costo del volumen en un cien por cien. Y no sólo la Argentina, sino Chile, Méjico, Cuba y toda la América ha obtenido beneficio y a la vez ha dado grandes beneficios al formidable editor. ¿Y dónde estableció su casa tipográfica? En la preponderante ciudad de Barcelona. Su buen tino, la selección que hizo de las obras a editar y la suerte, a la que era verdaderamente acreedor, hizo de su casa, una de las mejores de España.

Naturalmente, si alcanzó un desarrollo asombroso y una gran riqueza, lo debió sobre todo al golpe feliz de vista que tuvo abasteciendo al mercado de ambas américas de habla española, y, en modo muy especial, a la selección que hizo de los grandes autores europeos.

No hubo en ese concepto sacrificio que no se impusiese, y muy pronto fueron sus clientes favoritos, de Francia: Claretie, Capús, los Goncourt, Anatole France, Alfonso Daudet, Mistral, Guy de Maupassant, Marcelo Prévost, Dumas hijo, Armand Silvestre, Alexis, Delpit, Lotti, Bourget, Mirbeau, Remy de Gourmont, Héctor Malot; de Italia: De Amicis, Fogazzaro, D'Annunzio, Gerónimo Rovetta, Capuana, Farina, Matilde Serao, Nerea, Pascoli, Bovio, Bracco, De Santis, Praga, Di Giacomo, Mantovani, Fleres, Baccelli, Giovagnoli, Juan Rosadi, Marescotti, Di Roberto; de Portugal: Eça de Queiros; de Filipinas: José Rizal; del Brasil: Acevedo; de Rusia y Polonia: Tolstoy, Sienkiewicz, Gorki, Dimjtri, Merejkeowiski, Tourguenef, Dostoyewski; de Inglaterra, Alemania, Austria Hungría, Bélgica, Grecia, Escandinavia y Noruega, Rumania y Servia, sus más preclaros escritores; del Japón: Kingiro Tokutomi; de las tres Américas la colección completa de sus mejores poetas, sabios y novelistas; de España, cuanto de célebre engalana el habla de Cervantes en la rima y está compendiado en la prosa de ilustres desaparecidos y eminentes contemporáneos, de modestos y jóvenes "romanciers", ocurrentes y chistosos "novellisti" regionales, clásicos realistas como el Valera, naturalistas pulcros como doña Emilia Pardo Bazán y modernistas tan extraños, innovadores, geniales y atrevidos, como del Valle Inclán.

Y a ello quiso el valiente editor agregar una corona magnífica de cuentos famosos, el "Romancero" completo y cantos dulcísimos en cuyas estrofas vibra el alma de la vieja e hidalga Iberia, adquiriendo además para darle nuevos rumbos y elegante traje, la biblioteca clásica con la muy noble y escogida de "Artes y Letras" de ilustración universal.

No contento con eso, cosechó en todas las naciones poemas de renombre completo y editó la producción valiosa de Diderot, Chateaubriand, Balzac, Lamartine, Víctor Hugo, Gautier, Murger, Flaubert, Cherbullez, Sand, Sandeau, Feuillet, Dumas padre; de Goethe, Heine, Schiller y Wagner; de Milton, Shakespeare, Walter Scott, Byron, Dickens y Schelley; de Manzoni, Cantú, Grossi, D'Azeglio y Guerrazzi; de Laboulaye, Bret Arte y Poé.

Al lado de estos áureos libros, dió lugar preferente a los conocimientos para la vida privada del doctor Suárez Casan, al novísimo diccionario universal de agricultura por Muller, al Primer diccionario ilustrado de la lengua española, de José del Villar y Bustamante Ríos; a la Stella Polare, del duque de los Abruzos; al Polo Sud, de Nordenskjold; a La mujer médico del hogar, de Ana Duckelmann; a la Guerra ruso-japonesa y a la Mitad del Mundo en automóvil, por Luis Barzini, obras éstas preciosas, de excepcional importancia y primorosamente editadas en 8o. mayor, con ilustraciones de gran mérito, todo lo que representa un verdadero "tour de force" para cualquier editor.

D. Manuel Mancci y su distinguida familia en automóvil, frente a su casa editorial.—Fot. Canut.

No contento todavía, el señor Manuel Maucci, teniendo en movimiento continuo su establecimiento que puede imprimir tres novelas completas por día, nos presenta una colección de estudios e impresiones de viaje por las cinco partes del mundo, el diccionario gitano y el árabe, ha editado **España en Marruecos**, las guerras de Rusia y Japón, la de los Balkanes, la de Italia en Trípoli, y actualmente ya está preparando el volumen que en su día corresponderá al rompimiento de relaciones entre los Estados Unidos y Méjico.

Es natural, que obrando de este modo, la fama de la casa editorial Maucci se haya cimentado sobre sólidas bases y sea para ella motivo de justa satisfacción acoger la mejor producción de los autores americanos que soliciten su apoyo.

Y ahí están Rubén Darío, Amado Nervo, Adolfo Saldías, César Duayen, Manuel Eizaguirry, León Pagano, Aníbal Latino, Urien, Manuel Ugarte, Julio Llanos, Solon Argüelles, Eugenio Troisi, Juan Pablo Echagüe, Gil, Gouchon, Gache y otros escritores americanos e incorporados a nuestra vida literaria, a quien el editor de Barcelona ha acogido con la más generosa protección, dando a los libros de América una enorme circulación.

Don Manuel Maucci, bueno y leal, verdadero padre para sus operarios, que lo idolatran, goza fama de ser hospitalario con cuanto príncipe de las letras visitan la capital de Cataluña y, no es de extrañarse desde que tiene relación con cuantas ilustraciones honran en el mundo a la república del arte.

En cuanto supo que se encontraba en Barcelona el escritor Carlos Martí, hoy compañero nuestro de redacción, fué a visitarle y a invitarle á un pick nick. En el pick nick se habló de literatura cubana y de los literatos contemporáneos. La conversación se generalizó. Quería una antología. El tiempo no alcanzaba para trabajos de selección. Se convino un libro de cuentos y de artículos de autores cubanos. Y a esto se debió el libro **Bajo los cocoteros**. Siente el señor Maucci poderoso afecto por Cuba. Es su representante en esta isla don José López Rodríguez. Es Cuba uno de los principales mercados para sus libros.

El artículo está siendo extremo: pero ya que frecuentemente hablamos de los libros que se editan, es de rigor y de justicia hablar un día, solamente un día, de los editores.

Adelante. Es real la ascensión de la masa hacia las cumbres del pensamiento y esta ascensión ha tenido su punto de partida en el libro de precios populares. Nuestras librerías se ven constantemente atestadas de público. El librero del interior vende, vende mucho. Adelante. Difundamos el gusto por la lectura—por la lectura sana y moral—y se alcanzará el mayor bienestar social.

PICK WICK.

MIS RECUERDOS DE ESPAÑA

MAURA

Toda persona que haya permanecido algún tiempo en España, incorporándose en cierto modo a las corrientes generales de su vida pública, interesándose poco o mucho en sus problemas interiores o simplemente contemplando con ojos de turista intelectual el espectáculo siempre sugestivo de sus palpitaciones políticas, se llevará fuertemente grabada en el cerebro una impresión de profundos relieves, más solida y más viva que todas las demás, una impresión que al cabo las reunirá a todas en sí misma y las confundirá en su sola grandeza, como símbolo de la España recia y dominadora que no ha muerto ni puede morir y que se conserva refugiada en el sagrario de algunos temperamentos privilegiados. Esta impresión será una impresión personal y tendrá un nombre: Maura.

Hace algunos días he leido en un artículo de Unamuno, las siguientes palabras:

"Si me preguntarais, cuál es hoy el hombre más respetado, más admirado, más venerado en España, os diría sin vacilar que lo es Maura."

Y, con haber escrito muchas verdades en su larga vida de publicista insigne y bien documentado, jamás don Miguel diera con verdad de mayor calibre ni de más irrefutable solidez. Maura es, sin discusión ni dudas de ningún género, el hombre de más prestigio y de más solvencia mental con que cuenta la España de nuestro tiempo, el hombre en cuyas luces excepcionales tienen mayor confianza los buenos españoles, los ciudadanos conscientes, que saben lo que puede llegar a ser en la vida de los pueblos, y en la orientación de sus destinos, un alto espíritu al servicio de un sólido entendimiento.

Maura.... Alguien propuso una vez en España, cuando el patricio insigne entregó la última vez las riendas del gobierno, que sus admiradores le ofrendaran como símbolo de su vida y de su persona un brillante de gran tamaño, el más puro y limpio que pudiera encontrarse. Y así puede decirse que es Maura: como un brillante de pureza inmaculada, de solidez inquebrantable, de luminosidad milagrosa.

Yo he podido observarlo a mi sabor durante quizás el período más crítico de su vida pública: durante su último gobierno, período de ruda prueba para el estadista eximio, durante el cual fué reciamente combatido por todos los elementos políticos de España, combatido en toda forma y con toda arma, desde la obstrucción implacable en el Congreso hasta el atentado personal que puso varias veces en grave peligro su vida.

No obstante él siempre se mantuvo entero, altivo, desafiador, respondiendo incesantemente a sus adversarios de buena o de mala fe, con el gesto prócer de su ironía de gran señor, con el látigo terrible de su palabra flagelante, con el ejemplo diáfano de su vida ejemplar.

Casi a diario agitábanse en su contra horribles tempestades de opinión, que tronaban amenazadoras, anunciando el momento definitivo en que rodaría por la arena el justador invencible, el atleta gigantesco, héroe de cien combates... Todos esperábamos algo espantoso, algo sensacional.

Pero sonaba la hora temida, reuníase el Congreso y, frente a la rudosa confabulación, erguíase la figura noble del héroe, y a golpes de hiriente dialéctica, a reveses de oratoria gentil, regocijada, aticísima o, en ocasiones, a violentos mandobles de resonante grandilocuencia quedaba derrotado el valeroso enemigo y renacía, por breve tiempo, la paz.

Un día, el glorioso don Segismundo Moret declaró en pleno Congreso y en un vibrante discurso, que la permanencia de Maura en el poder "echaba a los liberales de la monarquía." Y ante tan formidable declaración Maura entregó al Rey su dimisión y la de sus Ministros.

Cayó el fiero luchador y los liberales empuñaron el timón del poder.

Pero en toda España no se hablaba más que de Maura. Sobre su gigantesca figura convergían todas las atenciones y mientras los prohombres de la nueva situación repartíanse afanosos las prebendas gobiernistas, frente a la indiferencia general, Maura, siempre Maura, era el hombre del día, el objeto único del comentario y del debate, el verdadero triunfador.

Una tarde conversamos en su casa de la calle de la Lealtad y me habló de Cuba con elogio y con cariño, que estimé sinceros. El fué uno de los muy pocos que vieron claro en lontananza...

Dice Unamuno que se le quiere eliminar para siempre del poder, acusándosele de "místico." Es posible que Maura sea un místico, pero un místico de alientos y de bravura, no un místico contemplativo; un místico de acción y de combate, capaz de llegar hasta la violencia necesaria para defender los sanos y puros principios de su hermoso misticismo.

Místicos así son los que necesitan los pueblos para engrandecerse.

Tiene razón Unamuno; no hay en toda España un hombre más respetado ni más admirado que Maura.

Yo sé de muchos republicanos, sinceros y convencidos, que dicen: "La República... Sí, muy bien, pero con Maura de Presidente."

Y esto, que parece una paradoja, no lo és, por que en Maura hay un verdadero demócrata y además, un Jefe de Estado.

RAMIRO HERNANDEZ PORTELA

¿Naufragio o qué?

Una botella con un documento escrito en alemán fué recogido ayer en nuestras costas. Puede ser de algún buque que pide desde alta mar el licor de berro, beneficioso para catarros, bronquios y pulmones. Venta: bodegas y cafés.

PROFESIONES

ALFARO

CALLISTA Y MASAJISTA

PRACTICOS RESULTADOS

Operaciones en callos y uñas, sin bisturí ni dolor.

De 1 a 6 callos, $1 cy.

Obispo, 36, entrada independiente. De 8 a. m. a 7 p. m. Teléfono A-8248.

5769 30-6

Dr. B. Oyarzún

Jefe de la Clínica de venereo y sífilis de la casa de salud "La Benéfica," del Centro Gallego.

Ultimo procedimiento en la aplicación intravenosa del nuevo 606, por series.

CONSULTAS DE 1 A 3.

OFICIOS NUMERO 16, ALTOS.

1851 May.1

Dr. M. Duque

SAN MIGUEL 94

Consultas de 12 a 3 Carlos III 8, B.

Piel, Cirujía, Venéreo y Sífilis.

Aplicación especial del 606- Neosalvasán 914

C 2097 30-10 My.

Lcdo. Alvarez Escobar

ABOGADO

Empedrado 30. De 1 a 5. Teléfono A—7347.

1888 May.-1

DOCTOR P. A. VENERO

Especialista en las enfermedades genitales, urinarias y sífilis. Los tratamientos son aplicados directamente sobre las mucosas a la vista, con el uretroscopio y el cistoscopio. Separación de la orina de cada riñón. Consultas en Neptuno 61, bajos, de 4 y medio a 6. Teléfono F-1354.

1887 May.-1

DR. PERDOMO

Vías urinarias. Estreches de la orina. Venéreo. Hidrocele. Sífilis tratada por la inyección del 606. Teléfono A-6443. De 12 a 3. Jesús María número 23.

1858 May.-1

Doctor J. B. Ruiz

VIAS URINARIAS-CIRUGIA

De los Hospitales de Filadelfia y New York. Exjefe de médicos internos del Hospital Mercedes. Especialista en vías urinarias, sífilis y enfermedades venéreas. Exámenes uretroscópicos, cistoscópicos y cateterismo de los uréteres. Consultas de 12 a 3. San Rafael 30, altos.

1852 May.-1

DR. GABRIEL M. LANDA

Nariz, garganta y oidos. Especialista del Centro Gallego y del Hospital Número 1. Consultas de 2 a 3 en San Rafael número 1, entresuelos. Domicilio, 21 entre B y C, teléfono F-3119.

1879 May.-1

DOCTOR GALVEZ GUILLEM

IMPOTENCIA. — PERDIDAS SEMINALES. — ESTERILIDAD.—VENEREO. —SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6

49 HABANA 49

Especial para los pobres de 5½ a 6

1945 May.-1

DR. HERNANDO SEGUI

Cátedrático de la Universidad

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

PRADO NUM. 38 DE 12 a 2 todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana.

1855 May.-1

M. L. de Linares

DEPORTES

R. S. de Mendoza

NOTAS DEPORTIVAS MUNDIALES

CICLISMO :: :: ::

Con gran éxito ha tenido lugar por novena vez la carrera ciclista París-Tours. El primer lugar lo alcanzó brillantemente el corredor Egg, con bicicleta Peujot, pneus Wolber, haciendo el recorrido en 3h. 49m. 47 s. 2|5.

2o.—Eugel a un largo y medio. Peujot pneus Wolber.

3o.—Thys a un largo, Alcyon, penus Wolber.

4o.—Devroye, bicicleta Alcyon, penus Soly.

5o.—No. 1., bicicleta Alcyon, pneus Soly.

6o.—Emile Georget, bicicleta Peugeot, penus Wolber.

7o.—Duboc, bicicleta Peugeot, pneus Soly.

MOTORISMO

La carrera de motocicletas y "side cars" Lyon Bourg Lyon, ha obtenido un gran "succés" mayor todavía que en los ocho años anteriores. La clasificación general fué la siguiente:

TURISMO

Motocicletas

2a. categoría (350 cmc.)

1.—Javo (Douglas), pneus Hutchinson.

3a. cotegoría (500 cmc.)

1.—Astier (Rudge.)

2.—Sordet (Moto Réve.)

3.—Lulu (Motosacoche).

4.—Pouchin (Motosacoche.)

5.—Blant (Motosacoche.)

4a. categoría (750 cmc.)

1.—Nodet (Triumph.)

Sidecars

3a. categoria (750 cmc.)

1.—Seard (Motosacoche.)

Velocidad

1a. categoría (250 cmc.)

1.—Guignet (Motosacoche), pneus Hutchinson, 2h. 47m. 16 s.

2a. categoría (350 cmc.)

1.—Pelissier (Motosacoche), pneus Hutchinson, 2h. 29 m.

2.—Verpeault (Douglas), 2h. 45m. 14s.

3.—Perrotin (Motosacoche), 2h. 49 m. 50 s.

3a. categoría (500 cmc.)

1.—Ponti (Moto Réve), 2h. 19 m. 30 s.

2.—Charriere (Magnat-Debon) 2h. 25 m.

3.—Fraudi (Magnat Debon) 2h. 41 m.

4.—Louvard (Kahler Escoffier), 2 h. 51 m. 20 s.

5.—Loubier (Magnat-Debon) ,2h. 31 m. 50s.

6.—Franquebalme (Motosacoche), 2h. 54 m.

7.—After (Kohler-Escoffier), 3 h. 5 m.

8.—Brunet (Griffon), 3h. 7m. 20 s.

ROGELIO PINA Y ESTRADA, JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA ACCIDENTAL DEL SUR DE ESTA CAPITAL.—Por el presente edicto se hace saber: que por auto del día de ayer, se ha declarado en estado de quiebra al comerciante Manuel Bermúdez Alvarez, vecino de la Calzada del Monte número doscientos sesenta, cuyo juicio de quiebra cursa ante el Secretario Judicial de este Juzgado, señor Augusto E. Canosa.—Y para publicar en el periódico DIARIO DE LA MARINA, libro el presente en la Habana a nueve de Mayo de 1914.—**Rogelio Pina.**—Ante mí: **Augusto E. Canosa.**

C 2145 1-15

TOPUM
CURA CALLOS
TOPUM
NO HAY NADA MEJOR
TOPUM
ATACA LA PARTE CALLOSA
TOPUM
SE APLICA CON FACILIDAD
TOPUM
EL QUE LO USA LO RECOMIENDA
TOPUM
SE VENDE en TODAS las BOTICAS

Servir para todo

¿A quién no le gusta servir para todo? Jóvenes y viejos, aunque ya estén cansados o agotados, pueden servir para todo todavía, si toman las Grajeas Flamel que con rapidez y seguridad devuelven las fuerzas y los deseos naturales.

Tomando las Grajeas Flamel vuelve el vigor en todo su apogeo. Se toman en dosis especiales o metodicamente.

Venta: Sarrá, Johnson, Taquechel, doctor González, Majó y Colomer, etc.

LOS "AMATEURS"

LA COPA DAVIS

Los Estados Unidos son los actuales poseedores de la Copa Davis de lawn-tennis y los organizadores de la prueba de este año.

Para disputársela se han inscripto Inglaterra, Australia, Francia, Bélgica, Alemania y Canadá.

Del oportuno sorteo ha resultado que las pruebas se jugarán de este modo:

Match I: Canadá contra Australia.

Match II: Inglaterra contra Francia.

Match III: Vencedor del I contra Bélgica.

Match IV: Vencedor del II contra Alemania.

Match V: Vencedor del III contra vencedor del IV.

Final: Vencedor del V contra los Estados Unidos.

Las fechas se fijarán después.

Las Famosas Cuevas de Bellamar

UNA MARAVILLA DE LA NATURALEZA QUE LLAMA PODEROSAMENTE LA ATENCION.

En terreno rocoso, pero llano, y a distancia de kilómetro y medio de la ciudad de Matanzas, se encuentran estas famosas cuevas, las que, según opinión de los que han visto otras distintas partes del mundo, son las más bellas en la formación de estalagmitas y estalactitas, las que hacen de aquel mundo subterráneo una verdadera maravilla. Su profundidad es de 60 a 80 pies y están formadas por galerías conectadas entre sí por pasajes de diversas dimensiones y caprichosas figuras, cubiertas todas de masas cristalinas, en las que resplandecen centenares de luces eléctricas, que le dan un aspecto encantador e ideal.

Estas cuevas son extensísimas, pudiendo asegurarse que más de la mitad de su capacidad está aún por explorar.

La comunicación con Matanzas es por una magnífica carretera y existe una línea de cómodos automóviles que hacen aquel servicio cobrando solamente un peso por el viaje de ida y regreso, en cuya cantidad está incluída también la entrada en las mismas.

Las mejores oportunidades para visitar estas cuevas son las espléndidas excursiones que corren los Ferrocarriles Unidos a Matanzas, dos veces por mes, a los precios de $2.50 en primera y $1.50 cy. en tercera. La próxima de estas excursiones tendrá lugar el domingo 3 de Mayo.

Las cervezas "TIVOLI" clara y negra, tipo Munich
SON DE CLASE EXTRA SUPERIOR
Los que tienen predilección por estas marcas, consumen 20 millones de botellas por año.
Obtuvieron medallas de ORO en las Exposiciones de Sútalo y Saint Louis, Estados Unidos.
CONSTITUYEN UNA BEBIDA MUY SANA Y ESTOMACAL.
TOMELAS COMO REFRESCO Y EN LAS COMIDAS.
FUNDACION DE LA FABRICA EN EL PAIS; EL AÑO 1900
PIDASE EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS

NOTAS AMERICANAS

Mathewhson es justo.-El "Washington" encuentra obstáculos.-Los Napoleones sustituyen a los Yankees.

Christy Mathewson es deliciosamente justo. En sus escritos lo demuestra.

Redacta crónicas periódicas para varios diarios y revistas y en ellas dice cosas que expresan su carácter razonable y bien intencionado.

Hablando últimamente de la actual situación de los clubs nacionales, reconocía las dificultades que el New York ha de vencer para conquistar el cuarto championship consecutivo.

Cuarto championship que constituye el sueño dorado de Mc. Graw.

Esas dificultades, según opina Matty, se basan en la identidad de procedimientos que emplean el New York, el Brooklyn y el Cinci; clubs estos dos últimos a cuyo frente se encuentran dos hombres que estuvieron íntimamente ligados a Mc. Graw y que saben por tanto, muchas de sus buenas y malas cualidades.

Pero sobre todas las cosas el gran pitcher cronista es un enamorado decidido del New York y no cree que en la Liga Nacional haya algún club que lógicamente lo pueda y deba vencer.

Para "El Mundo" Mathewson también está escribiendo. El amigo Víctor debiera pedirle un trabajo en que tratara de la labor de Emilio Palmero y sus perspectivas de estabilidad entre los Gigantes.

Con seguridad que sería un escrito que todos los cubanos leerían con gran interés, ya que Big Six con su experiencia de viejo lanzador pudiera haber observado algún detalle en la vida artística de Palmero que pasara inadvertido ante nuestros ojos de profanos.

Griffith es un gran director; sus años de labor al frente de novenas pertenecientes a las ligas superiores, así lo han demostrado.

Pero resulta también el hombre más desgraciado del base ball.

Cuando su mala estrella lo hizo saltar del Cincinnati y la crítica injusta y acerba se cebó en él, creyéndolo una especie de Juan Gualberto en el base ball americano, un jugador conocido del público habanero y que dejó grandes y agradables recuerdos entre nosotros por su carácter caballeresco y sencillo, Moriarty, dijo que Griffith no desconocía el más insignificante secreto del Emperador, pero que si le entregaban una novena constituída por Cobb, Speaker, Lajoie, Baker, Collins, Jonhnson, Mathewson, Meyers, etc., es decir por los mejores jugadores de ambas ligas, podía tenerse la seguridad de que tales players serían víctimas de contratiempos suficientes a impedirle conquistar el champion.

Entonces no se cumplió la profecía de Moriarty. Clark Grifith asombró al mundo transformando el desorganizado Washington en un team respetable capaz de habérselas muy tiesas con el Boston y el Filadelfia; sin embargo, este año, cuando el entendido director ha manifestado deseos de llevarse el gallardete de la Americana, empieza a sufrir la iras de la suerte. Sus players más necesarios se enferman o sufren tremendos y perjudiciales slumps sin tener los refuerzos necesarios.

Ainsmith enfermo, Merito Acosta impedido de aprovechar una gran oportunidad debido a la luxación de un tobillo, y los outfielders regulares portándose como avellanas huecas.

Y por ese camino es imposible que el Zorro Viejo, llegue a donde desea ir y a donde podría ir por su experiencia.

Ha transcurrido más de un séptimo de la contienda y el Clevdland Naps camina hacia atrás como el cangrejo.

Ha desalojado al New York yankee de su antiguo puesto y parece encontrarse a gusto en él.

Confieso que me apena ver a un club que fué fuerte en una temporada descender rápidamente a la siguiente. Sufrí con el Detroit cuando lo ví acostumbrarse a la segunda división, sufrí con el New York Americano, y ahora me ocurre lo mismo con el Cleveland.

En cambio, me alegra el ascenso de cualquier team.

Si por mí fuese no habría teams en la segunda división, sino que todos se lucharían hasta el último momento por el primer lugar.

Las contiendas tendrían la especialidad de ser más interesantes.

He hablado de los Heighlanders de Frank Chance. La oportunidad es magnífica para señalar lo que puede un hombre experto ly que se haga respetar. En una temporada casi ha transformado a los yankees, imprimiéndoles sabia para hacer de ellos un gran team. Si las cosas no pierden su curso natural veremos una novena joven, salida casi de la nada, con ímpetus y bases suficientes para arrebatar a los Atléticos de Mack su indiscutible y prolongada hegemoní.a

¡Mc. Graw triunfando y Frank Chance triunfando!

¿Quién aguantará entonces a los neoyorquinos!

Pedro MARCO.

LOS INFANTILES

EL CREDITO SE PREPARA

El Crédito está haciendo ya los preparativos para un gran banquete en conmemoración a la victoria de su club, pues se cree Pascuanini que nada de extraño tendría que dentro de pocos días, los Pequeños Alacranes se afianzaran indiscutiblemente en el primer lugar.

Según rumores, a ese gran banquete irían la mayor parte de los obreros que trabajan en la tabaquería y cigarrería del Crédito, obreros cuyo número asciende a varios cientos y que darían un aspecto monstruoso al gran almuerzo.

SE SUSPENDIO

El juego que ayer debían celebrar Mestre y Martinica se suspendió a causa de la lluvia. El domingo habrá doble encuentro entre Mestre y Crédito, siendo el line up de este último:

M. Rodríguez rf.
Susini lf.
J. Valdés c.
J. Vidán 1b.
J. Domínguez ss.
J. Pérez, 2b.
S. Valdés cf.
R. Valdés 3b.
Rivero p.
Pereda p.
Corzanego.

¿SE DESBARATARA EL MESTRE?

Se preguntan los fanáticos si se quedará el Mestre en la Liga Habana cuando el próximo domingo reciba una doble derrota.

Sería bonito ver trabajar a Rivero contra Cachén Mendiola.

LOS AMATEURS

Mayo 31.—Instituto con Vedado, en Marianao.

Mayo 31.—Atlético con Marianao en la Habana.

Junio 7.—Instituto con Rtlético, en Marianao.

Junio 7.—Marianao con Vedado,, en la Habana.

Junio 14.—Atlético con Vedado, en Marianao.

Junio 14.—Instituto con Marianao, en la Habana.

Junio 21.—Vedado con Instituto, en Marianao.

Junio 21.—Marianao con Atlético, en la Habana.

Junio 28.—Atlético con Instituto, en la Habana.

Junio 28.—Vedado con Marianao, en Marianao.

Julio 5.—Vedado con Atlético, en la Habana.

Julio 5.—Marianao con Instituto, en Marianao.

Julio 12.—Instituto con Vedado, en la Habana.

Julio 12.—Atlético con Marianao, en Marianao.

Julio 19.—Instituto con Atlético, en Marianao.

Julio 19.—Marianao con Vedado, en la Habana.

Julio 26.—Atlético con Vedado, en Marianao.

Julio 26.—Instituto con Marianao, en la Habana.

Agosto 2.—Vedado con Instituto, en Marianao.

Agosto 2.—Marianao con Atlético, en la Habana.

Habana y Abril 7 de 1914.

NOTAS AL AIRE

EN FAVOR DE CUETO

Manolo Cueto, el grande "infield" del Almendares Club, se halla varado en Jacksonville, después de haber desertado del team en que prestaba sus valiosos servicios.

Sus amigos y compañeros de la Habana que no le olvidan, han organizado un match de baseball, para mañana sábado, en los terrenos de Carlos III, con objeto de hacer una recolecta y traerlo para su patria.

El principal organizador de la fiesta, es el joven Andrés Alonso, que está trabajando con gran actividad.

Hablando de esta fiesta sportiva, dice mi estimado compañero Massaguer, en su amena e interesante crónica lo siguiente:

"Definitivamente, el sábado, pasado mañana, se efectuará en Almendares Park el anunciado match de exhibición, a beneficio del jugador cubano Manolo Cueto, que dejó de pertenecer al Jasksonville, voluntariamente y con motivo sobrado, por haber podido comprobar que ese club, teniendo varias oportunidades de venderlo a clubs de las Grandes Ligas no lo hacía para seguirse beneficiando con sus valiosos servicios .

"Cueto está en Jacksonville, determinado a nunca más jugar ni en ese club ni en esa Liga siquiera, y solamente así podrá conseguir ser vendido o cambiado a un club perteneciente a una Liga de mayor calibre. Como quiera que su situación económica es bastante comprometida, sus amigos se han ocupado de organizar este desafío del sábado, para enviarle su producto, y proporcionarle el modo de ir al Norte en busca de otro puesto, o regresar a la Habana.

"Se había anunciado que jugarían, en ese match de exhibición, los clubs "Marianao" y "Atlético de Medina," pero ahora se nos anuncia que en vez de "Medina" jugará el "Liceo de Jesús del Monte."

"Estos clubs pertenecen, como bien saben nuestros lectores, al Campeonato Oficial de Amateurs, y el doctor Moisés Pérez, Presidente de la Liga, al dar permiso a los mismos para tomar parte en ese beneficio, les ha informado de que deben jugar con todo el orden y seriedad con que lo hacen en los juegos oficiales del Campeonato.

"Hacemos esta advertencia para que sepan los fanáticos que no se trata de un juego desordenado, como los muchos que se dan cuando de un beneficio se trata."

Por nuestra parte solo deseamos que dicha fiesta obtenga gran éxito, pues bien se lo merece "Patato."

Los remedianos y caibarienses, han hecho las paces.

Lo del "Champion" ya pasó, y ahora vuelven a la hora de paz y regocijo entre pueblos hermanos.

Para sellar, tan grata nueva, los clubs "Caibarién" y "Remedios" han acordado jugar una serie de nueve "matchs," que dará comienzo el próximo domingo 17 del actual.

Nos alegraremos que dichos juegos obtengan gran éxitos y que todo ello termine en paz, como buenos hermanos que son.

El "Joven Turco" vuelve a la palestra basebolera.

Pasado mañana, domingo, reaparecerá en Guanabacoa, jugando contra el "Lira," en los terrenos de éstos.

La novena del "Joven Turco" está compuesta por los siguientes "players":

M. Rodríguez, A. Recher, M. Valdés, M. Perramón, J. C. Bustamante, J. Hernández, S. Cifredo, A. Domínguez, P. Flores, C. Morales, Rogelio, Valdés capitán y Emilio Zúñiga, manager.

Después, o sea el día de la Patria, los turcos jugarán en "La Bien Aparecida" con el club "Unión Liberal."

El único club de los Amateurs que aun no tiene average alguno a su favor, es el "Liceo" de Jesús del Monte.

Los tres "matchs" en que ha tomado participación, en los tres ha resultado derrotado.

En el "batting" los clubs de la "Liga Oficial" de Amateurs tiene el siguiente average:

	J.	V.	C.	H.	Ave.
Medina	3	93	17	28	.311
C. Litográfica	3	96	22	29	.303
Marianao	3	109	25	36	.285
Liceo de J. del M.	3	100	13	23	.230

Una buena noticia para los compañeros de Emilio Palmero.

Mc Graw, ha hecho público que Emilio Palmero, ya es de los regulares de su club, y por lo tanto queda desvanecida la idea, de que fuera a prestar sus servicios a las Ligas menoras.

Son muchos, al decir de nuestro bueno amigo Eugenio Jiménez, los clubs de las Ligas Mayores, que quieren tomar participación en la próxima temporada americana, pero aun no hay nada de cierto, aunque los periódicos de Nueva York, a los corresponsales sportivos de los periódicos habaneros, digan que el "Cincinnati" vendrá para octubre, pero hasta la presente no hay nada, pero nada de seguro en lo dicho.

Lo que sí podemos decir, es que este año habrá baseball por todo lo alto, pues hasta los "chinos" de Abel Linares, nos harán una visita.

RAMÓN S. MENDOZA.

Premio de Correos

El domingo 17 se efectuará en los terrenos de "Polo Ground" Jesús del Monte, el quinto match en opción al premio correo, entre las fuertes novenas "Apartados" y "Certificados", por lo visto va a ser uno de los juegos más reñidos que se han dado pues ambos clubs han estado practicando para ir en perfectas condiciones al terreno.

Empezará dicho match a las 2 p. m.

Probables baterías, por los Apartados: Rebozo p.; y Agaise c.

Por el Certificados: Maestre p, y Simón c.

LOS "PITCHERS" DE LA LIGA FEDERAL

Según el "Sporting Life" el record de los "pitchers" del circuito Federal, publicado en la edición de Mayo 9 es el siguiente:

	G.	P.	Ave.
Crandall, St. L	3	0	1000
Maxwell, Bkn.	2	0	1000
Kenper, St. L.	2	0	1000
Herbert, St. L.	1	0	1000
Moran, Buf.	1	0	1000
Dickinson, Pit.	1	0	1000
Fisk, Chi.	1	0	1000
Kaiserlin, Ind.	1	0	1000
Billard, Ind.	1	0	1000
Smith, Bal.	1	0	1000
Smith, Bal.	1	0	1000
Quinn, Bal.	2	1	667
Henning, K. C.	2		667
Willett, St. L.	2	1	667
Seaton, Bkn.	2	1	667
Falkenb'g, Ind.	2	2	500
Packord, K. C.	2	2	500
Barger, Pgh.	1	1	500
Perroy, Buf.	1	1	500
Barger, Pt.	1	1	500
Watson Chi.	1	1	500
Mc Guire, Chi.	1	1	500

PARA OCULTAR MAGISTRALMENTE
LAS CANAS
TONICO HABANERO DEL DR. J. GARDANO
Inofensivo. No mancha ni ensucia ni requiere lavdao antes ni después.
J 2441 JL-13

POR SU PRECIO Y CALIDAD, LA GASOLINA "BELOT" ES LA MEJOR DE TODAS LAS QUE SE VENDEN EN CUBA.
The West India Oil Ref. Co., San Pedro, 6.--Apartado 1303.--Tel. A-2797.
C 1846 alt 9-3

¡El acontecimieto sensacional de la temporada será el de Galiano! Entre San Rafael y San José

C 2136 6-12

Cronicas Asturianas

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

La política ha vuelto a ponerse estos días de moda en Asturias.

El Supremo, que como saben los lectores, es el Tribunal que, según la nueva ley, es el dictaminador de las actas protestadas, ha merecido en su resolución, el asentimiento del Congreso, quedando anulada el acta del diputado don Manuel Cabanilles.

De modo que han sido dos las actas anuladas en Asturias. La de Villaviciosa, y la de Pravia.

Se dice que Pepe Pidal, no osará presentarse nuevamente candidato por su distrito, pero se asegura en cambio, que lo hará su hermano el Marqués de Villaviciosa.

De todos modos y sea cual fuera el candidato, vencerá Cabanillas, que tiene monopolizada legítimamente la opinión pública en todo el distrito.

* * *

Los mauristas de Gijón, que han constituido un elegante Círculo, dieron días pasados un mitin en el Jovellanos, hablando los señores Palacios (don Luís,) Guisasola, (D. José) presidentes de las agrupaciones mauristas de Gijón y Oviedo respectivamente; el ilustre y joven penalista don Enrique de Benito, catedrático de la Universidad; don Luís Ayesta, joven y culto abogado gijonés, y los oradores llegados al efecto de Madrid, señor Ballesteros, Cernuda y Osorio y Gallardo, gobernador que fué de Barcelona, cuando la semana trágica.

El acto fué imponentemente hermoso, por lo concurrido y ordenado.

Al principio se suscitó un ligero incidente.

Un obrero algo exaltado llamó asesino al señor Ossorio y Gallardo.

El orden se restableció enseguida, y los oradores continuaron en el uso de la palabra sin otras interrupciones.

El discurso principal y que había despertado alguna expectación, fué el del señor Ossorio y Gallardo.

Tanto el señor Ossorio como los demás oradores vinieron a terminar sus discursos diciendo que hoy preconizaban la autoridad del señor Maura, porque le creían sinceramente, honradamente el único político capaz de salvar al país; pero que si el tiempo les trajese un nuevo desengaño con este hombre, irían contra Maura.

El mitin de Gijón tuvo una continuación en Oviedo, hablando los mismos oradores excepto el señor de Benito, y diciendo todos sobre poco más o menos lo que ya habíamos oido en Gijón.

Como contestación a estos actos, del que el Presidente de los mauristas gijoneses dió amplia cuenta al señor Maura, el ilustre estadista contestó con la siguiente interesante carta que estimo debe ser conocida:

Madrid, 21 de Abril de 1914.

Señor Presidente de la Agrupación Maurista de Gijón.

Muy distinguido señor mío: Recibo el telegrama que tiene la bondad de dirigirme dándome cuenta del meeeting y banquete ahí celebrados por los elementos adictos a la política que viné sirviendo, actos que inauguran brillantemente los propósitos de actuación política que me anunciaban en su grato mensaje del pasado mes.

Tanto o más que las pruebas de afecto personal prodigadas en esas solemnes manifestaciones de ustedes, agradezco el brioso civismo que evidencian. Largos años me esforcé por llevar a lo más hondo del espíritu nacional estímulos de acción, porque hoy nada ni nadie, ni partidos, ni mucho menos un grupo de hombres por privilegiadas dotes que la Providencia les concediera, pueden sustituir la acción común, reflexiva y lúcida, de los buenos ciudadanos en aquella participación de soberanía que les conceden las leyes.

Del inveterado retraimiento de los buenos nacen estas suplantaciones de la voluntad nacional que han producido la depravación de los métodos de gobierno, contra los cuales la opinión no adscrita a las oligarquías gobernantes, levantan desde hace tiempo su protesta.

Aunque obligaciones personalísimas me fuerzan hoy a la inacción que guardo, sigo con interés y simpatía el despertar actual del sentimiento público que anuncia—en gran parte de los elementos conservadores — el término de una inercia egoista y suicida a un mismo tiempo.

Por la parte que ustedes tienen en esa obra educadora y cívica les felicito y aplaudo, íntimamente agradecido también a la confianza ilimitada que en mí ponen.

Perduran por ahora las causas de mi abstención, pero dentro de ella estoy atento al inflexible cumplimiento de mi deber, por áspero que éste sea, y según lo determinen las circunstancias y los casos.

A los oradores y organizadores de esos actos, envío mi cordial saludo, y quedo de todos ustedes afectísimo segura servidor y amigo q. l. b. l. m., **A. Maura.**

* * *

Una noticia financiera sumamente desagradable nos ha sorprendido hoy y que no la hubiéramos dado crédito a no encontrarla confirmada en la prensa gijonesa: el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Gijón, se constituirá hoy ante la autoridad judicial competente en suspensión de pagos.

Parece ser que rumores alarmantes circulados estos días sembraron el pánico entre los imponentes, hasta el punto que en lo ya transcurido del mes actual lleva pagadas 300,000 pesetas.

Como la petición de pagos se presentaba con caracteres de avalancha y el Monte de Piedad, que para dar el 3 por ciento de interés coloca el dinero de los imponentes en préstamos con garantías de diversa índole y que pagan un interés determinado, la caja del benéfico establecimiento no puede disponer en un momento dado del millón de pesetas que el ahorro gijonés ha depositado en ellas.

Es decir—según lo que se desprende de nuestras referencias—que se ha repetido en Gijón, con el Monte de Piedad, lo del Banco Hispano-Americano de Madrid.

Al menos así se desprende de los siguientes datos que se nos envían y que con mucho gusto hacemos público, para mejor conocimiento de este asunto:

"El Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Gijón, cuenta en la actualidad con un saldo a favor de sus imponentes de 1.002,693-65 pesetas, distribuido como sigue:

	Pesetas
En imposiciones pagaderas a la vista	366,551-33
Idem idem a plazo fijo .	636,142-32

resultando por tanto que para atender al pago de estas últimas se necesitan por término melio 50,000 pesetas mensuales aproximadamente.

Para cubrir el saldo total a favor de los imponentes, dispone este establecimiento de un activo cuyos principales conceptos son los siguientes:

	Pesetas
Un solar con frente a la plaza del 6 de Agosto y Fernández Vallín . .	207,371-75
En préstamos sobre valores	21,800-00
Idem hipotecarios . . .	48,725-00
Idem idem con garantia de muebles	20,065-90
Idem valores en cartera	38,150-00
Idem préstamos sobre alhajas, ropas y efectos	233,083-75
Cuentas corrientes con garantía de firmas .	149,769-15
En préstamos con garantía de firmas	289,421-12
Idem otros créditos . .	62,600-20
Suma total	1.070,986-97

Mucho celebraremos que la alarma producida quede pronto desvanecida, como sucederá necesariamente en cuanto el Monte pueda hacer efectivos sus créditos, que como tienen plazo, precisan de tiempo para liquidarlos.

* * *

Navas ha celebrado con gran suntuosidad su fiesta sacramental.

La solemnidad religiosa resultó brillantísima, resultando la procesión, que salió entre incesante estampido de voladores y repiques de campanas.

El foral era llevado por el alcalde de barrio señor Tarno, y la hermosa efigie de Nuestra Señora del Rosario, dominaba a la muchedumbre sobre los hombros de los jóvenes Constantino Pérez, José Cueto, Jacinto Véla y H. Platas.

La fiesta profana, no le fué en zaga a la religiosa, resultando muy concurrida y animada, contribuyendo a ello la juventud de Navas y de los pueblos limítrofes que no cesó de bailar en toda la tarde y que después de la cena, y a la luz de cuatro focos eléctricos, prosiguieron la danza hasta hora muy avanzada.

* * *

La prensa asturiana dedica frases de efusiva felicitación y legítimo elogio al DIARIO DE LA MARINA con motivo de la celebración del setenta aniversario de su fundación, efemérides periodísticas gloriosa en los anales de la Prensa de Cuba, y que honra a España,ya que el espíritu de la madre patria presidió siempre en el gran periódico habanero, y lo sigue inspirando bajo la dirección dignísima de don Nicolás Rivero.

Reciba el ilustre periodista, el Consejo de Administración, los accionistas y cuantos en el DIARIO trabajan la felicitación más cariñosa del que se honra considerándose el último de sus compañeros.

* * *

Continúan los jóvenes que forman el cuadro artístico de Pola de Siero, deleitando a la buena sociedad polesa, con gratas y muy notables veladas teatrales.

En la última que celebraron pusieron en escena el drama de Pedro Mata, "En la boca del lobo," donde se distinguieron: en su papel de Enriqueta, la señorita Conchita Ruiz; en el de Paca, Araceli Vigil y el señor Menéndez (Vidal) en el personaje de Manolo.

Después pusieron en escena la zarzuela "El Cabo Primero," cuya interpretación fué un éxito para los incipientes artistas.

Fueron ovacionados todos, y singularmente la señorita Joaquina Rioso, que cantó magistralmente la parte de Rosario, y la señorita Rodríguez, que hizo una Simona admirable.

Los coros, en que formaban parte las señoritas Araceli Vigil, Paquita Rico y Purificación y Aurora García, afinadísimos.

Y muy bien los señores Méndez, Celestino Ceñal, José Venero, Juan González y sobre todo Ramón Sevilla, un "Parejo" inimitable.

Enhorabuena a todos y que prosigan esas veladas que tanto dicen en pro de la cultura y buen gusto de Pola de Siero.

* * *

EMILIO GARCIA PAREDES.

Oviedo, Abril 26 de 1914

"CURA REUMAS FAUSTO"
(SECRETO INDIO)
GARANTIA ABSOLUTA DE HACER DESAPARECER EN UN SOLO DIA LOS DOLORES REUMÁTICOS, LUMBAGO, CIÁTICA, DOLOR DE IJADA ETC. DE VENTA EN DROGUERIAS Y BOTICAS

ESPECTACULOS

PAYRET.—Debut de Raymand.

ALBISU.—La opereta en tres actos "Aires de Primavera."

POLITEAMA. — Cine Santos y Artigas: "Maldita sea la Guerra" (13 partes) y "Magna."

POLITEAMA (Vaudeville). — "Carceleras;" "El Tunel."

MARTI.—"Marina" (primera y segunda tanda); "Enseñanza libre."

CASINO.—"Los Chicos de la Escuela;" "El Bueno de Guzmán" (estreno); "El País de las Hadas."

ALHAMBRA.—"Los Dioses del Día;" Reaparición de la Bella Diana: "De Guardia a Motorista;" "Las Alegres Aviadoras."

La Gitana (siete partes); Pasiones fatales (siete partes).

CINE SEVILLA. —Trocadero. — Edificio del hotel Sevilla. Unico Cine que proyecta con la sala alumbrada. El más elegante, el más ventilado, el más cómodo, edificio a prueba de fuego.

CINE TESTAR.— Salón Liceo de Jesús del Monte.—Función diaria y estrenos. El domingo Escuela de Héroes (26 partes.) Gran cinta.

LONGINES
FIJOS COMO EL SOL
DE
CUERVO Y SOBRINOS
MURALLA 37 A. ALTOS
APARTADO 668

Departamento de Sanidad

Carmen Garrido, 40 años, Apodaca, 27, Cáncer uterino. Bonifacio Cardona, 40 akos Enteritis crónica. Ignacio Villamil, 9 meses, Capricho, A; Enteritis. Vicente Busquet, 62 años, Figuras, 15; Tuberculosis. Gloria Rodríguez, 23 años, Muralla, 94. Mercedes Crespo, 77 años, Cerro; Arterio esclerosis. Andrés Sánchez, 23 años, Benéfica; Suicidio por arma de fuego. Georgina Cavadas, 40 años, Cerro, 609. Luis Claro, 60 años, Madrid, 20; Bronconeumonía. Miguel González, Cuba, 14; Gastrocolitis. Concepción Imar, 67 años, Prado, 36; Cardioesclerosis. Bernardo Hidalgo, 40 años, Apodaca, 59; Ulcera del estómago. Aníbal García, 5 años, Oquendo, 15; Difteria. Antonio García, 4 años, Rizo, 10; Gastroenteritis. Andrés Azu, 3 años, Vigía, núm. 9; Bronconeumonía. Félix Cordovés, 21 años, Infanta; Tuberculosis. Mercedes Calvet, 46 años, Diaria, 1; Gastroenteritis. Rafael Azoña, 10 años, San Rafael, 153; Insuficiencia mitral.

Rosalía Agrete, 94 años; Reblandecimiento cerebral. Isidora Sosa, 79 años, San Nicolás, 127. Mercedes García, 9 años, Pérez, 18; Hipertofia del corazón. Gertrudis Vera, 74 años, Virtudes, 54; Hidropesía. Rosario Puig, 80 años, 6, núm. 45. Antonio Carrillo, 59 años, Domínguez, -; Apendicitis gangrenosa. Obdulia Agramonte, 8 meses, Perdomo, 13; Gastroenteritis. Escolástica Armenteros, 86 años, Lombillo, 22; Afección del corazón. Benito Romeu, 64 años; Infanta, 37; Hipertofia prostática. Domingo Pastrana, 40 años, Antón Recio, núm. 53. Eliseo Valdés, 21 meses, Beneficencia; Tuberculosis. Cecilia Cruzé, 90 años, Sitios, 21; Debilidad senil. Antonio Alvarez, 71 años, Benéfica; Tuberculosis. Eduardo Rodríguez, 51 años, id.; Cólicos hepáticos. Antonio Marín, 56 años, Valle, núm. 38; Tuberculosis. Francisco Guardia, un mes, Mercaderes, 2; Meningitis. Víctor Hernández, 43 años, Armas, 26; Tuberculosis. Luis Menocal, 16 años, Cháyez, núm. 4; Encefalitis; Josefa Carbonell, 3 meses, San José, 113.

CAMISAS BUENAS
A precios razonables en "El Pasaje," Zulueta 32, entre Teniente Rey y Obrapía
1905 May.-1

AEREOGRAMA.
Llegaré pronto
PIRELLI
6212 3 t-13

Warner's
Corfets
los más
ELEGANTES
los más
COMODOS
los más
FLEXIBLES
los únicos
INOXIDABLES
y
LAVABLES
CADA Corsé lleva en su interior el nombre completo de
"WARNER"
Cuidado con las IMITACIONES. Pidan los últimos modelos para Verano en todos los establecimientos.

FOLLETIN 98

HECTOR MALOT

SIN FAMILIA

De venta en la librería Cervantes
Galiano número 62

Entonces comprendí que el camino de hierro había sido arrancado por las aguas, y que me hallaba sin guía.

En tales condiciones era imposible realizar mi proyecto, y me veía obligado a retroceder.

Había recorrido el camino, averiguando que estaba desembarazado de obstáculos, y nadé rápidamente para volver al socavón, guiado por las voces de mis compañeros.

A medida que me acercaba, parecíame que aquellos gritos eran más seguros, como si mis compañeros hubiesen cobrado nuevas fuerzas.

No tardé en llegar a la entrada del socavón, dando un agudo grito.

—Ven pronto—me dijo el "magister."

—No he podido encontrar el paso.

—No importa; avanza por momentos la galería de bajada, y desde ella se oyen nuestros gritos; dentro de un rato podremos hablar.

Subí al socavón rápidamente, y me puse a escuchar. En efecto, se oían con claridad los piquetazos, y las voces que daban nuestros salvadores llegaban algo débilmente, pero bastante perceptibles.

En cuanto pasó el primer instante de alegría, observé que estaba casi helado, pero como no había vestidos calientes para secarme, me introdujeron hasta el cuello en la carbonilla, que siempre conserva cierto calor, y el tío Gaspar y el "magister" se acercaron a mí para abrigarme. Entonces les dí cuenta de mi exploración, diciéndoles como habí allegado a un punto en que terminaba el rail.

—¿Te has atrevido a buscar?

—¿Por qué no? Desgraciadamente no he encontrado nada.

Pero tenía razón el "magister" cuando dijo que no importaba nada aquel contratiempo; si no nos salvaban por la galería, nos salvarían por la bajada.

Hiciéronse tan perceptibles los gritos, que pronto se entenderían las palabras.

Al poco rato oimos esta pregunta hecha con lentitud:

—¿Cuántos sois?

El tío Gaspar era el que tenía la voz fuerte y le encargamos que contestase.

—¡Seis!

Hubo un momento de silencio. Indudablemente creían los de fuera que éramos más.

—¡Daos prisa!—gritó el tío Gaspar.

—¡Ya no podemos resistir por más tiempo!

—¿Cómo os llamáis?

Pronunció nuestros nombres.

—Bergounhoux, Pagés, el "magister," Carrory, Kemi, Gaspar.

Para los que acudían a salvarnos fué este momento el más angustioso de todos los trabajos. En cuanto se supo que no tardaríamos en comunicarnos, llegaron todos los parientes y amigos de los mineros sepultados, obligando a la fuerza armada a emplear toda su energía para contener a la multitud.

Cuando el ingeniero anunció que no éramos más que seis, experimentaron los circunstantes un doloroso desengaño, pero conservando la esperanza de que entre aquellos seis podía encontrarse algún individuo de su familia.

Se repitieron los nombres que había dado el tío Gaspar.

¡Ay! De ciento veinte madres o esposas hubo cuatro solamente que vieran sus esperanzas realizadas. ¡Cuántos dolores, cuántas lágrimas!

Nosotros también pensábamos en los que debían haberse salvado.

—¿Cuántos han podido salvarse?—preguntó el tío Gaspar.

Nadie respondió.

—Pregunta dónde está Pedro—dijo Pagés.

Así lo hizo, pero se quedó sin respuesta.

—No han oído.

—Dí más bien que no quieren contestar.

Yo tenía una idea que me atormentaba.

—Preguntad que cuántos días hace que estamos aquí.

—Catorce.

¡Catorce días! El que había llevado sus cálculos más lejos no hablaba más que de cinco a seis días.

—No tardaréis en salir. Tened ánimo. No hablemos más porque se retrasa el trabajo. Es cuestión de pocas horas.

Creo que fueron las más largas de nuestro cautiverio, o en todo caso, las más dolorosas. Cada piquetazo nos parecía el último, pero después de aquél se oía otro, y otro, y no acababan nunca.

De vez en cuando se establecía el diálogo.

—¿Tenéis hambre?

—Sí, mucha.

—¿Podéis esperar? Si estáis demasiado débiles se hará un agujero de sonda para enviaros caldo, pero esta operación retardará vuestra libertad; si podéis esperar os salvaremos más pronto.

—Esperaremos. Daos prisa.

Los "cuévanos" no habían dejado de funcionar ni por un minuto y el agua bajaba con regularidad.

—Avisa que baja el agua—dijo el "magister."

—Ya lo sabemos; sea por la bajada o por la galería no tardaremos en llegar hasta donde estáis.

Debilitóse el ruido de los piquetazos. Era evidente que de un momento a otro esperaban terminar la perforación, y como habíamos indicado el sitio en que nos hallábamos, temían producir algún hundimiento que nos causase heridas o la muerte, cayendo todos al agua mezclados con los escombros.

El "magister" nos explicó que también era de temer la fuerza expansiva del aire, pues tan pronto como estuviera practicado el agujero se precipitaría como una bala de cañón, derribando todo lo que encontrase a su paso. Fué preciso, por consiguiente, estar con mucho cuidado, vigilando por nosotros como los piqueros vigilaban por sí mismos.

El sacudimiento producido en el terreno por los piquetazos desprendía de lo alto del socavón pequeños trozos de hulla, que rodando por la pendiente iban a caer en el agua.

¡Cosa extraña! Cuanto más se acercaba el momento de recobrar la libertad, más débiles nos sentíamos; por mi parte apenas podía sostenerme, y metido como estaba en la carbonilla no podía levantar los brazos; temblaba como un azogado, y sin embargo no tenía frío.

Por último, se desprendieron algunos pedazos más grandes, que rodaron hasta nuestros pies. Estaba practicado el agujero en lo alto del socavón y quedamos casi ciegos por la luz de las lámparas.

Pero en el instante mismo volvimos a encontrarnos sumidos en las tinieblas; la corriente de aire, semejante a una tromba, que arrastraba pedazos de carbón y detritus de todas clases, había apagado las luces.

—Es la corriente de aire, no tengáis miedo, van a encender fuera las lámparas. Esperad un poco.

¡Esperad! ¡Esperad aún!

En aquel momento se oyó un gran ruido en la galería, y volviéndome, descubrí una claridad intensa que avanzaba sobre el agua.

—¡Animo! ¡ánimo!—gritaron.

Habaneras

Noche de bodas la de ayer.

Tres se celebraron.

Una en el Vedado, ante los altares de la iglesia parroquial de aquella barriada, de una señorita tan graciosa y tan distinguida como María Teresa Valdés Pagés y el joven abogado Oscar Díaz Albertini.

Boda en la intimidad de la que fueron padrinos la señora madre de la desposada, dama tan distinguida como Ana Bondix de Valdés Pagés, y el distinguido caballero Jorge Díaz Albertino, padre del novio.

Testigos.

Fueron por parte de la señorita Valdés Pagés, los señores Ricardo Diago, Luis Felipe de Cárdenas y Gastón Rabel.

Y por el novio: el Secretario de Estado, doctor Pablo Desvernine, el señor Carlos Zaldo y el distinguido joven Guillermo Villalba.

El carácter de reserva en que se mantuvo esta boda obliga al cronista a detenerse en más pormenores sobre su celebración.

Solo mis votos ahora.

Que son para María Teresa y para Oscar por su más grande y más completa felicidad.

* * *

La otra boda en el Angel.

Una señorita tan hermosa y tan interesante como María Teresa Mañé que unió su suerte, en aras de amor purísimo, a la del simpático joven José Pittari y Acosta.

Estaba preciosa María Teresa.

Complemento de sus naturales atractivos era la *toilette* que lucía, de un gusto, una sencillez y una elegancia que todos admiraban.

¡Qué bien sentaba a su belleza el simbólico traje de las desposadas!

El ramo que llevaba era un primor.

Ramo que puso en manos de María Teresa una amiga de su predilección, la señorita Sousa, quien lo encargó al favorito jardín de Marianao, a *El Clavel*.

Era del modelo *Teté*, así demominado porque lo estrenó en sus bodas la señorita Rivero, la bella esposa del doctor René Ferrán, hija del director del DIARIO DE LA MARINA.

Modelo lindísimo.

De las más originales y más artísticas creaciones de los hermanos Armand.

Padrino de la boda fué el que también lo es de bautismo de la novia, el respetable caballero don Marcelino Díaz de Villegas, Presidente del Banco Territorial.

Y la madrina, la señora Amada Rosa Pittari de Rodríguez Acosta, hermana del novio.

Testigos.

Fueron por parte de María Teresa el licenciado Francisco de Paula Rodríguez Acosta y los señores Elizardo del Hoyo y Eduardo ed Cárdenas.

Hoyo y Eduardo de Cárdenas.

Secreta, señor José Llanusa, el licenciado Manuel Peralta Melgares y el joven José Ramón García Osuna.

Hacia el hotel *Campoflor*, en el poético Cojímar, se trasladaron los simpáticos novios para pasar los primeros días de una luna de miel que les deseo por toda una eternidad.

* * *

Falta una boda más.

A las nueve, al igual que las dos anteriores, abrió sus puertas para la simpática ceremonia el templo de la Patrona de Cuba, antigua parroquia de Guadalupe.

¿Los novios?

Eran la graciosa señorita Carmen Santaballa y el correcto joven Manuel Alonso Capote, quienes fueron apadrinados por la señora Mercedes Valdés Serrano y el señor José Santaballa Gómez, padre de la desposada.

Apareció ésta ante el altar ataviada bellamente.

Su traje era muy elegante.

Entre la concurrencia, que era bastante numerosa, resaltaban las señoritas María Antonia Castro, Herminia Ríos, Alicia Romero, Serafina Peña, Laudelina Valdés, Conchita Ampudia e Inés Santaballa.

Esta última, hermana de la desposada, muy bonita y muy graciosa.

Felicidad para los novios.

¡Y que sea grande, completa, inextinguible!...

* * *

En la Legación de España.

Para festejar el natalicio de S. M. el Rey don Alfonso XIII, que cumple veintiocho años, se abrirán el domingo próximo aquellos salones del palacio de Inquisidor y Acosta.

El Ministro de España y su culta y distinguida esposa, la señora Angelita Fabra de Mariátegui, recibirán de cuatro a siete de la tarde a todos los que deseen saludarles.

No se hará, dado el carácter oficial del acto, invitación alguna.

* * *

Otra nota del mundo diplomático.

Se refiere al doctor Baldomero Fonseca, el caballero excelente y cumplidísimo, Ministro Plenipotenciario de la Argentina.

Está enfermo.

Recogido se halla el doctor Fonseca en su elegante residencia del Vedado a causa de un agudo e implacable ataque reumático.

Mis votos por su restablecimiento.

* * *

El Marqués de Maury.

Ya está de vuelta el distinguido caballero, acompañado de su hermano, de la excursión de recreo que emprendió a Panamá.

Seguirá viaje a Europa.

Retorna el Marqués de Maury a París para reunirse con su distinguida familia.

* * *

Un nombramiento acertado.

Es el que acaba de hacer la Directiva del *Centro Gallego* en favor del doctor José de Cubas para Vicedirector de *La Benéfica*, la gran casa de salud, en Luyanó, de la poderosa institución que preside don Eugenio Mañach.

Digno de semejante designación se ha hecho el doctor Cubas después de figurar durante dieciocho años en el cuerpo facultativo de dicha quinta.

Modesto, laborioso e inteligente el doctor José de Cubas ha venido prestando sus servicios profesionales en *La Benéfica* con celo desmedido.

Allí, donde son tantos a quererle, será recibido con unánime beneplácito su nombramiento.

Que yo aplaudo de corazón.

* * *

En perspectiva...

Se prepara en el Vedado, para celebrarla en el Conservatorio Masriera, una gran fiesta artística cuyos productos se dedicarán a las Siervas de María.

Son sus organizadoras señoritas tan distinguidas como Ofelia Cabrera Saavedra, Cuca Campa, Teresa Justo, Silvia Montes, Teresa Ortiz, Conchita Ramírez, Carmen Taillefer y Monserrate Masriera.

El programa, tan extenso como variado, consta de selectos números de un concierto vocal e instrumental del que prometo hablar mañana con sus detalles más interesantes.

La fiesta ya está señalada.

Será el lunes 25 del actual a las ocho y media de la noche.

¿Cómo dudar de su éxito?

* * *

Fernando.

El nombre con que besan a un *baby* monísimo, que ha venido al mundo felizmente, el joven diplomático cubano doctor Ramiro Hernández Portela y su bella esposa, hija de Lima, tan graciosa como distinguida.

Ese nombre es el mismo del abuelo, don Fernando de Agüero, residente en el Perú.

La alegría de los distinguidos esposos, con tal motivo, es inmensa.

Reciban mi enhorabuena.

* * *

Una nota de amor para final.

Conchita Flores Estrada, una señorita encantadora, ha sido pedida en matrimonio por el joven simpático y distinguido Ignacio Remírez y André, hijo de uno de los más notables abogados del foro habanero.

No tardará la boda.

ENRIQUE FONTANILLS.

Lingerie Parisien

ENAGUAS, PANTALONES, BATAS, BLUSAS, SALIDAS DE CAMA, DESHABILLES LISEUSES, MATINEES, CORPIÑOS CAMISAS DE DIA Y DE DORMIR, CUBRECORSETS, COMBINACIONES, ETC. ETC.

LA COLECCION DE ESTILOS MAS NUEVA Y PRIMOROSA, la presenta nuestro

DEPARTAMENTO ESPECIAL DE ROPA BLANCA

OFRECEMOS descuentos especiales en habilitaciones completas para boda y canastilla.

"EL ENCANTO", Solís, Hno. y Ca., Galiano y S. Rafael

SEÑORAS Y SEÑORITAS

Visite los elegantes establecimientos "Le Printemps," Obispo y Compostela y "Blanco y Negro." San Rafael 18 y verá los artísticos trabajos ejecutados con las

POSTALES DE SEDA

Pida el rico chocolate

MESTRE Y MARTINICA

POSTALES DE SEDA

las que se prestan para confeccionar lujosos adornos para la casa tales como **COJINES, TAPETES**, etc.

ENRIQUE FONTANILLS.

LA CASA QUINTANA

Galiano 76. Teléfono A 4264.

Joyería fina y caprichosos objetos para regalos.

Extenso y selecto surtido en todos los artículos. Muchas novedades.

CUBIERTOS Plata Quintana

Usen la Perfumería Lohse

DEPOSITO "LAS FILIPINAS" HABANA

Jaime Mayol y sus obras

Una gran parte de nuestra juventud, dandys de la literatura, cuando no profanos, seguramente desconocen la obra literaria de Jaime Mayol, y sin ruborizarse confesarán que no conocen a este veterano escritor ni de nombre.

Y digo esto porque no sé de alguno que haya escrito ocho o diez obras y no sea conocido ni entre sus comprovincianos amantes de las letras y del arte patrio.

Es verdad que Mayol no ha exhibido sus obras por las tiendas de quincalle de la calle de Obispo. ¡Cómo han de conocerlo!

Si en estos últimos años alguno disertó sobre las obras de Jaime Mayol, ha sido para hablar de ellas con una frialdad polar, hija de la indiferencia, que suele a veces ser la capa con que se cubre la envidia. No sé de nadie que haya hablado con un poco de justicia de este viejo veterano de las letras cubanas. Bien es verdad que nunca trocó la pluma en un cornetín patriotero. Ha tratado casi siempre de asuntos humanos y ha escrito en castellano correcto. He ahí su delito. Ultimamente se han representado allá en su villa de Guanabacoa, tres obras de Mayol: "El Buen Amigo," "El Réprobo" y "Lo Previsto."

Estas últimas son dos comedias dramatizadas que, representadas donde hubiera más ambiente literario y menos dandys del arte, darían a su autor un justiciero renombre.

En ninguna de las dos obras se encuentran brumosas vaguedades. Hay en ellas mucha claridad y mucha naturalidad; son dos trozos enormes de la vida arrancados del fondo de la realidad por mano de justo y llevados a la escena por mano maestra. Obars verdaderamente teatrales y realistas.

Mayol domina admirablemente el resorte escénico. En los diálogos de sus personajes hay una naturalidad encantadora, sin bajar nunca a la cloaca de las vulgaridades ni de las frases obscenas.

Con la mayor sencillez dice por boca de sus personajes verdaderas sentencias filosóficas. Pero su filosofía no es enfermiza, brumosa ni degenerada. Es sana, robusta, humana, sencilla, correcta.

Todas sus ironías hieren como si fueran alfileres. No se ven las heridas en la carne, se ve la sangre en la piel.

No destruye, corrige; o apostrofa, aconseja.

Además Mayol es un buen poeta. Y no es un buen poeta porque allá en Santiago de Cuba hayan premiado un soneto suyo; si por eso fuera, habría que pensar que es un mal poeta y además amigo de los papa-nenes que han compuesto el Jurado, las dos veces que se han celebrado en aquella ciudad Juegos Florales.

¡Lástima que Ducazcal, hombre de gran cultura y de justo prestigio literario haya tomado parte en ese irrisorio concurso, más bien con el objeto de repartir cartas de crédito y premiar los **confettis** poéticos de sus amigos, que para aquilatar el valor de los trabajos y hacer justicia!

Pero, volvamos al asunto. Mayol ha publicado, hace ya varios años, un tomo de poesías donde hay primores de forma y sentimiento, y donde las ideas se nos presentan como las espigas de un trigal maduro, bajo la luz del Sol.

En resumen: Mayol es buen comediógrafo, buen dramaturgo, buen poeta, y sobre todo, es hombre.

ALFONSO CAMIN.

Canadá comercial

CANADA DEBE COMPETIR EN EL COMERCIO CUBANO

El Cónsul cubano en Halifax anima a los embarcadores de Canada a romper las ventajas de mercancías con los Estados Unidos

"The Halifax Herald" ha sido informado por el comandante Nicolás Pérez Stable, Cónsul de la República de Cuba en este Dominio, residente en esta capital de Nueva Escocia, que su Gobierno ha decidido publicar mensualmente una información completa del estado general de las seis provincias que componen la nación cubana, con todos sus adelantos y prosperidad, para que todos los países que sostengan relaciones comerciales con Cuba tengan conocimiento oficial y exacto de todo cuanto se haga y ocurra en la república.

Dados los grandes intereses que allí tenemos, tales como el gran ferrocarril central, que cruza casi todas las 730 millas que tiene la isla república de longitud, The Royal Bank of Canada y sus veintitrés sucursales repartidas en distintas ciudades de la isla, el Banco de Nueva Escocia, The Camagüey Company, que controla la Compañía de electricidad y tranvías de aquella ciudad, cuya oficina principal radica en Halifax, claramente nos demuestra que las empresas y energías canadenses ostentan una buena representación allí.

La situación política en toda la nación es bastante satisfactoria, aún cuando los partidos políticos se hallan en franco período de reorganización en algunas provincias, la paz reina en toda la República, siendo satisfactorias las relaciones de cordura y respeto que observan los partidos políticos entre sí, lo que hace presumir que la tranquilidad pública no será perturbada, pues prevalece la más absoluta normalidad.

La situación económica en términos generales es buena. La perspectiva de una inmejorable cosecha de tabaco, proporciona relativo bienestar, pues aún cuando se nota contrariedad en la actualidad, dado el ínfimo precio que alcanza el azúcar en el mercado, se desenvuelve de una manera normal la riqueza agrícola e industrial, a pesar de que no hay motivos para esperar que el precio del azúcar suba en estos momentos.

Con la sola excepción de un barrio comercial en la Habana, donde en estos últimos días se han declarado algunos casos de la terrible peste bubónica, que actualmente se combate de una manera maravillosa, puede proclamarse que el estado sanitario del país en general es bueno, pues no existen epidemias alarmantes de ninguna clase. Antes de un año estará concluído el alcantarillado y pavimentación de la Habana, y ello contribuirá no solamente a su embellecimiento, sino a su más perfecta higienización, no siendo aventurado asegurar que en esta materia será una de las ciudades más limpias del mundo.

Nos complacemos en llamar la atención a los canadenses para que no pierdan de vista el progreso y desarrollo que constantemente van adquiriendo nuestras reclaciones comerciales con Cuba. Según las últimas estadísticas oficiales publicadas por el Gobierno del Canadá, nuestro intercambio con aquella República ha aumentado considerablemente. En 1902 éste fué de 813,402 pesos, cantidad que ha ido en consecutivo aumento hasta llegar en 1913 a un valor de 4.272,415 pesos, progreso que cada vez se pronuncia con más firmeza.

A continuación se verán las cifras que revelan el intercambio comercial entre Cuba y Canadá, correspondiente a los doce meses que finalizaron en 31 de Marzo de 1913.

Exportación:

Productos mineros....	$ 8.852
Pesquerías	415.386
Productos forestales ..	359.624
Animales y sus productos.....	6.850
Productos de agricultura	640.734
Productos manufacturados	95.397
Total	$1.526.843

Importación:

Azúcar crudo.....	$690.938
Tabaco en rama	734.892
Tabaco torcido	598.625
Cigarrillos y otros tabacos	1.827
Café	7.913
Frutas	3.124
Otros artículos	8.253
Total	$2.745.572

Continuará

SOLO HAY UN "BROMO QUININA," que es LAXATIVO BROMO QUININA. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. Se usa por todo el mundo para curar resfriados en un día.

Industria Rodada

DE LA HABANA

Se cita a todos los dueños de Establos de Lujo y Plaza, para que se sirvan concurrir a la ASAMBLEA GENERAL, que tendrá lugar el VIERNES, 15 del corriente, a las ocho de la noche, en el local calle de San Miguel, número 224, D, y en cuya junta se tratará sobre los trabajos realizados, con grandes probalidades de éxito, para librarnos del pago del nuevo impuesto que se exige a esta industria.

Dada la importancia de ese asunto se encarece la más puntual asistencia.

Habana, Mayo 14 de 1914.

Atentamente,

La Comisión.

C 2144 1 t-15 1 d-15

Para COMER BIEN hay que ir a

"El Jerezano"

PRADO 102

C 2028 26-6

NORDDEUTSCHER LLOYD

Vapores Correos Alemanes

Salidas de Neuva York para Europa por los lujosos vapores express del Norddeutscher Lloyd.—

Saliendo **Todos los Martes y Jueves para**

LONDRES — PARIS — BREMEN

y todos los sabados para

El Mediterraneo

Pasajes baratos en primera clase á Europa, en combinación con el precio reducido de: $35.00 Cy. De la Habana á Neuva York via Key West—P. & O. S. S. Co. y el ferrocarril Florida East Coast Line.

Facilitamos informes y vendemos pasajes directos á Europa para todos los Vapores de la Lines de Neuva York de los grandes y afamados trasatlánticos del Norddeutscher Lloyd.

Precios directors de Neuva York al **America del Sur via Europa**

Pernambuco, Bahia, Rio de Janeiro, Santos, Buenos Aires y Montevideo.

SCHWAB & TILLMANN - - HABANA

Apartado No. 749 San Ignacio No. 76 Telefono A—2700

FRENTE A LA PLAZA VIEJA

1931 May.-

UNA ENORME CONCURRENCIA

COMPUESTA de todas las clases sociales, visita a diario los GRANDES ALMACENES de

"LA FILOSOFIA"

EL MOTIVO de esto, está explicado porque nadie que se dé cuenta de lo que significa elegancia, olvida que

"LA FILOSOFIA"

es la casa por excelencia amiga del pueblo de Cuba, la que un día y otro, tras el éxito constante de sus triunfos, tiene la última nota de la elegancia femenina, lo mismo en telas que en adornos.

EL VERANO ACTUAL, SERA PARA LAS DAMAS MUY BENIGNO, SI VAN A COMPRAR SUS TELAS A

"LA FILOSOFIA"

NEPTUNO y SAN NICOLAS

C 2117 alt. 3-12

LA LEY DEL DIVORCIO ES IMPOPULAR

Siguen llegando, de toda la República, escritos de protesta

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Los que suscribimos aprobamos en un todo la formidable protesta del pueblo cubano contra la ley del divorcio. Como electores queremos que los representantes de la provincia de la Habana, reprueben dicho proyecto.

De usted atentamente.

Vedado 12 de mayo de 1914.

Manuel Higuera; José Muro Bertrán; Manuel Martí; Fermín Martí; Tomás Martí; Juan Magriñá; Francisco Muñoz R.; Sebastián Chavada; Julio Serís; Tomás Tejera; Vicente Llera; L. Sorzano Jorrín; Aurelio de Armas; Maximiliano Trujillo; Antonio C. Trujillo; Pedro Alfares; Ramón Tuero; Andrés Solar; Alberto Lima; Bienvenido Gómez; Cristóbal Martínez; José Alonso; José Ruiz; Juan García; C. Ríos; Francisco García; Luis García; Antonio Frías y Oñate; Enrique A. Olivares; Angel Jaimé y Bansell; Gonzalo Romero Quero; José Arans; Guillermo Rodríguez; Antonio Posada; Luciano Arandiva; Francisco Piñeiro; Andrés Pedroso Juan Mesana; Antonio López; Manuel Pereira; Isidro Saldívar; César Giiemes; Juan Antonio Díaz; José Pascual; Mauricio Rodrigo; Francisco Guil; Domingo Rivas; Feliciano García; Antonio J. Raynal; Tomás León; Juan León; Narciso Fernández; Angel García Fernández; Cándido Farinas y Fernández; Alejo Generoso Ocampos; Florentino S. Pérez.

Es copia del original.

Más señoras firmantes del manifiesto de las damas habaneras.

Señoras: Sara Conill de Martínez, Amparo Sánchez de Cervantes, María Cervantes de Armas, Estela Alamilla de Cervantes, Amalia Balaguer de Iglesia, Julieta Iglesia de Crespo, Margarita Iglesia Desvernine, Adelaida Blanco de Dolz, Hilaria Fonts de Martínez Fabián, María Wilson de Villalón, María S. de Vega de Cerra, Juana S. Clark de Olivera, María R. Mathieu de Gronlier, Haydée Gronlier, Lucrecia Gronlier, Clara N. Davis, Isabel Kugler de Davis, A. Dufau, Sixta Bermúdez, María Teresa Calvo de la Guardia, María Núñez, Carmen Otamendi de Tellechea, Teresa Angles, Julia Ramírez, Otilia Vélez, Angela Cadenas de Ríos, Antonia Ramón, María Obregón de Santa Cruz, Rosa Menéndez de Díaz, Juana Ramírez de Ros, Florinda P. de Galleti, Angélica Galleti de la Torre.

Señoras: María Galleti de la Torre, Ana Obregón de Torre, Eloisa Pérez de Rodríguez, Elena G. de Arazoza, Carmen Cuan, Mercedes Barrios, Rosario Ortega de Cadenas, Mercedes Pérez de Rodríguez, Herminia Ríos, María Luisa Bermúdez de Santa Cruz, Concepción González de Ajuria, Concepción de Ajuria de Vildósola, Concepción de Vildósola, Concepción de Ajuria, Cecilia A. de Guzmán, Ana Ajuria de Galbis, Carmen Galbis, Concepción Galbis, Ana Galbis de Varona, María Varona, Dolores Calvo de Cárdenas, Caridad Martínez, María Galbis, Lucia Poey, María Coca de Cabarga, Margarita Cabarga, Josefina Cabarga, Margarita A. de Torriente, Ignacia Ponce, Josefa Santander, Alejandrina Zayas, Josefa Cárdenas de Ojea, María Teresa G. de Mayoz, María de los Angeles P. de Guilló.

Señoras: Dolores G. de Carrillo, Ana S. de Roca, María G. de Sousa, Matilde Díaz de Sánchez, Catalina Salazar de Alfonso, Rosa Lajeyre de Prieto, María G. de Cañete, Lilí Casuso, María Josefa Roca de Casuso, M. A. de Mestre, Angela B. de Miranda, Luisa H. de Yañes, Matilde A. de Díaz, Antonia R. de Sedano, Narcisa C. de Sánchez, Paulina Ramos de Hernández, María Suárez de Ramos, Gertrudis B. de Verdés, María Teresa H. de Portas, Domitila Incháustegui de Valdés, Saturnina E. de Díaz, Pilar Iglesias de Martínez, Margarita Posada de Quintela, Teresa Quintela de Marrero, Inocenta Pérez de Comos, Concepción Busquel de Incháustegui, María Artola de Busquelo, María Armenteros de Incháustegui, Carmela López de Incháustegui, Julia Val de Gutiérrez, Avelina Incháustegui de Sam, Rosario Incháustegui de Fon.

Señoras: Francisca Bertemate de Incháustegui, Felicia Herrero de Pedrero, María Val de Herrera, Esperanza Herrera de Valdés, Carmela Pluma, Luisa Pluma, Francisca Carbonell de León, Carmen Capote de Ramírez, Matilde Díaz de Capote, Andrea Rubí de Betancourt, Isolina Betancourt de Capote, Julia Muñoz de Caimo, Amalia Franco, Eloisa Alvarez, María Rodríguez, Antonia Rodríguez, Joaquina Rodríguez, María Iglesias, María Otero, María Sánchez, Catalina Palacio, María Manuela Ferrer de Deschapelles, Angela de Cárdenas de Ojea, Hortensia Villageliú de Gárate, Emelina Villageliú de González, Natalia Villageliú de Castellanos, Amalia Laviele de Villageliú, Mercedes González de Carey, Isabel Recio de Fernández, María Luisa Aranguren de Menocal, Caridad Ortiz de Blanco Herrera, Elvira López de Puente, Celia Aranguren de Díaz Albertini, Dolores Gener de Guiteras.

Señoras: Pura Blanco Herrera de Goizueta, Matilde Martínez de Aranguren, Concepción G. de Mendoza, Juana Suárez de Vigil, Carmen Suárez de Simón, Josefina Blanch de Soto, María Teresa Herrera de Ruiz, Josefina Carreño de Suárez, Carmen Santamarina de Pella, Ana María Soto de Orbón, Ana López de García, Josefina Soto de Arias, Esperanza de la Torre de Rodríguez, Carmen Eoto de Torriente, Angela Quintero de Chomat, Clara Franca de Lancis, Margarita Giberga de Fernández de Cas, María Freixas de Casuso, María Serafina Hernández de Tolón, Aurora López de Díaz, Amalia Prieto de Cuesta, Margarita Espinosa de Toñarely, María Rodríguez de Miranda, María de los Angeles Aballí de Galán, María Amada Berisal de Bastarreche, Corina García Montes de Aballí, Matilde Fabián de Galán, María de los Angeles Arellano de Aballí, Angela Cruz de Góndora, María Ayala de Cabarroca, Elena Galán de Fernández de Castro, Mercedes Valdés Cegudo de Donoso, María Luisa Donoso de Martínez.

Señoras: María Josefa Donoso de Rodríguez Acosta, Sofía Carrerá de Crews, Lucía Alfonso de Aizcorbe, Matilde González de Fernández de Castro, Josefa Rosell de Pedemonte, Ana Luisa Ustáriz de Blanco, Clotilde A. Fernández de Astiazarám, Angela González de Pérez, Lucila Rodríguez de Villanueva, Carmen González de Fernández de Castro, Rosario Rodríguez de Rodríguez, Sara Aranguren de Colón, Amelia Aranguren de González, Rosa María H. Campos de González, Marcelina González de G. Andreu, Dolores Andreu de Cornejo, Lucrecia Talón de Andreu, Gertrudis González de Perdomo, Escolástica Gimeno de F. de Castro, Regla López de F. de Castro, Concepción P. de Moenck, María Luisa Moenck de F. de Castro, María Luisa Montalvo de Kohly, María Bruzón de Morales, Leandra Bruzón de Portillo, María Luisa Chartrán de González, María Ponce de León Acosta, Angela Cantera de Chomat, María Chomat de Bertrand, Concepción Chomat de Fernández de Castro, María Teresa Moenck de Fehrman, Cecilia Carrillo de Saavedra, Trinidad Moreno de Guiral, Escolástica Pomar de Tarifa.

Señoras: Dolores Corral de Mora, Gertrudis Carballo de Gil, Carmelina Brito de González, Adelaida Carrerá de Fuentes, Juana Rodríguez de Quesada, Pastora Marrero de Talón, María Luisa Saavedra de Pessino, Rosa Espinosa de Morejón, Rafaela Morejón de Victore, Casimira Pérez de Montoro, Mercedes Fernández de Castro de Darder, Carmen Fernández de Castro de Grave de Peralta.

TELEGRAMAS RECIBIDOS

Marianao, Mayo 11 de 1914

Señora Condesa de Buenavista.

Habana.

Nos adherimos manifiesto: María Montalvo de Soto Navarro, Dolores Valdés Fauly de Ruz, María Luisa Jorrín, de Porto, Elisa Silverio de Martínez.

San Juan y Martínez, 11 de Mayo de 1914.

Señora Condesa de Buenavista.

Habana.

Cuente incondicional apoyo. Recogidas hoy centenares firmas protestando ley divorcio, tendente destruir familia e introducir sensible lucha religiosa que no provocamos ni tenemos. Concepción Cortina, Justa Canteli, Braulia Novoa, Adelaida, Juana y Lucía Sainz, Estrella Regalado, Rosa Ruequé, Carmen Ruiz Calderón, Filomena Suárez, María Llevada.

Martina, 12 de Mayo del1914.

Condesa, Buenavista.

Habana.

En nombre de mis dignos feligreses me adhiero al manifiesto publicado por las señoras en contra del divorcio. Casiano Reboredo, Párroco.

Bahía Honda, 12 de Mayo de 1914.

Condesa, Buenavista.

Habana.

Hacemos nuestro magnífico documento protestando contra divorcio y en tal sentido hemos remitido al Presidente de la Cámara de Representantes los siguientes telegramas: "Asociación Nuestra Señora de la Caridad del Cobre protesta contra proyecto Ley Divorcio, María Manuela Otero, Presidenta; Eloisa Velasco, Secretaria; Alejandrina Arta, Tesorera." Esposas y madres protestamos contra proyecto Ley Divorcio. Enriqueta Gravier, Ramona Carballido Guadalupe Hoya, Mercia Acosta, Blanca Otero, Edelmira García, Melida Criado, Rosalía Figueiras. Respetuosamente protestamos contra proyecto divorcio perjudicial Religión, Sociedad y Patria; Nicolás Otero, Luciano Fernández Juan Ramón Benítez, Emilio Acosta, Eulalio Gómez. Rodolfo Suárez, Párroco.

Santa Clara, 12 de Mayo de 1914.

Condesa, Buenavista.

Habana.

Las Asociaciones del Apostolado, San Antonio, Hijos de María y Rosario Perpétuo, nos adherimos a ustedes y dignísimas cubanas que protestan contra la ley del divorcio: Bernarda S. de Barcia, Emilia Artiles, Mercedes Pichardo, Mercedes Pérez de Soler.

Palmira, Mayo 12 de 1914.

Condesa, Buenavista.

Habana.

Todas las señoras y señoritas de este pueblo salvo raras excepciones nos adherimos a ustedes contra la ley del divorcio. Señora de Villar.

Remedios, 13 de Mayo de 1914.

Condesa, Buenavista.

Habana.

Adherimos manifiesto, señoras, Habana. Presidentas Orden Tercera. Apostolado. Hijas María Pia Unión, Carmen, San Vicente Paúl, Doctrina Cristiana.

Cruces, 13 de Mayo de 1914.

Señora Condesa de Buenavista.

Habana.

Congregación apostolado, Cruces número 204, piden haga saber ustedes completa adhesión manifiesto contra ley divorcio suscrita señoras, Habana fecha 8. Guillerma Caims, Rita Carlota Madrigal, Secretaria; Antuga Q. de Caso, Tesorera.

Candelaria, 13 de Mayo de 191b.

Condesa, Buenavista.

Habana.

Vecinos Candelaria, Mangas, Cayajabos se adhieren unánimes manifiesto señoras cubanas, protestando divorcio destructor hogar cubano. Mariano Ibañez.

Remedios, Mayo 13 de 1914.

Condesa, Buenavista.

Habana.

Adherimos manifiesto señoras, Habana, felicitamos Director DIARIO DE LA MARINA. Trinidad Rideneira, nombre "Orden Tercera," Adela Isla, nombre Apostolado, Oración, María Fragials, nombre Hijas de María, Lidia Caturla, nombre Pia. Unión, Petra Villa, nombre Cofradía Carmen, Aureliana Rosales, nombre Asociación San Vicente, Sixta Díaz, nombre Enseñanza Catecismo.

Cienfuegos, Mayo 13 de 1914.

Condesa, Buenavista.

Habana.

Como católicas y como cubanas, en nombre Congregaciones que presidimos nos unimos a ustedes en enérgica campaña en divorcio. Presidentas Apostolado e Hijas de María: Josefina Cano Villaverde, Antonia Maury.

Señora Condesa de Buenavista.

Habana.

Los que suscribimos vecinos de la ciudad de Pinar del Río, nos adherimos en todo a la valiente protesta de ustedes y demás honorables damas habaneras han hecho contra el antimoral y antipatriótico proyecto de ley del divorcio: Santa Cabada, Josefa del Haya de Cabada, María Cabada del Haya, Altagracia Alvarez, Trinidad Cabada, Angela Aguado de Nieto, Josefa Aguado, L. Díaz, A. Nieto, Doctor Fernández de Castro, Nicolás G. Ponzoa, Dulce M. A. Fernández de Castro, José Manixesa y Hermida, Mercedes Grana de Fernández, Rita M. A. Soler, Carmen Solerde Santo Tomás, Graciella Fernández, María Teresa G. de Molina, Ester Fernández Grana, Eugenia A. de Molina, Consuelo Fernández, María Rosa Gómez de Molina, Elvira Pérez, Edelmira Gómez de Molina y Amiza, María Teresa Fernández Grana, Santa Valdés, Dominga Valdés.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Las que suscribimos unimos nuestra protesta contra el divorcio, a las innumerables que está usted dando cabida en el periódico de su digna dirección.

De usted atentamente.

Vedado 12 de mayo de 1914.

Francisca H. viuda de Alvarez; Manuela Alfarez; Salustiana Orda; Mercedes Laude; María Cáuregui y Fonts; Dulce María Rodríguez; Angela H. viuda de Fernández; Amalia Casanueva; Elodia de Cárdenas de Sorzano; Gestrudis Herrera viuda de Armas; Hortensia de Armas; Irene de Herrera; Mercedes de Herrera; Obdulia Trujillo; María Ana Trujillo; Lutgarda de Herrera; Otilia B. viuda de Carmona; Otilia Carmona; Hortensia Bonelly; Dolores Martínez; Carmen Martínez; Antonia Trujillo Carmen C. de Olivares; María Montalvo de Morales; Josefa López de López; María López de Fernández; María Peñalver de Montalvo; Amalia P. viuda de Cuesta; Matilde Campos; María Emilia Campos; Sara M. Sánchez de Tabares; María Josefa Ibatas viud de Sánchez; Olivia Sánchez; Alicia Sánchez; Silvia Sánchez; Carolina F. de Paradela; Pilar Batle de Muro; María Dolores J. de Magriñá; Elisa Ferrer; Mercedes D. de Garganta; Teresa F. de Fernández; Andrea Villoria; Caridad Moreno de Daniel; Esperanza P. de Daniel; Socorro V. de Molina; Jorónima V. de Rodríguez; Lucía V. de Villoría; Andrea Vázquez de Villoría; María Cabarrouy de Martínez; Carmen Mireles viuda de Seris; Fredesvinda Fernández.

Guanabacoa 12 de mayo de 1914.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy señor nuestro: las que suscribimos, madres de familia y vecinas de esta villa protestamos contra la ley del divorcio.

Victoria Iglesia; Carmen Ramos; María Martín; María Santana; Antonia Soria; Dominga Córdova; Obdulia Soria; Luz María Vera; Francisco Vera; Sina Vera; Dominga Morejón; Obdulia Córdova; María de Jesús Hernández; Regla Herrera; Leopoldina Manzanilla; Guillermina Herrera; María Josefa Jame; Cristina Rivas Carmen Castro; América Laferté; IliClementina Rivas; Francisco Wililmas; Cristina Palau; Guillermo del Cristo; José Fernández; José Antonio del Cristo; Clara Calzadilla; Francisca Laferté Josefa Pascual; Asunción Enríguez; Manuela Gutiérrez; Elisa García; Dolores Negre de Mateu; María Reyes de Fernández; Rosa Márquez; María Fernández; Daniela Jiménez; Julia Prieto; Candelaria Valido; Lorenzo Alvarez; María R. Armenteros; Esperanza López; Regla Collado; Cándida Cayón; Otilia Soria; Mercedes Rivero; Carlota Fernández; María Luisa Berdeal; María Eced; Regina Herrera; Otilia Córdova; Luz Ramírez; Margarita Eced, Julia Fernández; Ofelia Mata; Alejandrina Laferté; José Jame; Bernardo Jame; Herminia Garastazu; María Machín; María Rivero; Soledad Monteguín; Antonio Altillo; Bruno Pozo; Isabel Pozo; Dulce María Gutiérrez; Emilia Machín; Dalia Lamelas; Cándida Castro; Carmen Berdeal; Regla López; Mónica Sosa; Zoila Cayón; Inés Castro; María Vega; Isidra Hernández; Concepción Velazco; Cristobalina González; Cándida Gutiérrez; Mercedes Aguilar; María Blanco; Consuelo Gutiérrez; Asunción Gutiérrez; Juana Machín Amalia Pinillo; Angela Linares; Angelina Malavé; Adelina Malavé; Dolores Godoy; María Josefa Diego de Fernández; viuda de Cañedo; señora de Varela; José Fernández; Cristóbal Fernández; José López; Ramiro López; Miguel Fernández; Mercedes Fernández; Rita María Fernández; Esperanza Portocarrero de López; Felicia López; Juan Cabrera; José Ríos; Ramón Gutiérrez; Pedro Bazulto; Narciso González Varó; iPlar Rodríguez Alcaía; Consuelo González Rodríguez; Francisco G. Rodríguez; Luis González Rodríguez; Narciso González Rodríguez, Eduardo González Rodríguez; Rafael González Rodríguez; R. R. de Rodríguez; Benigna López; Josefa Cuervo Fernández; María Santos Arango; José Rodríguez Aniego; Manuel Méndez;; José Cuervo Menéndez; Irene Cueto; Pilar García; Concepción López; María Sánchez; Gregoria Rondón y Pacheco; C. López; Herminio Castro; Julio Alvarez; M. Rodríguez; Blanca Ortal; María Josefa Valdés; Amparo Herrera; María López; Concha López; Juana López B.

Los que suscriben, en nombre de la familia cubana, protestan enérgicamente contra el funesto proyecto de ley del divorcio.

Guanabacoa

Julio Fernández Rubalcaba, María Rojas de Fernández, Caridad Martí de Suárez, José Correa y Olivares, Rita Allende de Correa, Constantino Fernández, Caridad de la Paz de Fernández, Antonia Tosso viuda de Bandini, Angela Tosso, María Bandini y Tosso, Calixta Benítez de Guzmán, Balbina García de Gay, Mercedes Briñas, Clara Luz Briñas, María Briñas de Erias, Francisca Urrutia viuda de Ruiz, Hortensia Ruiz y Urrutia, Ester Ruiz de Urrutia, Isabel Marcos, Caridad Marcos, María Costales, Raquel Ugarte, Angelina Ugarte, Amada Marcos, Domingo Ugarte, Luís Soler, Manuel Camacho y Soler, José Alsina, Antonio Gay e Iglesias, María Luisa Valenzuela, Julio Fernández y Rojas, Fermín Ramos, Dolores Armiñán, Irene Portuondo, Javier G. Salas, Miguel Garau, Constantino Garvía, Baldomero Mesa, Domingo Franchi, B. Moreno, Francisco Moreno, Melchor Gurdiel, Gerardo Alvarez, Manuel Fernández, Pedro M. Gutiérrez, Manuel Fernández y González, Antonio Pérez, José Rodríguez, José Gil y Gaceral, Manuel Pando Blanco, P. Arango, Ursula de Salazar, Caridad de Salazar, Petrona Hernández, Matilde B. de Luna, Concepción Ramírez, Isabel Guiral viuda de Rodríguez, Victorina Justiniani, Catalina Suárez de Garau, Clara L. viuda de Ventosa, Matilde M. viuda de Horoson, Laura Moreno de Andrés, Josefina G. de Calzadilla, Asunción Paderni de Gurdiel, Paulina Herrera de Bellido de Luna, María Luisa Castro, Rita Martínez de Simónfanti, Ana Luis Jorge, Andrea Luís Jorge, Juana Luís Jorge, María Luisa Menocal de Segura, Hortensia Rodríguez, Eugenia L. de Valdés, A. Ortega, Jesús Romeu, Juan Milloren, Manuel García, Manuel Masana Hermida, José Hernández, Sergio Corrales, José R. Romero, Angel Luís, Enrique Crespo, Manuel González, Sebastián Suárez, Jacinto Arroyo, Antonio F. Pellón, Laureano Rodríguez, Amador González, Juan Balloveras, Dolores A. de Gil, Concepción C. de Roldán.

Habana

José Argote y Castro, Manuela Valdés de Castro, Blanca Cinta de Clarens, María Teresa Triay de Gil del Real, Eloisa de la Torre de G. Gutiérrez, Carmen López viuda de Reyes, Dolores Menacho viuda de Lóuez Saul, Rosa Reyes y López, Olimpia González, Jacinto Ruiz, María Teresa Herrera de Ruiz, Serafina Herrera de Gastón, Serafina Gastón y Herrera, Piedad Herrera y Bernal, Isabel Castillo viuda de Barceló, Luisa Cunay de Ruiz, Esperanza Bernal de Zubizarreta, Felicia Ferrer viuda de Bernal, Eloisa Castroverde de Bernal, María Julia Faez de Plá, Dulce María Quiñones, María Amelia de la Vega, Amelia Entrango, María Virginia Vega, Pilar Lóuez de la Torre de Palacio, Sofía Torrado de Robert, Elisa Prin viuda de Cárdenas, Eloisa Belber viuda de González, Esperanza González y González, Elvira González de Sanstre, Angela González y Belber, Graciela Aelle, Manuela Suárez Inclán viuda de Ovando, Amparo Irigoyen y Salomón.

Carmen Obregón de Arias, Herminia F. de Pérez, Joaquín Obregón, Petrona Obregón, Eloisa Obregón, Juana Cepero, Severina Alcázar, Inés Alcázar de Diaz, Petrona Díaz de Alcázar, Antonio Quintero, Lucrecia Amenábar, Carmen Cabello de Amenábar, Victoria Lara de González, Consuelo Peláez y Morales, Carmen Peláez y Morales, Dolores Morales y Pelaez, Concepción Montalván de Sáenz, Guarino Fuentes y Duany, Alicia Fuentes y Duany.

María Salomón viuda de Irigoyen, Teresa Toledo, María Rita Moré, Concepción Mijares de Suárez, Elvira Mijares de Arcaya, Mercedes Rodríguez de Vallenilla, Hortensia Vallenilla y Barbería, Ofelia Vallenilla y Barbería, Herminia Vollenilla y Barbería, Margarita Vallenilla y Barbería, Asunción Guerrero viuda de Barbería, Josefa Guerrero, Candelaria López y Hernández, Angela Cárdenas viuda de Ojeda, Caridad Kant de Gómez, Dolores de los Rios de Kant.

Celina Chenique de Pérez, Encarnación Alzamora, Iren Rodríguez, Isabel Adán, Luz María Adán, Joaquín Argote y Castro, María Luisa Echevarría de Argote, Guillermo Estinces, María García de Estinces, Nieves Dúrañona de Goicoechea, Concepción Torres de Morales, Asunta de la Torer de Bermúdez, Esperanza de la Torre de Rodríguez Alegre, María González de Amores, Caridad Moreno, Ana Zubizarreta de Barrera, Lutgarda Muro de Páez, Eloisa Páez de Sánchez.

José Fernández, Pedro Carbón, María Jiménez Morales Carbón, Candelaria Bernal y la Fuente, Carmen La Fuente y Godínez, Francisco La Fuente de Bernal, Luisa Godínez de Godínez, Dolores Calvo de Cárdenas, María Teresa García, Nena de la Vega y Porjo, Sara de la Vega de Menocal, María Teresa de la Vega García, Teresa Poijo viuda de Vega, Ulpiano Ramos y Alonso, señora Figueroa, Graciela Figueroa de Lobé.

Caridad Garriga viuda de Collazo, Magdalena Barceló y Castilla, MontesElena Arangoiz y arrieta, María Montes viuda de Cavada, Blanca Cavada y Montes, María Joaquina Monte, Adelaida Cavada y Monte, Miguel Quijas y Guerra, Carlos Quintero e Ibáñez, Rosaura Navas de Castro, Vicente Castro, Emilia Obregón, Rosalía de Armas.

TELEGRAMAS RECIBIDOS

Sabanilla del Encomendador, 12

Presidente de la Cámara de Representantes.

Protestamos contra la ley del divorcio por ser destructora de la sociedad y de la familia.

Genoveva Peña; Agustina Bello; Felicia Guzmán; Felicia Díaz; Julia Chaviano; María Pérez; María Chaviano; Lina Bravo; Encarnación Suárez; Josefa Pérez.

En vista de los graves perjuicios que puede traernos la Ley del divorcio, protestamos con todas nuestras energías por considerarla desmoralizadora. Por religión, por conciencia y por temor, deseamos que no se lleve a efecto.

Habana, mayo de 1914.

Margarita Ponce de León; Clarisa Ponce de León; Amparo Polo; María Teresa Polo; María Emilia Campos; Matilde Campos; A. María Escobedo; Ana María Quinta; Concepción Halosa; Amparo de la Llama; Esther Carbonell; Amalia Sánchez; Elvira Sánchez; Laura Masferrer; Pilar Carballo; Louise Carballo; Carmen Gutiérrez Díez.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA

Habana.

Los Arabos, 13 de Mayo de 1914.

Señor:

Ayer por la tarde tuve el gusto de remitirle a usted copia de los telegramas mandados al señor Presidente de la Cámara y al doctor Horacio Díaz Pardo, protestando contra el proyecto de ley del divorcio.

Hoy tengo el honor de enviarle copia de todos los firmantes.

Me permito rogar a usted dé publicidad en su ilustrado periódico de los dichos telegramas y de las firmas, si lo estima oportuno, dándole las gracias su afectísimo s. s.,

Miguel Pascual Sánchez.

Lista de los señores firmantes contra la ley del divorcio. (Es copia):

Manuel Escarpa, Angel Alfonso, Luis F. Jiménez, Angela L. de Jiménez, J. M. Jiménez, José M. Alvarez Suárez, Luciano Garma Bravo, María J. Franco de Vallejo, Santiago Fernández José Martínez, Cándido López, Daniel García, Fermín D. Vega, Constantino Suárez, Juan Miguel, Carmen Martínez, Ramona Marrero, Lutgarda Casabio, Inés Amador, María Josefa Amador, Juana Martínez de Barca, Iberia Zulueta, Isabel Rodríguez, José Manuel Fernández, Santiago Fernández, Angel Piñera, Tomás Zulueta, Josefa Lage de Zulueta, José Barca, Cristóbal Barca, Manuel Solís, José Vázquez, Emiliano Alamo, Manuel García, José Ríos, Mariano Morejón, Camilo González, Florentino Vigil, Merardo Chorens, Francisco Díaz, Manuel Zulueta, María Sánchez de Pascual, Mizotle Broum de Pascual, Carmelina D. de Crucet, Federico Delgado, Jacinta Arrieta, Aurelia Torres, Sixto F. de Rodríguez, Eulalia F. Rodríguez, Amada de C. de Bermúdez, María Luisa Valdés de Carabeo, oJsé A. Cueto, Herminia Cueto, Manuel Bermúdez, Adela Morejón, Juan Harbia, Juan

(PASA A LA PAGINA 9.)

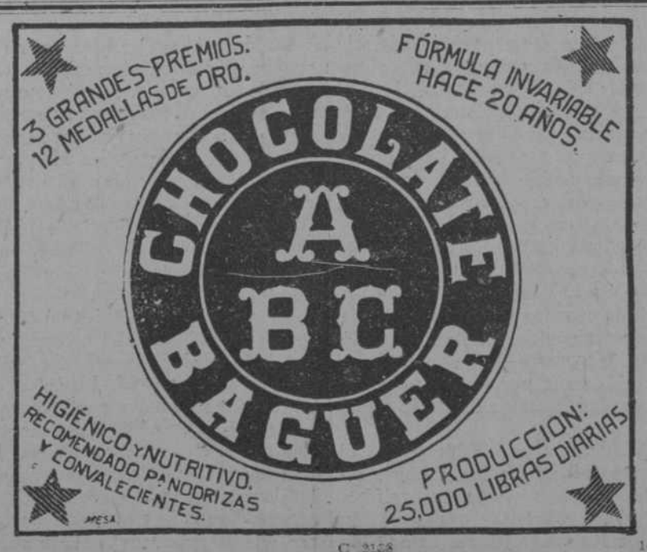

C 3128 1-14

CHOCOLATES FINOS "LA ESTRELLA"

C 2119 9-13

LA LEY DEL DIVORCIO ES IMPOPULAR

Bermúdez, Isabel Pascual, Consuelo Pagés, Carlota Bravo de Garma, Teresa Valdés, Mariana de Cárdenas, Rafaela Gómez Viuda de Cárdenas, José González, María Teresa Pascual de Heres, Heludora García, Florentina Oquendo.

Edelmira Pascual, Victoria García, Clara R. Morales, Julia Ferrera, Beatriz García de Fuste, Florinda García de Alfonso, María García de Cabrera, Agustina Ortega, Clara Delgado, Teresa Valdés de Carabeo, José A. Cueto, ridad Padrón de Delgado, María Rodríguez, Dulce María Delgado, Ricardo Gómez, Vicente Delgado, Ana María García, Ana Llerena de García, Rosa B. Pascual de Vigil, Segundo Marrero, Teresa González, Catalina G. Viuda de González, María Juan, Mariana Miguel, Melicia Visil, Jorge Elías, Bienvenido Elías, Eloísa González, Carmen J. de Bermúdez, Adelina Rodríguez, Daniela Gutiérrez, Elisa V. de Fernández, Victorina Hernández, Caridad García de García, Belén García de García, Amparo García, Felicia G. de García, Edelmira García, Sirena Magín, Vicenta Juarnabal, Claudia Juarnabal, Teresa León, Luisa Corso de Morejón, Adela Morejón, Manuela A. de Morejón, Angela S. Viuda de Morejón, Clara Almeida de Vega, Isabel Rodríguez, Ana Martínez de R., América Rodríguez de R., Teresa Rodríguez, Angela Sagrés, Elcisa Delgado, Caridad Padrón, Mercedes Sánchez, Rafaela Casanova, Estela Avila de García, Juana Martínez de Martínez, Rosa Martínez, María D. Martínez, Angela Marrero, Rafaela Valdés, María E. Orta, Eugenia Marrero de Llano, María Fernández de Gutiérrez, Narcisa Alvarez, Juana Negrín, Simona Pedroso, Lola López, Isabel Martínez.

Aurelia Zuarnabal, Concepción Borges, Emilia Barbon, Clara Ferrety, Mariana Cabrera, Emilia Feijoo, Julia Madan, Antonina Madan, María Pedroso, Herminia Solís, Francisco Carballo, Aurora Martínez, Petrona González, Francisco Rodríguez, Emilio Pérez, Clementina Díaz, Simón Rodríguez, Emilio Pérez y Cartaya, Clementina Díaz, Simón Rodríguez, Domingo Pascual, Vicente Masvena, Cándido Díaz, Angelina Díaz Hernández, José Guardiola, María Luisa Morales, Leocadia González, Antonio Fraguela, Francisco Cabada, Juana López de Saloma, Marcelina López, Norberto López, Ana Prendes de López, Ramón López, Concepción López, Inés Ortiz, Dolores Días de Prendes, María Fernández, Virginia María de Fernández, Mercedes Rodríguez, Antonia Guzmely, Angela Guisola, Tomás Guzmely, Micaela Morales, Nicolasa Morales, Consuelo José, Leonardo Miones, Catalina Placeses, José Borges, Celestino Cárdenas, Eugenio Valdés, Salomé Rodríguez, Elvira Selaya, Batista Rodríguez, María Ríos, Isabel Orrelly, Cristina Sánchez, Matilde Suárez, Antonio García, Santiago García, Luisa Rodríguez, Eugenia Mondeja, Agueda Rodríguez, Margarita Solís de Ortega, Cándida Martínez, Almelia Alvarado, Estela Solís, Amparo Tolesano.

Margarita Solís de Ortega, Cándida Martínez, Generosa Martínez, Amelia Alvarado, Estela Solís, Amparo Tolesano, Emilia Martínez, Julia Rubiera, Victoria Mantrana, Amparo Pedroso, Francisco Tolesano, Victoria Hernández, Salomé Rdríguez, Wifrido Orbis, Manuela C. de Orbis, Rita María Casabeo, Eloísa Casabeo, Amparo Sierra, Lucía Secada, Lorenza Escull, Simona iSerra, Manuel Fernández, Daniel Rodríguez, Luis Rodríguez, Antonia Fernández, Gloria Hernández, Celia Torres, Rosa Cabrera, Carmen Sánchez, Angela Sierra, Marta Quiñones, Matea Torres, Josefa García, Josefa Fuentes, Angel Ríos, Manuel León, Teresa Hernández de González, Eliseo Secada, Joaquín Secada, Félix Cárdenas, Francisco Secada, Nemesio Reinaldo, Emilia Torres de Pueral, Elisa Reyes de Orbis, doctor Enrique V. Cuesta, María Cuesta, Isabel Castell, José Rolut, Escolástico Peña, Alberto Valdés, Ramón Loredo, Mamerto Orbis, Francisco Martínez, Bonifacio Mastache, Alfredo Gutiérrez, Justa Delgado, Caralampio Barcelo, Amelia Semanat, Salvador Silva, Agripino Zuarnabal, Ricardo R. Figueredo, Antonio Quintana, Antonio Díaz, Angel Prado, José Llano, Silverio Piñeira, Fernando Fernández, Manuel González, Rogelio Hernández, Francisco Orrelly, Loreto Piré, Juan Rivero, Mauro Piñera.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.
Señor:

Las que suscribimos hemos visto con sumo desagrado que se trata de implantar entre nosotros la funesta ley del divorcio; y protestamos con la mayor energía contra ese atentado a los intereses de la religión, la sociedad, la familia y la patria.

Casa Blanca, 13 de Mayo de 1914.

María del Pilar Purienzo de Beltrán, Carmen Oasis Gómez, Prudencia Escoto, viuda de Medel, Carmen Escoto de Canet, Serafina Durán, Carmen Canet, Eulalia Canet, Elvira Gómez, viuda de Dasis, Gregoria M. de Aizuoin, Rosa Espinosa, Rosa Marín, Balbina Alvarez, Esperanza Alvarez, Evelia Vallujera, Pastora Alvarez, Amparo Alvarez, Carlota G. viuda de Alvarez, Margarita Fabre, viuda de Singla, Manuela Insúa de Hernández, Juana González, Luisa Pérez viuda de Franco, Emilia Franco y Pérez, Francisco Aguado de Molero, María Antonia Molero, María Luisa Aguado, Josefina Molero, Pastora Martínez, América Cuervo, Amalia Cuervo, Amalia Moro, Estefanía Martínez, María Jordán, Isabel Gutiérrez viuda de Franco, Justa Gómez de Silva, Teresa Boch, Rita Armas de Rondón, Carmen Escandell de Armas, María Corrales, Amparo Rivera de González, Caridad Mascote de Escudero, Teresa Marcote, Antonia Fariñas de Carreras, Florinda Fernández, Marcelina Gómez viuda de Abad, Primitiva Abad de García, Consuelo Peña de Abad, Benigna Gómez de García, Rafaela Abad, Hortensia Fernández de Alvarez, Josefa Zambrana de Jiménez, María Regla de Morarro de Martínez, Justa Pereira de Pajares, Concepción Toledo, Carmen Morales, Ana Jácome de Prieto, Flora Prieto de Rodríguez, María Josefa Alonso, Marcelina Barrios y Peña, Ana María Ramos y Barrios, Juana Cabrera, Gertrudis Casademunt, Rufina Casademunt, Martina Ruiz, Ana R. Ruiz, Mercedes A. Cabeiro, Adela R. Ruiz, Sara Cabreiro, Pilar R. Ruiz, Auraro Bona, Pilar Galbán, Mercedes Fabre, Clara Galbán, Consuelo Galbán, Angela Tellechea, Rosa A. Caseiro, María Tellechea, Nena Carrillo, Eulalia Rodríguez.

(Es copia.)

Cruces, Mayo 13 1914.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.
Habana.

Muy señor mio:

Limito la presente a tener el gusto de adjuntarle copias de los telegramas que, en mi carácter de Presidenta de la "Congregación del Apostolado," he dirigido a los señores Representantes Rogelio Díaz Pardo, Fernando Sánchez Fuentes y Enrique Roig. Le suplico, si en ello no hay inconveniente, le dé publicidad en el periódico de su digna dirección.

Sin otra cosa, quedo muy agradecida y respetuosamente a sus órdenes,

Guillermina Caruz.

Sr. Rogelio Díaz Pardo,
Representante de la Cámara,
Habana.

Congregación "Apostolado" Cruces,en pleno, protestan enérgicamente contra proyecto ley divorcio.

Guillermina Cairns, Presidenta; *Carlota Madrigal*, Secretaria; *Antonia G. Viuda de Caso*, Tesorera.

Sr. Fernando Sánchez Fuentes.
Representante de la Cámara.
Habana.

Congregación "Apostolado" Cruces, protesta contra ley divorcio por estimar lesiona hogar cubano.

Guillermina Cairuz, Presidenta; *Carlota Madrigal*, Secretaria; *Antonia G. Viuda de Caso*, Tesorera.

Sr. Enrique Roig.
Representante a la Cámara.
Habana.

Congregación "Apostolado" Cruces, protesta espontáneamente contra aprobación ley divorcio, por estimarla poco saludable para intereses patria.

Guillermina Cairuz, Presidenta; *Carlota Madrigal*, Secretaria; *Antonia G. Viuda de Caso*, Tesorera.

SAN JUAN Y MARTINEZ

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy señor mío:

Me he tomado la libertad de dirigirme a su periódico, que dignamente usted dirige, para expresarle con la sinceridad que el pueblo sensato de Cuba ha acogido su campaña moralizadora contra esa maldecida ley llamada divorcio que sería la destrucción de la mayor parte de nuestros hogares cubanos. Yo protesto enérgicamente contra dicha ley.

De usted atentamente,

P. Del Corbe.

"Bahía Honda, 12 de Mayo.—Sr. Presidente Cámara de Representantes. —Habana.

Asociación de Nuestra Señora de la Caridad del Cobre protesta contra proyecto ley divorcio.—María Manuela Otero, presidenta; Eloísa Velasco, secretaria; Alejandrina Orta, tesorera."

"Bahía Honda, 12 de Mayo.—Sr. Presidente Cámara de Representantes. —Habana.

Esposas y madres, protestamos contra proyecto ley divorcio.—Enriqueta Gravier, Ramona Carballido, Guadalupo Hoyo, Merced Acosta, Blanca Otero, Edelmira García, Mérida Criado, Rosalía Figueiras."

"Bahía Honda, 12 de Mayo.—Sr. Presidente Cámara de Representantes. —Habana.

Respetuosamente protestamos contra proyecto ley divorcio, perjudicial religión, sociedad y patria.— Nicolás Otero, Luciano Fernández, Juan Ramón Benítez, Emilio Acosta, Eulalio Gómez, Rodolfo Suárez, párroco."

"Bahía Honda, 12 de Mayo.—Señora Condesa de Buenavista.—Habana.

Hacemos nuestro magnífico documento protestando contra divorcio y en tal sentido hemos remitido al Presidente Cámara Representantes los telegramas siguientes: "Asociación Nuestra Señora Caridad del Cobre" protesta contra proyecto ley divorcio. —María Manuela Otero, presidenta; Eloísa Velasco, secretaria; Alejandrina Orta, tesorera."—"Esposas y madres protestamos contra proyecto ley divorcio.—Enriqueta Gravier, Ramona Carballido, Guadalupe Hoyo, Merced Acosta, Blanca Otero, Edelmira García, Mérida Criado, Rosalía Figueras."—"Respetuosameute protestamos contra proyecto ley divorcio, perjudicial religión, sociedad y patria.—Nicolás Otero, Luciano Fernández, Juan Ramnó Benítez, Emilio Acosta. Eulalio Gómez, Rodolfo Suárez, párroco."

Perico, 31 de Mayo de 1914.

Señor Director del DIARIO DE LA MARINA.

Señor: El sentimiento de respetuosa veneración que el espíritu cubano siente hacia el hogar, se revela ante la inmoral Ley del Divorcio que de ser aprobada arrancaría la aurealo de abnegación y sentimiento generoso y santo que reviste a la madre cubana.

Adjunto le remitimos la copia de los telegramas enviados a los señores Díaz Pardo y Presidente de la Cámara de Representantes.

Gracias anticipadas por la inserción de estas líneas.

Dolores G. de Solis; Isabel H. de Calvo, Emilia G. de Cuesta, Juana García Ramos, Laureana Arozarena, Dolores V. de Alvarez, Amalia C. de López, Alejandra Lanza, Angelina D. de Daniel, Onelia D. de Castro, Amelia D. de Mederos, Laudelina D. de Betancourt, Adelina D. de Rodríguez, Margarita Daniel, Caridad H. de Daniel, María F. Penichet, Julia Penichet, Amelia Penichet de Egozcue, Josefa M. viuda de Espiñeyra, María U. Espiñeyra María F. Espiñeyra, Eloísa Espiñeyra, Avelina Navarro, Juana P. de Fariñas, Cuca Perovani, Bernardina R. de Rodríguez, María S. de García, Angela García, Angelina Daniel, Zoila Penichet, Carmen Docando, Flora Gueira, Rosa Sardiñas, Evangelina Márquez, Julia Daniel, Rita Almeyda, Rosalía Daniel, Elvira Daniel, Caridad Hernández, Antonia Travieso, Edelmira Rodríguez, Hortensia Rodríguez Zayas, Isolina C. de Díaz, Amelia Díaz, Rosa M. de Rodríguez, Eduarda Rodríguez, Josefa Guerra, Feliciana Díaz, Julia H. Paz, Inés Valdés, Inés Gallardo, Nicolasa Casanova, Juana Milera, Andrea Gómez, Gertrudis García, Carmen Pérez, Ana M. Pérez, Rosario Domínguez, Enna M. Sánchez, Caridad Prado, Elvira Cerice de Bernal, Juana R. Cerice de Galis, Juana Gómez, América Zulueta, Manuel Castro, Zoila F. de González, Lilia Bernal, Josefa Guerra, Luisa M. de Hernández, Carmen D. de López, María F. Cubillas, María Dávalos, Teresa Delgado, Felicia Planells, Juana Planells, Francisca Dueñas, Amalia Suco, Caridad Sardiñas, Celia Barreda, Dolores Domínguez, Dulce M. Rodríguez, María F. Barreda, Catalina Sardiñas, Flora S. de Santamarina, Felina Rodríguez, Ana Gutiérrez, Petrona M. de García, Evangelina García, Paula Acevedo, Flora García, Belén Configni, Antonia Almeyda, Juana Rodríguez, Laura Casarona, María M. de Márquez, Alejandra Delgado, Justa Fariña, Agustina Gómez, M. Hortensia Gómez, Ana M. Brito, Victoria G. de Hernández, Leonila D. de Firado, Agustina Suárez, Isabel Rodríguez, Rosario Martínez, Ana G. de Muñoz, Ramona Gómez, Emelina Rodríguez, Esperanza Rodríguez, Juana R. Piedra, Gumersinda E. de Gutiérrez, Clara Rodríguez, María F. Lima, Fara R. de Lima, Eloisa Roque, Evelia M. de Acosta, Angelina L. de López, Juana F. de Lima, Gestrudis Lima, María Luisa B. de Lima, Petrona P. de Quintero, María Berta, Gestrudis Díaz, Custodia R. de Picón, Lutgarda C. de Márquez, Rosa Alonso Blanca R. de Márquez, Faurina H. de Rodríguez, Rosa R. de Rodríguez, María Sotolongo de H., Antonia Dobea de R., María L. Sardiñas de N., Angela Mérida, Concepción Cerice de Barceló, Rosa Illa de Smith, Rosaura Illa de Fernández, María C. de Echevarría, María F. Sánchez, Juana Suárez, María Josefa Morales, María J. de Rodríguez, Dolores Cubillas, Amelia Cabrera, Francisca Milera, Francisca L. de Cabrera, Juana López de Bravo, Rosa Rodríguez, Hortensia Rodríguez, Caridad Bravo, María L. Bravo, María B. de Rodríguez, Emilia F. de Lenza, Paulina E. de Sánchez, María S. de Domínguez, Olalla Díaz Izquierdo, Ernestina Barreto, Paulina G. de Barseto, Dolores D. de Medina, Leonila Díaz, Leopoldina I. viuda de Díaz, Luisa A. de Dueñas, Carmelina Barreto, Cisa Barreto, Nemesia Martell, Andrea Martell, Cicila W. de Barrete, Orosia Barrete, Laura Barrete, Isabel Barrete, Regla P. de López, Elvira López de Cabezas, Luz M. Cabezas, Isabel F. de García, Avelina García, Ramona Pérez, Rita Pérez, Rosalía Pérez, Teresa L. de Pérez, María Pérez, Magdalena G. de López, Francisca D. de Guzmán, Matilde B. de Fariña, Rosario B. de Fresneda, Agueda G. de Delgado, Emelia E. de Rodríguez, Onelia M. de R., Andrea D. de Cheniquet, Angela R. de Calvo, Francisca R. de Martínez, Benita R. de Gallardo, Luisa L. de Calvo, Juana G. de Montecino, Cristina C. de Cepero, Dulce M. Montecino, Josefa Montecino, Victoria C. de Urra, Carmelina C. de Dueñas, Concha M. de Leonard.

Caballeros: Servando Solís, Antonio V. Cuesta, Eloy Rodríguez Paz, José Lenza, Valentín Rodríguez, Manuel Alvarez, Marcelino Bravo,, Manuel Picón, Fidel Barrete y Unzueta, Fidel Barrete y Martínez, Fermín Corcuerat, Octavio Barrete, My Laymad, José Díaz, Braulio de Matas, Agapito Carreras, Angel Roque, Escolástico López, Ventura Piedra, Juan Rodríguez, José Roque Rodríguez, Inocencio Goitiá, Guillermo García, Cándido Prieto, Alberto Urio, Generoso Montesrín, Alberto Cuesta Barreda, Manuel A. García, Pascual Sánchez Antonio Calvo, Carlos Pérez, Severo Fariñas, Gerardo González, Esteban Falero, Julián Hernández, Jorge Lucía, José Fung, Antonio Chang, Manuel Blanco, Manuel Penichet, Antonio Penichet, Justo Penichet, Antonio Daniel, Pablo Diez, Everardo Presas, Raúl García, Ignacio González, C. Enrique López, Juan E. López, Pedro Rodríguez, Francisco López, Rafael Calvo, Alejo Rodríguez, Mariano Diez, Manuel Rodríguez, Angel V. Hernández, Heriberto Romo, Sixto A. Rangel, Abad Guzmán, Agustín Amaro, Jesús Rodríguez, Manuel Díaz, Agustín Moldes, Amadeo Obregón, José G. López, José García Pico, Valeriano González, Gerardo Guash, Delfín Martínez, Dionisio Dondra, Ladislao Barrete, Antonio Delgado, Eliseo Díaz, Juan López, Máximo Pérez, Valeriano Maya, Ramón Lefón, José María Novas, Ramón González, Baldomero Arrieta, Juan Rojas, Lucas García, Eduardo del Rey, Eduardo Baró, Pedro Fariñas, Antonio Hidalgo, Angel Dignez, Bernardo Martínez, Gustavo García, Abelardo Boces, Julián Cabrera, Lydio García, Antonio Pérez, Francisco Rodríguez, Antonio Reyno.

POR FIRMAR DESPUES

Señoras: Aurora R. de Barrete, Emilia V. viuda de Rivero, Zoila C. de Hernández, Sofía Peral de Corcuera, Dolores Carta de Guzmán, Pilar R. de Rodríguez, Margarita López, Mary Fintoré, Angela P. de Moldes, Lucía G. de García, Rosa R. de Rey, Edelmira García de Fas, Isolina Martínez, Elisa Romo, Matilde Quiñones de Navas, Herminia Reyes, Gertrudis García, Constancia Campos, Rosa M. Campos.

Es copia.

TELEGRAMAS

Horacio Díaz Pardo, Cámara de Representantes. Habana,

Adhiérense a protesta Ley Divorcio: Marcelo Bravo, Braulio Matas, Enrique López, Valentín Rodríguez, Eloy Rodríguez.

Horacio Díaz Pardo, Cámara de Representantes. Habana.

Adhiérense contra Ley Divorcio: Dolores G. de Solís, Paulina L. de Sánchez, Rita Pérez, Leonila Díaz.

Horacio Díaz Pardo, Cámara de Representantes. Habana.

Protestamos contra Ley Divorcio: María S. de García Angela García, Emilia F. de Lenza, Emilia G. de Cuesta.

Horacio Díaz Pardo, Cámara de Representantes. Habana.

Adhiérense a protesta, Ley Divorcio: Francisco López, Francisco Pérez, Escolástico López, Alejo Rodríguez.

Presidente Cámara de Representantes. Habana.

Adhiérense a protesta Ley Divorcio: Ernestina Barrete, Olalla Díaz Izquierdo, María Santamarina, Mercedes Arango, Rosa Rodríguez.

Presidente Cámara de Representantes. Habana.

Adhiérense a protesta Ley Divorcio: Hortensia Dueñas, Graziella Dueñas, Dolores D. de Medina, Isabel Barrete.

Presidente Cámara de Representantes. Habana.

Adhiérense a protesta Ley Divorcio: Juana L. de Bran, María B. de Rodríguez, Caridad Bravo, María Luiza Bravo.

Presidente Cámara de Representantes. Habana.

Protestamos Ley Divorcio: Regla P. de López, Elvira López, Leopoldina I. de Díaz.

Presidente Cámara de Representante. Habana.

Protestamos contra Ley Divorcio: Antonio V. Cuesta, Serrando Solís, Guillermo García, José Lenza.

Rogelio Díaz Pardo, Cámara de Representantes. Habana.

Protestamos Ley Divorcio: Fidel Barrete, Fermín Corcuerat, Octavio Barrete, My Daymand.

Rogelio Díaz Pardo, Cámara de Representantes. Habana.

Manuel Alvarez, Oscar Sánchez, José Díaz.

B. L. M. al Exmo. señor don Nicolás Rivero su afmo. a. y cap. Pbro. Ldo. Francisco Revuelta, Cura párroco de Nuestra Señora del Pilar y le suplica tenga la bondad de dar a la publicidad las adjuntas cuartillas de los feligreses de esta Parroquia, que, por este medio protestan contra la proyectada ley del divorcio; y, asimismo le felicita cordialmente por su enérgica campaña en pro de la Religión de nuestros mayores tan vilipendiada y escarnecida, precisamente por aquellos, que debieran ser los primeros en respetarla.

Habana, 13-5-1914.

Señor Director del DIARIO DE LA MARINA.

Ciudad.

Los infrascriptos vecinos del barrio del Pilar, protestan contra el proyecto del divorcio que se intenta implantar, por considerarle altamente nocivo para la paz y estabilidad de los hogares:

Joaquín Boada, Francisco García Suárez, Juan Sabatés, Miguel Fran, Abraham Ransanz, Enrique Payá, Antonio Rodríguez, José Sumalla, Antonio Vázquez, Germán Castro, Eusebio Sánchez, Gumersindo López, Manuel Pereira, José Rodríguez, Constantino Martínez, José Fuentes Pérez, Juan Esteban David Feas, Juan Padrós, Antonio Tele, Vicente Piñón, Ricardo Rodríguez, Manuel Rodríguez, Andrés Bouzamayor, Manuel Cheda, J. M. Boada, Manuel Yato, Domingo Piñón, Agustín Hernández, Antonio Fernández, Antonio Cebreiro, Manuel Montegudo, Benito Fuertes, Emilio Hernández, Juan Gainyio, José Antonio Fustes, Manuel Bustamante, Enrique Gómez, Segundo González, José María Martínez, Enrique Ros, Manuel V. Eloy, José María Pérez, Carlos Rodríguez, Agustín Villar, Francisco Cristofor, María del Carmen Pérez, Isabel Jiménez, Antonia Palmer, Antonio Fernández, Melchora Vilardobó, Engracia Fernández, Rafael Fernández, María Iglesias, Raúl Infante, Elpidia Infante, Jorge Faller, J. M. Faller, Enrique Masens, Mario Masens, Francisco Montero, Gabriel Borges, E. Rodríguez, Enrique Flores, Manuel Fortín, Juan Que sada, Antonio Sabatés, Jorge Cabarga, Teresa Mendía, Carmen Mesa, Saturnino Mesa, Dolores Mendía, Josefa Regueira, Angela López, Mercedes Rosell, J. A. Mestre, Ofelia Vergey, Mercedes Mena, Alberto Cabrea, Jorge Fallán, José Cabrera, Antonio Valdés, Julio Alvarez, Manuel Camio, René Vergez, Domingo Añuda,, Félix Quijada, Francisco Benítez, Emilio Quijada, Antonio González, Nicolás Hernández, Serafín García, Pedro Luis Rodríguez, Manuel Cancio, Luciano Domínguez, Pedro Ferro, Manuel Benítez Melo, Manuel Herrera, Raúl González, Miguel Angel González, Marcelino Méndez, Fermín Gutiérrez, José Méndez, Fernando Fernández, Miguel Timener, Orfilio Quintero, Antonio Valdés, Antonio Timoner, Diego Timoner, Miguel Timoner, Luisa Saavedra, Consuelo Romay, Juana Saavedra, América López, Francisco Longedo, Justo Ron, Julia Arrebola, Dolores Rivera, Luis Robert, Pelegrín Robert, Amalia Díaz, Josefa Robert, Vicenta Valdés, Catalina Muñoz, Antonio Canio, Narcisa Santana, Narcisa Alvarez, Inés Santana, María Ramona Díaz, Dolores López, Luisa Furment, Ana R. Serrano, Teresa Canino, Luisa Canio, Dolores Canino, Francisca Santana, Francisca Canio, Dolores Arnoso, Ana Arcia, Genaro Gañete, José Balarí, Ruperto Pefaur, Avelino Rodríguez, Juan Rubio, M. Feito, Leonardo Fernández, Juan Arias, Ramón Barrea, Mercedes Campos, Julia Blanco, Micaela Roda de Blanco, Cristina Correa, Domingo Dorta, Angélica Toca, María Ignacia del Pozo, Luisa Palomo, A. Coro, César Campos, María Arrieta, Florinda del Pozo, doctor Francisco Cernuda, María Izquierdo, señora de D. Beche, Angela Rubira, Felina R. Couso, Alejandro Couso, Adelaida Sánchez, Carmen Pérez, J. Alvaro (hijo), Eufemia Sabina, Manuel Hernández, Federico Pérez, Antonio García, Julián Acosta, Juana Valdés, Manuel Calderón, Iluminada Calderón, Esperanza Rizo.

Habana, 13 de Mayo de 1914.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Con esta misma fecha, las señoras y señoritas de Candelaria protestan enérgicamente ante el señor Presidente de la Cámara de Representantes contra el proyecto de ley de divorcio, como atentatorio de su honor de doncellas, esposas y madres cristianas y destructor de la moralidad y tranquilidad del hogar cubano. Y se adhieren incondicionalmente al Manifiesto de la señora Condesa de Buena Vista y demás damas "A las Cubanas," haciéndole suyo en todas sus partes.

Candelaria 11 de mayo de 1914.

Isabel Bernal: Purificación López de Méndez; María Julia Conso; María Bernal; Dolores Núñez; Carmen Núñez; Natalia Piñeira; María Luisa Cecilia; Evarista Aranton; Fulgencia C. de Piñeiro; Lucía Castaño de Almeida.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Los que suscriben, vecinos de Candelaria protestan enérgicamente contra el proyecto de ley de divorcio como atentatorio y destructor de la estabilidad y honor del hogar doméstico.

Candelaria 11 de mayo de 1914.

Angel Bastarrica; Francisco Pérez Gómez; Calixto Soroa; Francisco Gira; Tomás Canteras; Urbano Donazán; Ignacio Navarro; Francisco Reyes; Cándido Castellanos; Luis González Pedro Menéndez; José Menéndez; Josefa Menéndez; José Martínez; José Rodríguez; Celestino Arango; Dionisio Potete; Felipe Pacela; Juan Ramírez; Félix Rodríguez Fidel González; Flores Márquez; Daniel Márquez; Adriano Márquez; Manuel Rodríguez; Secundino Pimienta; Manuel Pimienta; Eulogio Motolongo.

Jagüey Grande, mayo 13 de 1914.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy señor mío: Ruego a usted que en las columnas de su popular e ilus-

(PASA A LA PAGINA 10.)

DR. A. GONZALEZ DEL VALLE
Médico del Centro Asturiano
Especialidad: enfermedades del estómago e intestinos.
Consultas de 3 a 5 p. m.
Campanario, 3 Teléfono A-5494
C 2033 30-7 May.

NO MAS CANAS
ACEITE KABUL
(El pelo negro y jamás calvo)
Tres o cuatro aplicaciones devuelven al cabello cano su color primitivo, con el brillo y suavidad de la juventud. No tiñe el cutis, pues se aplica como cualquier aceite perfumado. En droguerías y boticas. Depósitos: Sarrá, Johnson, Taquechel y la Americana.
6186 26 t 13 may

DINERO
Con garantía de alhajas de oro, plata y objetos de valor.
La casa de más garantía y la que menos interés cobra en los préstamos.
LA REGENTE, Neptuno y Amistad. Teléfono A 4376
1921 May.-1

Sobre embarques y cuarentena
Los propietarios del "HOTEL LUZ" (antiguo Mascotte), restaurant, confitería y café de Luz, avisan a sus amigos y público en general que pueden venir a hospedarse a este "HOTEL LUZ," de donde podrán embarcar para Europa o los Estados Unidos sin ningún inconveniente pues como ya hemos dicho este "HOTEL LUZ" no ha sido fumigado ni clausurado, debido a sus inmejorables condiciones sanitarias.
F. MENENDEZ, PORRUA Y CO.
6263 10-15

Tome Vd. en sus comidas el AGUA de BORINES
LA MEJOR AGUA DE MESA.
TENIENTE REY, NUM. 36. TELEFONO A-5974.
C 211 alt 3-11

LA LEY DEL DIVORCIO ES IMPOPULAR

trado periódico, tenga la bondad de insertar la siguiente protesta que contra la Ley del divorcio dirigen vecinos de este Término al señor Presidente de la Cámara de Representantes.

Ramón Díaz.
Corresponsal.

Señor Presidente de la Cámara de Representantes.

Los abajo firmantes interpretando el únánime sentir de la mayoría del pueblo cubano, protestan por este medio contra el proyecto de Ley del divorcio por considerarlo atentatorio a la moralidad y sanas costumbres que deben ser la base de todo pueblo civilizado. De usted respetuosamente. Jagüey Grande, mayo 9 de 1914.

Adela Gutiérrez viuda de Bango; Eloisa Gutiérrez de Paz; Virginia Valladares; Blanca Valladares; Manuela R. Valladares; María Elena Valladores; Auror Sanabria de López; Celia Sanabria; María Dolores N. de Beato; Prudencia Revilla de Lamadrid; Rosario G. de Revilla; Celia A. de Díaz; Mercedes Arán Prendes; Manuela Prendes viuda de Arán; Blanca Rosa Arán; Pastora Reyes Troya; Emilia Rodríguez de López; B. Adams viuda de López; María Uriarte; Pilar Uriarte; Fidencia Ruiz de Gómez; Zoila Fundora de Prendes; Inés García de González; Victoria Vega; Ana Castro de Prendes; Isabel Roche de Chateloin; Carolina Díaz de Ponce; Dolores García de Menéndez; Dolores Riambau; Concepción Revilla; Antonia M. García de Delgado; Marcelina Revilla; Antolina Delgado de Revilla; Irene María Fuentes Pawes; Gabriela Pawes de Fuentes; Antonia Delgado de Llaguno; María Luisa Llaguno; Angela Núñez; Francisca Plaza; Josefa Goitia de Plaza; Basilisa Núñez; Luz María Llaguno; Celia Villar Armas; Juana Armar de Villar; Ana Josefa Villar; María I. de las Llanas de Martín; María Pastora de las Llanas; Carmen Suárez de Pérez; Constanza Gómez de Vega; Dolores Vega; María L. Vega; Rosa Ayala de Gómez; María de Tod. viuda de Gómez; Blanca Bonilla de Alfonso; Eloisa Sotolongo; Elisa R. de Vega; Eduviges C. de Tenteló; Isabel López de Díaz; Mercedes Padrón viuda de Díaz; María Pastora Díaz; Edelmira Martín Díaz; Josefa Díaz viuda de Arcocha; Balbina D. Díaz; Ana R. Castillo; Juana Roque; Paula Fernández Quintana; Dionisia Rodríguez Alfonso; María Rodríguez Alfonso; Basilia Alfonso de Rodríguez; Vicenta Rodríguez Cruz de Rodríguez; Laureana Alfonso Otero de Ojeda; Caridad Otero de Alfonso; Efigenia Rodríguez de Alfonso; Ana L. Fernández Quintana; Antonia Díaz López viuda de Quintana; Josefa González de Rodríguez; María Cristina Alfonso; Prudencia Rodríguez de Alfonso; Elcisa Alfonso Rodríguez; María Fernández Quintana; Nieves Alfonso Rodríguez; Cristina Hernández Rodríguez; Ramona Alfonso Castellanos; Anselma Castellano de Alfonso; Pilar Fernández Soler viuda de Castillo; Consuelo Acosta Fernández; Fidelia Fernández; Genoveva Fernández Travieso; Simona Travieso y Fernández Basilia Travieso de Domínguez; Josefa Díaz Herrera; Coleta Rodríguez de González; Regla González Rodríguez; Paula Martínez de González; Florencia Quintana de Fernández; Luz Hernández de Rodríguez; Felicia Valladares de Sánchez; Corina Delgado de Sánchez Otilia Alfonso Caballero; Ramona Caballero de Alfonso; Gabriela Alfonso Caballero; Faustina Alfonso Caballero; Pascuala Pérez Amador viuda de Hernández; Julia Alfonso Caballero de Hernández; Emelia Alfonso de Hernández; Melitina Alfonso Rodríguez; Modesta Alfonso Rodríguez; Irene Méndez de Rodríguez; Irene Alfonso y Otero; Isabel Sánchez de Alfonso; Paulina López de Alfonso; Filomena Hernández Pérez; Matilde Rodríguez; Simón Fernández Pérez; José Rodríguez Hernández; Juan V. Rodríguez Otero; Fermín Rodríguez Hernández; Lucas Rodríguez Otero; Florentino Alfonso Rodríguez; Domingo Alfonso; José L. Alfonso; Paulino Ojeda Rodríguez; Raimundo Rodríguez Hernández; Venancio Rodríguez Quiñones; Laureano Alfonso y Estopiñan; Félix Ojeda Rodríguez; Vicente Alfonso Rodríguez; José Sánchez; Dionisio Alfonso y Estopiñán; Francisco Alfonso Estopiñán; Sebastián González Peña; Bonifacio Travieso Márquez; Antonio Armenteros; Angel Hernández y Fernández; José Alfonso; Silverio González Martínez; Marcelino Alfonso y Otero; Salustiano Alfonso y Otero; Inocencio Sánchez Ojeda; Pedro Sánchez Ojeda; José Salomón Fernández; Donato Alfonso Estopiñán; Pastor Alfonso Caballero; Pablo Alfonso Caballero; Mateo Alfonso Caballero; Juan M. Rodríguez; Mateo Alfonso Caballero; Román Hernández Pérez; Luis Méndez; Eusebio Sánchez Ojeda; Zacarías Rodríguez Rodríguez; Octavio Delgado; J. F. Delgado; Julio Hernández; Modesto Alvarez; Mateo Lamadrid; Ildefonso Revilla; Manuel Revilla; Lorenzo Comas; Francisco Orihuela; Santiago Arévalo y Urra; José Díaz Rodríguez; Ricardo Bonilla Sivila; J. Almeyda; Ramón Díaz; José Luis Díaz; Carlos Luis; José Lorenzo; Juan B. Puente; Apolidoro Canabria; Salvador Teuteló; Manuel Chateloin; Adolfo Chateloin; Víctor Villar; Angel Corujedo; Prudencio V. Lemasne; Gabriel Faget; Max. G. López; José María Hernández; Martín Uriarte; Gustavo Gómez; José Cores; Leopoldo Fernández; Gumersindo Corujedo; José L. Prendes; Cecilio Prendes; Lino González; J. Rocamora; Angel R. Chateloin; Domingo Ponce; S. Menéndez; José Martínez; Marcelino Delgado; Agustín Delgado; Urbano Fuentes; Esteban Llaguno; José Pérez; Celestino Vega; Manuel Alfonso; Eleuterio Paz; José de Cotolongo; Francisco Vega; Salvador Díaz Baluja; Lucio Escalante; Salvador Díaz García.

Caibarién, 11 de Mayo de 1914.

Señor Director del DIARIO DE LA MARINA

Los que suscribimos vecinos de la villa de Caibarién, suplicamos a usted se digne dar publicidad a la franca protesta que elevamos contra la ley del divorcio que se trata de implantar en la República por considerarla muy funesta, perturbadora y sumamente inmoral.

J. A. Hernández, José Iribas, J. Barreras, J. Echevarría, Federico Wolter (médico.) M. Allen (abogado mejicano;) Emilio Fernández, doctor Joaquín Granja, Francisco Carcel, Joaquín Canet, B. Valdral, Ricardo Jover de la Rosa, Juan Jover, Cándido Maquieidia, Manuel Nápoles, Joaquín Granja, Francisco Caret, Claudio Crespo, Enrique Elizaga, Vicente Mayans, Enrique del Valle, Miguel Diaz, E. Asenjo, Higinio Hernández, José González, Juan Farñas, Juan Cabrisas, Lorenzo Cabrisas, Antonio Ortiz, Pelayo Sarría, José Collera, Pedro Ferrer, Domingo García Jouce, Juan Ortiz Carrillo, Lorenzo Rambla, Eustaquio Inchausti, Ciriaco Arrechavala, doctor Antonio López, O. López Meave, Antonio López Meave, Rodrigo Díaz, Angel Martí, Angel García, Pedro Ribu García.

Señoras: María L. Bernal de Hernández Fales, María Barera de Iribas, Carmen Márquez de Wolter, Hildara Bermúdez de Fernández, Paulina Olivera de Pérez, Laura Gil de Junco, Andrea León de Hernández, Celia Ajo, Rafaela Hernández, Soledad Barrera de Vera, Carmen Morales, Digna Castro de Canet, Laura Perera de Valdés, Carmen Saavedra de Perera, Angela Perera, viuda de Ihazaqui, Ana María Leal de Trimiño, Nieves García de Leal, Manuela Izquierdo de Leal, Edelmira Rodríguez de Jover, Josefa Lazaga de Carrodeguas, Carolina Alvarez de Esperón, Isabel A. de Raggi, María Esperón de Jover, Petrona Herrera viuda de Esperón, Josefa Maqueira de Alonso, María Escobar viuda de Yohi, Ana Riverón de Granja, Mercedes Nodal, Carmen Frutos de Crespo, María del Valle de Romañach, Eloisa del Valle de del Llano, Julita Prieto viuda de del Valle, Elena Barquinero de Asenjo, Angela Fleites viuda de Pérez, Lutgarda Fleites, Elvira Barquinero, Josefa Carrillo, Luz Jiménez, Emilia Rojas, Enriqueta Carabia, Dolores Gororda, Fe Triana de Solés, Josefa Riopelle de Fariñas, María Josefa Macau de Cabrisas, Josefina de Ortiré, Carmen Valle viuda de Ortiz, Juana Terrada de Ortiz, Antonia Izaza, María Pascua, Estela Meave de López, Luciana Martínez de Hernández, Camila Ortiz de García, Dámasa Torres de Rambla, Mariana Delgado de Ortiz, Isabel Ruiz de Escobar, Elisa E. de Inchausti, Carmen J. de Arechavala, Herminia F. de Villegas, Angela Robau de Vidal, Eloisa Llanes V. de Díaz, Serafina del Pino, Mercedes Lay de González, María Jover viuda de García, Lucinda García viuda de Arias, Elisa García de Robau, Dolores Palacios de García.

Señoritas: María Vera Barrera, Blanca R. Pérez, Clara L. Pérez, Josefa Pérez, Francisca Pérez, Dulce M. Junco, Cecilia Vera, Zoila Vera, Josefa Ihazoqui, Coralia Leal, María Leal, Felicita Leal, Luisa Leal, Cándida Pérez, Josefa Esperón, Carmen Cabrera, María Jolis Escobar, Julia del Valle, Francisca Balmsaeda, Lutgarda Balmaseda, Carmen Pardiñas, Esperanza Asenjo, Euladia Barquinero, María Carrillo, Ofelia Hernández, Laura Rojas, Columna Rojas Escobar, Catalina Macau, María Martínez, Micaela Imaz Montero, Lutgarda Montero Herrera, Juana Montero, Manuela Imaz Montero, Catalina Imaz Montero, Antonia Delguy, Asunción García, Aurelia Ortiz Delgado, Rosa Vidal Riera, María Luisa Vidal, Rosalía Diaz, María Diaz, Camila García, Natividad García.

Sabanilla del Encomendador, Mayo 13 de 1914

Señor Presidente de la Cámara de Representantes de esta República.

Señor:

Los habitantes del pueblo de Sabanilla del Encomendador, hacen llegar a usted por mediación de su representante en la Cámara popular, Horacio **Díaz Pardo**, protesta formal decidida y libremente en contra de la llamada "Ley del Divorcio."

No cabe dudar señor Presidente que la Religión y la moral tiene una alta y sublime misión en el mundo, o mejor dicho en los tres órdenes siguientes: en la Iglesia, en el Estado y en la Escuela. La moral sin la religión es una máscara infame, la filosofía una tea incendiaria y la política un yugo odioso, que desde el momento en que se niega la moral, la inmoralidad preside a la Religión que predica, a la filosofía que enseña, a la política que se sigue; la conciencia pública se subleva y los vicios y los crímenes tiñen la tierra de rojo, pues la política, variable por su esencia, aunque no está en pugna ni con la moral ni con la filosofía ni con la iglesia, también puede suceder que lo esté y cuando destruye el principio de autoridad o infringe el derecho natural entronizando la tiranía.

Y como quiera que la llamada Ley del Divorcio ataca la vida de la República en los tres órdenes descritos arriba, en esos tres factores importantes a la vida de la misma, protestamos como ciudadanos libres y conscientes de nuestros derechas de ela, pidiendo sea desechada y pase al panteón del olvido.

Somos de usted respetuosamente,

Eduardo Cagigal, Amado Gallardo, Jorge Prendes, Venancio Méndez, Avelino Gutiérrez, Osvaldo Gutiérrez, Alfredo Sánchez, Esmeraldo Ibarra, Pedro Rodríguez, Maximino Méndez, Manuel Prendes, Francisco López, Armando López, Víctor Suárez, Luís Leandro Luis, Juan Cabeza, Modesto Pérez, Valentín Gómez, José Rivas, Pedro Camarioca, Angel Domínguez, Gerardo Domínguez, José A. Marrero, Rafael Zamora, Pedro Lamar, Justo Durán, José Santos, Saturnino Alfonso, Marino Rivero, Rufo Domínguez, Hermenegildo González, Pedro González, Pedro Aguilar, Ciriaco Peña, Alberto Peña, Francisco González, Felix Espinosa, Anacleto Cortadella, Antonio Martínez, Pascual Laguardia, Baltasar Chaviano, José Cárdenas, Filomeno Fernández, Pablo Abreu, Honorio Chaviano, Heriberto Chaviano, Ambrosio Ortega, Epifanio Laguardia, Angel Martínez, Francisco González, Miguel Enrique, Andrés Camaraza, Hilario Camaraza, Antonio Sánchez, Justo Guerrero, Francismo Méndez, Soto Alvarez, Cristóbal Hernández Víctor Hernández, Juan Navarro, Antonio Camps, Miguel Cayón, Francisco López, Antonio Geimonde, Pedro Linares, José M. Díaz, Saturnino Alfonso, Dionisio Morán, Angel León, Francisco Alvarez, Leandro Menéndez, José Fuentes, Benjamín Rivero, Bentio Echevarría, Evaristo Jiménez, Víctor Camaraza, Nemesio Valdés, Francisco Navarro, José Vega, Antonio Jiménez, C. F. Rodríguez, Jacinto Ramos, José García, Mariano Rivas, Victoriano Fundora, Gregorio Viciedo, Lino Gil, Anselmo Crespo, Lorenzo Domínguez, Natalio García, Miguel Santana, Francisco Bravo, Salustiano Caballero, Miguel Zacarías, José Caballero, Gerardo García, Rito Crespo, Manuel Alvarez, Juan Ramón Ramos, José M. Rivero, Ramón Norgadanes, José M. Zayas, Daniel Vázquez, José Solo, José R. Peña, Victoriano Peña, Manuel Pérez, Pedro Corderas, Plácido Santacruz, Desiderio Lamar, Fructuoso Samá, Gumersindo Santos, José Isabel Santos, Catalino Santos, José Plasensia.

Agustina Bello, Micaela Ramírez, Dolores Ramírez, Mercedes Alfonso, Clotilde Oviedo, María del Rey de López, Fermina Cárdenas, Sixta Isasi, Teresa Falcón, Faustina Munguía, María Alvarez, Luz María Díaz, Josefa Bravo, Dominga Crespo, Catalina Crespo, Mauricia Rivas, Belén Domínguez, Carmen Domínguez, Luisa Cárdenas, Sabino Domínguez, Matilde Domínguez, Petrona Domínguez, Primitiva Muñoz, Lucila Domínguez, Eusebia Junco, Encarnación Bello, Dolores Gil, Magdalena Diviñó, Francisca Durán, Leopoldina Pérez, Candelaria Martínez, Gertrudis Alfonso, Cirila Jiménez, Antolina D. de Rivero, Petrona G. de Domínguez, Sofía Martín, Esperanza Marrero, Regla Marrero, Casimira Aldama, María Alfonso, Mercedes Morgadanes, Genoveva Fernández, Marina Ornan, Sofía Domínguez, Francisca Martínez, Filomena Martínez, Aurelia Oviedo, Francisca Falcón, Alejandrina Aldama, Adolfina Samá, Miguelina Portilla, Concepción Alvarez, Santa García, Sofía García, Zoila Peña, Ludovina Peña, Dolores Sánchez, Ana Rosa Alfonso, Juana Prendes, Petrona Hernández, Regina Marrero, Eusebia Soler, Agripina Martínez, Cristobalina Pérez, Nieves Aldama, Rosa García, Juana Aldama, María Chaviano, Carlota Chaviano, Claudia Fernández, Jacoba García, Alejandrina Vavé, Leopoldina García, Caridad García, Catalina Rivas, Regina García, Juliana García, Fermina García, Marta Figueras, Gerónima Aldama, María Antonia Roque, Isabel Ribas, Bernardo O'Farrill, Esther María Abreu, Rita Torres, Julia Muñoz, Catalina Padrón, Laudelina Fernández, Celesta Martínez, Tula Bello, Eloisa Jorge le Echevarría, Teresa Vázquez, Carmela Vázquez, Tomasa Cárdenas, Alejandra Martínez, Julia Chaviano, Luisa Tapanes, Dominga Brito, Margarita Figuera, María Cárdenas, Julia Cárdenas, María Asen, Etedvina Asen, Mercedes Aldama, Julia Asen, Aurora Hernández, Pilar Hernández, Adelaida Fernández, Mercedes Domínguez, Petronila Heredia, Petrona López, Bruna Heredia, Carlota Rivas, Agustina Leibardy, Otilia Oviedo, Corina Drek, Paulina López, Valeriana Oviedo, Dorotea Oviedo, María Peña, Esperanza Hodelin, Anastasia Hernández, Escolástica Rodríguez Guilermina Pérez, Juana Rodelín, Ana Oviedo, Juana Alfonso, Acacia Oviedo, Balbina Amorós, Guillermina Salas, Olivia Aldama de Chaviano, Francisca Tapanes, Teresa Crespo, Basilia Martínez, Belén Oviedo, Matilde Díaz, Fausta Abreu, Secundina Collazo, Celedonia Collazo, María Gragela, Estrella Frageda, Francisca Abreu, Julia Laguardia, Juana Dancú, Elvira García, Luciana Soler, Fermina Soler, Natalia Soler, Hilaria Pérez, Gertrudis Otero, Cristina Oviedo, Elvira Figueras, Felipa Aldama, Regla H. de Hernández, Teresa E. de Hernández, Angela H. de González, Isabel Gil, Caridad Camacho, Emilia Domínguez, Benita Fernández, Juana Figueras, Francisca Fernández, Epifanía Domínguez, Felicia Gómez de Domínguez, Isabel D. de López, Victoria López, Felicia Diaz, Angela Ramos, Amada Lima, Avelina Domínguez, María Luisa Santos, Martina Diaz, Amparo Hernández, Lucía Miranda, Lucía Gallardo, Elóisa Rodríguez, Leonar Zamora, Basilia Cueto, Juana Rodríguez, Lina María Bravo, Caridad Martínez, Paz Martínez, Juana Martínez Caridad Marrero, Candelaria Pérez, Justina Sosa, Leonor Sosa, Tiburcia García, Mónica Fernández, Natividad González, Manuela Hernández, Felipa Alfonso, Esperanza Crespo, Petrona Viciedo, Juana María C. de Bravo, Consuelo Valera, Amada Gil, Catalina Camaraza, Antonio L. viuda de Navarro, Julia Cejas, Eugenia Castillo, Lutgarda Crespo, Matilde Alvarez, Ludovina Alvarez, María Alvarez, Angela Castillo, Estrella Alvarez Lalán, Matilde Lalan viuda de Alvarez, Josefa D. de Rivero, Leonor Rodríguez, Dolores López, Felicia Jorge, Lucia G. de Morgadanes, Ramona Polo de Medina, Paula C. viuda de Polo, Rufina Oviedo de Ojito, Raimunda García, María G. de Quintero, Isabel García, Dulce María Luís, Tomasa Jiménez, Matilde Bravo de Navarro, Eugenia Martínez, Avelina Laguardia, Carmen Bravo, Luisa Caballero, Pastora Caballero, Luisa G. de Gil, Antonia Bravo de Aldama, Joaquina Guaca, Concepción Guedes, Jacinta Zayas, Marcelina García, Nicolasa Domínguez, Cristina Domínguez, Felicia Guzmán, Crescencia Bustillo, Andrea Rodríguez, María Sánchez, Asunción del Puerto, Cristobalina Martínez, Tranquilina Martínez, Eusebia Pérez, Caridad Dávalos, María Hernández, Julia del Puerto, Andrea Cruz, Francisca Alvarez, Jacinta Suárez, Martina cabrera, Crescencia Crespo, Natividad Alvarez, Dorotea García Rita Cortés, María Peña, Isabel Peña, Pecula Colina, Juana López, Eustaquia Oviedo, María Andrea Samá, Dominga Polledo, Flora Albertí, Estrella Alberdi, Gregoria Benítez, Antonia García, Zoila Laza, Guillermina Hernández, Basilia Sarmiento, Rafaela Aldama, Clara González, Salomé Núñez, Amalia Hernández, Mariana Santos, Celia Gómez, Brígida Santos, Pura Santos, Flora Polledo, Guadalupe Sicar, Inocencia Sicar, Francisca Domínguez, María Luisa Santos, Teresa Guadales, Matilde Hernández, María Caudales, Adelaida Ochadadategui, Aureloa Caudales, Joaquina Grandisoli, Mercedes Sánchez, María Ramírez, Juliana Hernández, Leopoldina Oviedo, Vicenta Martínez de Lamar, Ramona Lamar, Tomasa Hernández, María Alfonso, Isabel Peña, Caridad Cortés, Julia Martínez, Clara Laguardia, Gregoria Abreu, Brígida Abreu, Juana Abreu, Petrona Alfonso, Federica Cárdenas, Carmen Robaina, Donata Parga, Regina Peña, Josefa Diaz, Lorenza Oviedo, Eloisa Oviedo, Justa Crespo, Micaela Peña, Nicolasa Pérez, Juana Ruiz, Marta Ruiz, Paula Martínez, Fernando Oviedo, Modesta Oviedo, Epifanía Oviedo, Barbara Alfonso, Carlota Oviedo Catalina Pagés, Gertrudis Pagés, Cecilia Oviedo, Basilia Oviedo, Luisa Hernández, Nicolasa Portilla, Irene Portilla, Mónica Portilla, Elisa Oviedo, Ramona Oviedo, Rosa Samá, Adolfina Hernández, Miguelina Portila, Plácida Portilla, Rosa Salla, Mariana Portilla, Basilia Portilla, Gregoria Alfonso(Eugenia Alfonso, María Sicar, Aurora de Armas, Damasa Oviedo, Miguel Camaraza, Clara Oliva, Nicasio Martínez, Julio Peña, Ricardo Fernández, M. Prendes, Valentín Carreño, Aquilino Rodríguez, María J. Fuentes, Herminia Herrera, Leovigildo F. Prendes, Eufrasia Peña, Francisca Falcón, Flora Peña, Saturno Peña, Manuel Oviedo, Loreto Fernánde, Juan Fernández, Prudencio Hernández, José P. Hernández, Candelaria Hernández, Lino Hernández, Timotea Fernández, Basilia M. Portilla, Justa B. Pérez, Emilio Alfonso, Francisca Alfonso, Benita Hernández, Juana Figueras, Jorge Prendes, Teresa Colina, Eloisa Domínguez, José R. Domínguez, Evelio Domínguez, Celestina Domínguez, Juan Santana, Celia González, Agustina Abreu, Elisa García, María Fuentes, Amelia Sánchez, Gabriela Dávila, Florencio Zamora, Mercedes Martel, Felicia Domínguez, Teresa Domínguez, Benigna Domínguez, Mercedes Diaz, Javiera Diaz, Josefa Diaz, Dolores Santana, Julia López, Dolores Sánchez, Blanca Olano, Etelvina Vázquez, Amelia Olano, Francisco Puig, Ana Celia Rivera, María Angelina Navarro, Feliciano Navarro, Dolores Quintana, María Hernández, Juana Alemán, Luís Lastra, Felicia Hernández, Francisco Hernández, Florencio Rodríguez.

Cifuentes Mayo 13 de 1914.

Señor Director del DIARIO DE LA MARINA.

Habana.

Muy señor mío y de toda consideración. Ante todo reciba mi modesta, pero entusiasta felicitación, por su valiente campaña contra el divorcio. Tenga la seguridad que con usted está el pueblo entero, y con dificultad se ve en caso alguno la opinión tan unida y compacta.

Con esta fecha una comisión de aquí a nombre del vecindario, manda al representante don Rogelio Díaz Pardo el siguiente telegrama:

"Rogelio Diaz Pardo.—Cámara de Representantes.—Habana.

"En nombre honradas familias felicitamos a usted por brillantísimo discurso contra ley divorcio. Pueblo cubano no tolerará tal vejamen para sus virtuosas mujeres, a cuya defensa sale pueblo entero. Felicitamos también a quienes ha elegido tan digno representante. Firmado: Manuel Delgado, Severino Rodríguez, Juan Llopart."

Lo que tengo el gusto de transcribirle por si considera conveniente publicarlo.

Con tal motivo me es grato quedar de usted muy atento y S. S. Q. S. M. B., Francisco Tejo, Cura Párroco.

Cabezas, 12 de Mayo de 1914.

Señor Director del DIARIO DE LA MARINA.

Habana.

Señor:

Rogamos a usted dé cabida en las columnas de su diario al siguiente escrito que con esta fecha dirigimos al señor Presidente de la Cámara de Representantes y al doctor Horacio Díaz Pardo.

Gracias anticipadas de sus afectísimos y admiradores.

Señor Presidente de la Cámara de Representantes.

Habana.

Protestamos proyecto ley divorcio confiando no sea aprobado, pues causaría graves daños en la sociedad. Cabezas, 12 de Mayo de 1914.—Fidel Bonilla, Enrique Toraño, Argüelles y Hermano, Mateo Burguest, José M. García, Marcos Ayen, Ramón Arbón, Luís Ruano, Isidro Pérez, Francisco Suárez, Vicente García.

Sr. Doctor Horacio Díaz Pardo.—Cámara de Represetantes.—Habana.

Remitimos por su conducto protesta contra la ley del divorcio por ser una calamidad social para esta isla.

Enrique Toraño, Argüelles y Hermano, Mateo Burguest, José María García, Marcos Ayen, Ramón Albón, Luís Ruano, Francisco Suárez, Isidro Pérez, Vicente García.

Doctor Horacio Diaz Pardo.

Cámara de Representantes. —Habana.

Las firmantes protestamos enérgicamente ley del divorcio.

Eustaquia Oviedo, Antonia Riaden Anglés, Florentina Romero de Aguirre, Lucrecia Cartaya de Pérez, María Luica Rueda de Calzadilla, Rosa López Mesa, Laudelina López, Margarita López, Angelina López de Escobar, María Arencibia de Crugo, Hortensia Palacios, Celia Parodis de González, Reyes González, Isabel Oddóñez, Manuela Pérez García, Angela Pacheco.

Señor Presidente de la Cámara de Representantes.

Sr. Presidente:

Nos alherimos a la protesta Nacional contra el proyecto de Ley del Divorcio, porque esa anárquica reforma destruiría el hogar cubano, que siempre ha sido modelo de virtudes.

De usted con el mayor respeto,

Cerro, Mayo 14 de 1914.

Gerardo Portela, Juan Portela, Esteban Baró, José G. Corral, Valenti-

Pasa a la plana 11

La Ley del Divorcio es impopular

...a Hernández, Benigno Fernández, Pedro Carbón, José Luís de Solo, Fe- Amelia Portela, Clementina Lleran- lix Fernández, Celestino García, Fernando Pérez, Guillermina Portela, di, María Reyes, Valentina Hernández, Rosa Piriera, Esperanza Menéndez, Salud Rios, María Teresa V. de Portela, Leonor Portela de Pedroso, Nieves Reyes, Leonor Pedroso de Reyes, Mercedes Raques, Isabel L. Beltrán, Juana Luz Arrufat, Mercedes Ledón, Caferina Pedro, Blanca Jorge, Isidora Peral, Camila Ventosa, Cecilia P. de Tomé, Emilia Padró, María Luisa Mejer, Angeles Mejer, Ofelia Mejer, Josefa Griette, María Luisa Delachaux, Margarita Tomé de Reyes, Ofelia Tomé, Señora de Martínez, María Cabrera Rosa Blanca Pérez, Rosa Menéndez de Menéndez, Dolores Menéndez de Suárez, Rosa Infante, Rosa María Suárez de Fernández, F. M. de López, Blanca Pérez María Jiménez de Carbón, Concuelo J. de Soto, María Morales, Concepción de Solo, María Luís viuda de Fernández, Antonia E. de Garca, Antonia García de Bosch, Carmen Bosch, Rosa López de Pérez, Blanca Rosa López, Carmen Pérez, María Josefa Pérez Dolores Pérez de Hernández, Concepción Hernández, Carmen G. de Hernández, Fernanda Gutiérrez.

Habana, mayo 13 de 1914.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Durante el día de ayer han puesto su firma a la lista de protestas del barrio de Guadalupe, los señores: Emilio Mora; Manuel F. Bravao; David González; Juan Vicente Sanpeds; Horacio Guillén; Antonio Bernardo Marrero; Manuel Monteagudo; Nicanor R. García; Santiago Sampol; Carlos Hernández; Jos; Canto; Angel González; Luis Albisu; Miguel Blanco; José Valladares; José L. Hernández; José Moledo Rey; Benjamín Docampo; Santiago Docampo; José Ben y Bou; Santiago Blanco; Manuel Seijoo; Ramón Blanco; Eugenio Blanco; Francisco Acuña; J. Bravo; Mario Soto; Manuel Martínze; J. Alborreda; J. Castellanos; S. Rodríguez; F. Tariche; R. Núñez; J. García; A. Zardón; Vicente Vispo; José Carnin; Juan Fernández; Severino Bardá; Francisco Pérez; Julio Laud; José Martín; Celestino Junco; José Raña; Florian García; Antonio Menéndez; Alvaro Harinez; Genaro Vázquez; Alvaro Martínez; Enrique Valiente; Vicente Suárez; Ricardo Palazuelo; César Amador; Eusebio Vici; Antonio Sesa; José M. Pérez; Rogelio Pérez; Juan Méndez; Aurelio Suárez.

Es copia del original, y se ruega su publicación.

El Cano, 14.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Habana

Las abajo firmantes, madres, esposas e hijas nacidas en esta bendita tierra, protestamos contra el proyecto de ley del divorcio: haciendo nuestro y adhiriéndonos al minifiesto contra dicho proyecto de ley, dirigido por las nobles damas de la Capital.

Somos de usted, affmas.

Florinda Gómez de Prieto; Juana Collado de García; Rosario Prieto; Micaela Benítez.

El Cano, 14.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.
Habana.

Muy señor nuestro:

Los vecinos electores de este pueblo muéstranse disgustadísimos con la amenaza de implantar la ley del divorcio; proponiéndose, si se llevara a cabo, no votar por los representantes y senadores que de algún modo ayudaran a promulgar dicha ley.

José Manuel García; Francisco Fernández; Gerardo Muñiz; Alejandro Echezábal; Juan Zamora.

Sagua la Grande 13, mayo 1914

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA,
Habana.

Señor:

Han suscrito protesta contra la antisocial ley del divorcio, más de ciento veinte señoritas de esta villa.

Atentamente,

María del Carmen Pérez.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Sr. Rivero:

Los abajo firmantes protestamos enérgicamente, contra la ley del Divorcio, que se quiere implantar en Cuba.

Habana, 12 de mayo de 1914.

Francois Baguer y Marty; Manuela Menéndez de Baguer; J. Tenelle; J. Fernández Roger; Nicolás Barroso; Carmen García; Rodufo de la Campa; A. Caballin; G. Fernández Superville; Evelio Aenlle; Hipólito Fundora, (Maquinista Naval); M. T. Caballin; Antolín Delgado.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy señor nuestro: Las que suscribimos, vecinas del barrio de Guadalupe, deseamos que se haga constar nuestra protesta contra la ley del divorcio que para mayor corrupción de las costumbres pretenden establecer en nuestra República.

De usted atentamente:

La Asociación de Hijas de María de la Parroquia de la Caridad; Loreto Blanco; Sara Gómez; Braulia González; Tomasa Ferrer; Mamerta Barrac; Asunción Carreras; Cándida Muñisuri; Candelaria Cabrero; Josefa Bila; Lorenza García; Inés del Valle; Francisca Duque; María Francisca Dorta; María Antonia Dorta; Joaquina Roura; Concepción Cabrero; Valentina Meléndez; Dolores Castellanos; Beatriz Pérez; Manola González; Carmen Cabrero; Elena García; María Llobet; Margarita Morales; Amanda Cárdenas; Marta Cárdenas; Concepción Meléndez; Juana Betancourt; Carmen Echarte; Elisa Fostu.

Habana 12 de mayo de 1914.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Los abajo firmantes protestan contra la funesta ley del divorcio, al par que felicitan a usted por su cívica campaña al frente de ese importante diario.

Esperanza Ramírez; Josefa Martínez; Juan Valdés; Demetrio Hernández; Mercedes Morales; Antonio Fanias; Catalina Machado; Apolonia Mesa; Dolores Rodríguez; Juan Ballín; Luis Díaz; Maximina Adelinda; Felicia González; Carlos Delgado; Romualdo Menéndez; José Rodríguez; Teodoro Carrillo; Concepción Vizcaíno; Alberto Oliva; Esperanza López; Josefina Rodríguez; Petrona Febles; Francisco Hoispeare; Vicente Varcuor; Manuel Pontigo; Carlos Montell; Rafael Salgado; Petrona Rosell; Emilio Planas; Víctor González; José Valdés; Estefanía Bello; Marcos Valdés; Petra Colás; Felipe Terrera; Adolfo Valdés; Manuel Bueno; Octavio Montero; Francisco Prieto; Manuel Iza; Mario Vázquez; Carmen Hernández; José Martínez; Carlos Carvallo; Pedro Alvarez; Serapia Rivero; Francisco Alvarez; Petrona Hernández; Eloisa Sánchez; María Ros; Isabel Alonso; Emilia Ceja; Manuela Bringas; Elena Hernández; Manuel Sánchez; Severo Carpintero; David Torea; Alejandrina Herrera; Tomasa García; Nestora López; Josefa Vázquez; Victoriano Sich; Ricardo Durán; Gregoria Rodríguez; Eustaquia Sheroy; Angel Medina; Cristina Rodríguez; Evangelina Carto; Ernestina Valdés; Coestor Bascos; Antonio Herrera; Angel Ramírez; Angel Puncho; Graciela Pulido; Pedro Pérez; María Melero; Rufina Zaragoza; Alfredo Valdés; Emelina Quevedo; Caridad Blanco; Julio Hernández; Gabriela Morqué; Ramón Mena; Domingo Arencibia; Luisa Valdés; Concepción Mederos; Miguel Cebriano; Ricardo Angreira; Luisa Micele; Domingo Escudero; Ramón Lorda; Socorro Díez; Manuel Lombana; Leocadia Hernández; Micaela Pedroso; Juan Soto; José Reyes; Esperanza Martínez; Magdalena Castañeda; José Suárez; José Vidal; Ana Morell; Manuel Valdés; Josefa González; Francisco Valdés; Georgina Alvarez; Luis Armenteros; Armando Abreu; Luis Vázquez; Teodoro Quesada; América Garrido; Vicente García; Emilio Gómez; Ramón del Río; Miguel Gil; Juan Incháustegui; Evaristo Hierro Micaela Cabrera; Enrique Prado; Ofelia Alemán; Luis L. Betancourt; Luis Suárez; Matilde Seppa; Delfina Ardua; María Tejera; Evangelina Ramiz.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Lista de firmas de señoras y señores que protestan contra el divorcio.

Manuela Martínez; Angel Hernández; Ramón González; Juana Camacho; Salustiana Anechacear; Domingo Pérez; Antonia oledo; Isabel Mayoral; María Valdés; Elena Lorenzo; Luciano García; Sabina Rodríguez; Mercedes Pinedo; Francisco Espino; Joaquina Fernández; Francisco Martés; Carmen Sánchez; Francisca Merizán; Nicanor Fernández; Aurelia Lozano; Emilio Lozano; Juana Díaz; Isabel Vilar; Luis Estaleya; Felipe Cruz; Marta Díaz; Antonio Sabús; Alberto Crespo; Juana Cruz; Margarita Núñez; Mercedes Amao; Marina Ramos Mercedes Ramos; José Varela; Francisco Guerra; Manuel Serra; Mario Pameño; Manuel Riaño; Rita Cervantes; Elena Sánchez; José Labrada; Pedro Salvó; Elvira Merisenet; Carmen Colominas; Rosita Soler; Eloisa Pino; Carmen Díaz; JJulia Barroso; Julia Díaz; América Capestany; Rudesinda Mantilla; Hortensia Ríos; Roberto Martínez; Ernestina Suárez; Narciso Marquetti; Ceferino Valdés; Teresa Neire; Luisa Herrera; Angel Ranget; Inés Socarrás; Joaquina Valdés; Angela Salazar; Victoriana Pedroso; Miguel Herrera; Teresa Valdés; Hortensia Rulugas; Eugenia Alcoz; Leonila Valdés; Rafael Dunpuerre; José Palau; Rafael La Torre; Antonio Callejas; Pedro Eunoza; Rafael González; María Espino; Luis Román; Rogelio Fernández; Aurelia Madrinad; Guillermina Martínez; Inés Trespalacios; Andrés Castellano; Mercedes Pala; Julia Rodríguez; Juan Rodríguez; Juan Aguirre; José María Ríos; Herminia Ríos; Lorenza Acosta Dolores Ponce; Inocenta Vázquez; Consuelo Iglesias; Gustavo Villalobos Ramón Ricardo; Mercedes Ledesma; Leocadio Torres; María Luisa Guevara; Rafael Ramos; Domingo Arias; Juana Celpa; Antonia Alvarez; Leonardo Rodríguez; Rafael Baller; Fructuoso García; Alvaro Valle; Manuel Vázquez; Candelaria Rosell; María Aguirre; Manuel Rodríguez; Eloisa Enríquez; Rufino García; Luis Pedroso; Rufina Quirós; José Figueras; Miguel Martínez; Bernardo Castellanos; Cándido Fernández; María Carbó; Domitila Gómez; José Sárate; Rosalía Lavín; Agustín Domínguez; Juan Alfaro; Patrocinia Centillos; Felipe Williers; José María García; Graciela Pérez; Manuel Estévez.

Amarillas, 12

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA

Los abajos firmantes vecinos de Amarillas por conducto del señor Presidente de la Cámara de Representantes protestan contra la funesta Ley del Divorcio, atentatorio a las costumbres y le suplican se oponga a la aprobación de dicha ley del divorcio.

Pablo Loca, Miguel Ventayolo, Eustaquio Cabrera, Julio Silvestre.

AMarillas, 12.

Sr. D. Nicolás Rivero, Director del DIARIO DE LA MARINA.

Los abajos firmantee por conducto de los señores representantes doctores Rogelio Díaz Pardo, Horacio Diaz Pardo, Enrique Roig y Fernando Sánchez Fuentes, protestan contra la Ley del Divorcio; suplicándole combatan sin tregua dicho proyecto del divorcio por juzgarlo funesto para el pueblo cubana.— Antonic Sardiña, Víctor Sardiña, Miguel Ventayols, Ramón García, Julio Silvestre, Eustaquio Cabra, Antonino Díaz, José Campillo, Federico Mratínez, Julio Alvarez, Manuel Cepero, Pablo Soca.

Le suplican su publicación, anticipándole las gracias.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA
Habana.

Muy señor nuestro: Reconocidas desde el fondo de nuestra alma a su labor sin tregua ni descanso para que en nuestra amada Patria no se implante la funesta Ley del Divorcio, reciba usted y cuantos se interesan por el bienestar de nuestras familias el testimonio de nuestro agradecimiento. Y si bien enviamos por otro conducto ante los Poderes Colegisladores de la República la más enérgica y firme protesta contra ese malhadado proyecto que socaba los fundamentos de lo que más amamos sobre la tierra, deseamos que al periódico de su digna dirección, paladín esforzado de toda causa noble, reciba en sus columnas el eco de nuestros sentimientos.

Alquízar, 13 de Mayo de 1914.

María Medina de Herrera, Raquel Herrera, Ana Medina, Ana María Menéndez de Fariñas, Enriqueta Alvarez, Edelmira Valdés, Edelmira Valdés, Edelmira Blanco de Valdés, María Posefa Vicente de Roselló, Isabel Magnelo, Natividad Pulido, Otilia Bacourt, Petrona Barroso, Carmen Hernández, Luisa Soler, María Mendoza, Ana Pérez, María Pérez, Rosa María Vidal, Josefa Vidal, Nicomedes González, Fermina Hernández, Isabel Martínez, Magdalena Medina, Adela Barnet de Baraet, Amparo Alvarez, Cándida García, Basilia Alvarez, Jenara Alvarez, Margarita Roselló y Vicente, Concepción Capote de Gutiérrez, Mena Capote de Souto, María Luisa Rizarena de Capote, Matilde Soler de Pereira, Gabina del Valle de Rivera, Ernestina Delgado de Hernández, Isabel García viuda de Rivera, Felipa Villarín, Hortensia Martínez, Mercedes Martinez, Irene Martínez, Juliana Martínez, Gabriela Pérez viuda de Fernández, Juana Cabrera viuda de Romero, Antonia López de Mesa, Rosaura Hurtado, Laudelina Jacas, María Antonia Méndez, Emilia Alvarez viuda de Jacas, Rita Alvarez, Margarita Alvarez, Mercedes Martínez, Francisca Baraet de Zubizarreta, Mercedes García, Cristina González, Eutoquia Rodríguez, Luisa Henríquez de Granda, Josefina Granda, Luisa Fernández de Fernández, Milagros Fernández, Teresa Fernández, María Luica Villarín de Pie, Guillermina Sánchez, Juana Martínez, Angela Rodríguez de Cabeza, María Morales de Fuentes, Mariana viuda de Rodríguez, Edelmira Contreras Ferrero, Antonia J, de Castro, Rosa María Cordero de Castro, Rosa Gelvera de Ferrer, María Teresa Felvera, Pilar Morales viuda de Ferrer, Eduviges Rebozo de Rodríguez, Ana Peláez, Dolores Miranda, Ana Sounonte de Aubedo, Gertrudis Piloto, Teresa Fernández, Obdulia González, Amparo Fernández, Emilia Dueñas viuda de González, Francisca Rizo de García, María Moreno, Angela Salgueiro, Joaquina Rivera, Micaela González, Melchora Rivero, Matilde Peña, Juana Robaina, Ana María Fernández, Lucía Delgado de Llano, Martina Delgado, Joaquina Llano, Celia Miranda, Inés Fuentes Panchita Fuentes, Angélica Borrego, Dulce María Martínez de Ferrari, Vicenta Barbón Castañeda, María Ramos, Amelia Pereira de Bueno, Leonor Diaz, Celia Lenoart, Cándida Martínez, Luisa Canto, Angela Martínez, Luisa Canto, Angela Martínez, Felipa María Batista, Fresar, Asunción Freisa, María Josefa Freisa, Josefa Pujada, María Márquez, Elvira Novo, Luisa Valdés, María Teresa Tellería, Engracia Hernández, Micaela Garro de Zalvidea, Caridad Rojo de Barredo, Petrona Hernández, Julia García, Modesta Miranda, María Leonard de Palacios, Romualda Pérez, María J. Lara, Elena Alvarez y Martínez, Consuelo Suárez, Martina Alvarez Tomasa García, Elvira Suárez, María Alfonso, Concepción Padilla, Albertina García, Angélica Ortega, Juana M. Ortega, Juana Muñoz, Juana León, Lola Reyes, Julia de la Osa, Matilde Entralgo, Felicia Ortega, Concepción Collazo, Graciela Basabes, Aurora Palacio de Martínez, Ana Martínez, Amparo Suárez, María Blanco, Teresa Curbelo, Celia Miranda de Novo, Celia Novo, Fidelina González, Victoria Alonso, Dionisia Prieto, Antolina Hernández, Asunción Hernández, Florencia Hernández, Josefa G. de Ferrer, Juliana Rodríguez, Isabel Pérez, Irene Valdés de Rodríguez, Concha Gárate de Valdés, Herminia Moguelo, Chita Alonso, Genoveva Pulido, Bernarda G. de Henrique, Lucía Henrique, Rosario Henrique, Margarita Meza, María Cabrera, Balbina Veneres, Blanca J. de García, Fidela Veliz de Siruera, Margarita Capetillo, Dolores Capetillo, Isabel Capetillo, María Capetillo, Victorina Herrera, Agueda de Rosado, Regla Valdés, Paulina Rosado, Paz Osantes, Dolores Villar viuda de Solana, Francisca Alvarez de Ortega, Sara Ortega, Rosario Cobo de González, Guillermina Rodríguez de Pacheco, Lorenza González de Rodríguez, Brígida Piedra de Godínez, Cándida Piedra de Pérez, Margarita González de Menéndez, Antonia Mortesino de Rosario, Hortensia Borges de Felipe, Adelaida García de Hernández, Rodesinda García de Cobielles, María Sánchez de García, Eganvelina García y Sánchez, Estrelal García y Sánchez, Evangelina Laborde, María Rodríguez, Elvira Sánchez, Felicia Sánchez, Julia Calderón Tomasa Esquijiaroza, María Luisa Ramos, Regina Izquierdo, Manuela Fiollo, Justina García, Joaquina García, Dolores Hernández, Rosa Cantero, Dulce María Pie, Domitila Pie, Rosa J. Llanes, María Rebeca Ferrer y González, Esther Ferrer, Sara Ferrer, Martina Valdés de Ramírez, María Josefa Ramírez, Zoila Ramírez, Margot Ramírez, Esperanza García, Petrona García, Adelaida García Cira Rivero de Moreno, Agueda Valiente viuda de Riego, Amparo del Riego de Fernández, Ana de Riego y Valiente, Rosa D. de García, Isabel Baralt, María A. Baralt, Esperanza Baralt, Evangelina Baralt, Silvia Baralt. Esther Baralt.

Amarillas, 12.

Señor Director del DIARIO DE LA MARINA.

Habana.

Los que suscriben vecinos de Amarillas, protestan por medio de su ilustrado diario contra la Ley del Divorcio que amenaza la paz de la familia, base de la verdadera sociedad, que debemos conservar a todo trance el pueblo de Cuba.

José T. Baliñas, Rufino Hernández, Antonio González, Marcelino Prendes, Narciso Silva, Ernesto González, Manuel Trujillo, Evaristo Prendes, Pedro M. Castellón, Ismael Acebo, Manuel Areces Hernández, Arcadio de Armas, Victoriana Alvarez, Ildelisa Martínez, María I. Sotolongo, Sara Martínez, Joaquina Ibareche, Ramona Sotolongo, María Silvestre, Josefa Ibarreche, Crispina Cepero, Baldomera Sardiña, Angela Sardiñas(Luisa Ibarreche, Pilar Mitat, Clara Luz Mitat, María Luisa Cepero, Paulina Solar, Inís C. Sardiñas(Conceución Cepero, Rita María Alvarez, Ramona Alvarez, Brígida de Armas, Julio Alvarez, Antonio Diaz, Pablo Soca, Gregorio Borges, Francisco Quintero, Angel Quintero Primo Sánchez, José Casals, María Regla Cepero, Ricardo Prieto, María López Calera, Emilia Guiberián y Alvarez, Basilia M. del Valle, Miguel Ventayols y Ramón García.

Habana, Cuba, Mayo 14 de 1914.

Señor Presidente de la Cámara de epresentantes.

Señor:

Los que suscriben, ciudadanos cubanos y amantes de nuestra patria, protestamos enérgicamente contra el proyecto de ley de divorcio, próximo a discutirse en nuestras Cámaras.

Conocemos perfectamente, las fatales consecuencias que legislaciones semejantes han producilo, en otros pueblos, y creemos que cuando esos mismos pueblos, convencidos de su error están restringiendo más y más sus respectivas leyes sobre el divorcio, resulta un anacronismo la legislación que se pretende.

Por lo tanto deseamos que conste le una manera clara y evidente, nuestra inconformidad con dicho proyecto de ley, creyendo sinceramente, que como nosotros, piensa la inmensa mayoría de nuestros conciudadanos.

Eduardo Fellez, José Capote Díaz, A. Colominas, Nicolás Carvallo, Juan B. Garf, Chas Posant, Jesús Fernández, Agustín Abadía, R. A. Mealey, A. Bellini, Adolfo Santa María, Manuel A. Cuadrado, Luis Erviti, Doctor J. M. Penichet, Doctor E. Pinley, Alfonso Blázquez, E. Dalman, J. Melo, Andrés Lago, Doctor E. Pérez Serantes, Doctor J. Ignacio de la Torre, Doctor Baldomero E. Caballero, O. Smith, Miguel Verano, I. Loustalot, Eusebio L. ardoc, Mariano Meléndez, Facundo Guante, Antonio M. Batllr, Julio Smith, José Fold, Pablo Cortés, Alfredo Gand, J. Casanova, Francisco Marinas, José M. González, Ruperto Franquiz, Constantino Pereira, Juan Quevedo, Juan Robozo, José Barrio, Francisco Reguera, Guillermo Melor, Tirso Castellanos.

Manuel Fernández, Ramón Rego, Federico Novoa, María L. Jordá, Carlos Solano J., José C. Lambarri, José Amada, Bartolomé López, José Jiménez, Ladislao Gil, Bernardo Soria, Ramón Torre, Manuel Pombar, Manuel Perdices, Juan del Dorro, Hipólito Lafayete, Gregorio Aedo, Miguel Márquez, Oswaldo Melo, Enrique Silvera, Pedro Otero, José Alvarez, Eduardo Varela, José Echemendía, Doroteo Urtiaga, Cornelio Torres, María A. Bellino, Arturo Gómez, Francisca Riverol, Mario Acosta, Manuel González, Prudencia B. Hernández, Lorenzo Blanco, Enrique Ramírez, Gonzalo Amigo, Escolástica Tisón, Caridad Izquierdo, Juan A. Naranjo, Pedro Riquer, Antonio Anieller, Antonio López, Julián Escobar, Manuel Cuadrado, Diego Salas, Juan Migues, Memetrio Regalado, Felipe Cuadrado, Cristóbal M. Colón, Abelardo Curbelo, Pedro Botefante, José Fernández, Gregorio Mavilla, Angel Vallina, Alejo Martín, Rafael Travieso, Manuel Morata, Agustín S. Valdés, Nilo Drago, Marcos Paéz, Bartolomé López, Bartolomé Andreu, Marcelino Novo Félix Zulmaga.

Rosalía Rivas viuda de Castillo, Mercedes de la Cruz, Josefa Fernández, Angela Fernández, Manuela Fernández, Elena Alvarez, Elena F. de Rodríguez, María I. Rodríguez, Mercedes Fuentes, Margarita Rodríguez, María Rodríguez, Regla García, Dolores Gutiérrez, José García Vega, Francisco Urrutia, Rafael Fernández, Ramón Arsuaga, Manuel Alvarez, José Alvarez, José Echemendía, Mateo Coll, Balbino Coalla, José Alonso, Enrique Fernández, Fernando Costales, Alberto Lefrán, Josí Fernández, Norberto Fernández, Fernando Faraldo, Víctor Echevarría, Manuel Alcantará, E. L. Crab, Carmen Capeans, Francisco Ca[illegible], Ismael Gurdiel, Miguel Pulido, Ramón Quevedo, Lola Queralt, María Vallve, Josefa Rojes, Esteban Ertuch, M. Estein, Bernardo Pérez, Manuel Vázquez, F. Iglesias, José Suárez, Pedro López, Aurelio Ranero, Ramón Rodríguez, Gervasio Rodríguez, Manuel Ranero, José Díaz, Manuel Freire, Eulalia Freire, Oscar Vila, Eusebio Capestans, José Barturen, Urbano Alvarez, Sebastián Izquierdo, Juan Alvarez, Vicente Pardo.

A. Bengochea, Angel Armengol, Francisco Breijo, Antonio Añel, Celestino Picarque,, N. Manuel Felices, Adrián Zulucha, Federico Iglesias, José Fernández, Ramiro Ruiz, Juan Pocot, M. Pérez, Secundino Wolf, Emilio Berriz, José San Román, Mariano Vidal, Antonio Acosta, Maximino Rebollo, José Espino, Saturnino Hunici, Juan Milián, R. Guañabens, Gabriel Blando, Antonio Romeo, Manuel Melo, Antonio Curbelo, José Montero, Leandro Hernández, Federico Dilme, José T. Ferrer, José Taco, Antonio Camp, Juan Mediavilla, Apolonio Valdés, Eduardo Casals, Juan de Dios Valdés, Federico Bauta, Francisco Pascual, Matías Márquez, Francisco Penichet, Julián Briñas, Leovigildo Lombardía, Pablo M. Bedeja, Juan R. Toscano, José A. González, José Montoto, Estanislao Bustamante, Juana Doval, Lázaro Moniozguren, Candelaria González, Mercedes Vento, Martín Alvarez, Angel Regato, Miguel Otero, Joaquín Torres.

Alfonso Parejo, A. Pereda, Angel Man Cerro, Santiago Bengochea, Juan López Martínez, Tomás Pereda, Angel Arenal, Braulio Zarrasabal, Eduardo Garay Goyema, Manuel González, Modesto Velasco, Damaso Violá, José Menéndez, Antonio Fernández, Paulino Muñiz, José Llamoso, Ricardo Gutiérrez, Nicolasa García de Capestani, Alicia Capestani, Josefa García, Concepción García de González,, Eduvigis Alvarez de Grau, Carmen Piñals, Josefa Mayno viuda de García, Antonia García de Alvarez, Celia Alvarez, Hortensia Alvarez, María Rodríguez de Izquierdo, Alvaro Novoa Juan Crespo, Apolonio Valdés, Ofelia Monteverde, Margarita de Monteverde, Enriqueta Fau y Betancourt, Mercedes López, Cándida Martínez y García, Concepción Carral, Enrique Fau, Ana Curbelo, María Blanco, Enriqueta Blanco, María de las Cuevas, Julián Herce, Manuel Manso, Bernardo C. Aguiar, José Fernández, Pablo Fuente, Román Fuente, Juan Montillo, Carlos Urrutia, A. Lagrolet, Federico Pujol, José González, José Alvarez, D. Morales, Manuel Vega, óorberto Lavín, Hermenegildo Brito, Francisco Lopo.

Luis Gómez, Albertina Sequero, Manuel Espinado, Miguel Navarrete, Luis Toledo, Pablo Martínez, Miguel Orios, Cándido Minet, Santiago Intur, Cándido Fernández, Remigio Mira, Alfredo Gallet, Manuel Cuadrado, Miguel Martínez, Higinio Lafita, Miguel Acosta, Ramón López, Manuel Sánchez, Luis Walf, Doctor Juan Nicolau, José María Ferrandin, Saturnino Gil, Leovigildo López, Jesús Erviti, Remigio Mira, Ricardo Iglesias, J. Sevand, Andrés Sollaat, Eusebio Diego, Manuel López y López, Antonio Vázquez, José Calviño, Vicente Pérez, Federico Quevedo, Cándido Ania, Angel Reigosa, Enrique Sanjurjo, Elpidio Cabeza, José Gómez Pérez, Cándido Fernández, Camilo Fernández, Lorenzo Fernández, Nemesio Fernández, Manuel Fernández Hermos, Pedro Rodríguez, Ramón Peón, Francisco Ganosa, Plácido Pena García, Francisco Díaz, Primitivo Regodereses, Victoriano Zamos, Edmundo Caballero, Manuel López, Victoriano Rancel, Pepe A. Riestra, Antonio Fernández, José A. Barbero, José Bravo.

Gabriel Cruz, Adilio Andelo, Pedro Ramírez, José Conde, José M. Fernández, Ricardo Arandia, Piedad Maribona, Catalina Peraza, Agustina Duggu, Benito Curras, Ursula Bustamante, Francisco Rodríguez, Ramiro Pascual, Alberto Calvo, Severiano Fernández, Mateo Suárez, Agustín Portuondo, Vicente Ramos, Rafael Fernández, Justa Guerrero, José Planes, Ernesto Bombalier, Manuel Pérez, Armando Brito, Federico Junco, Manuel Ferreiro, Eugenio Millat, Agustín Prado, José Gil, María del C. Giral, Jesús Ulloa, Francisco Selma, Vicente Fernández, Joaquín del Valle, Francisco Lareo, Bautista Millares, Benito Martínez, Carlos Besolí, Juan Marín, Juan Franquiz, Juan Franquiz (hijo), José López, Eusebio Herrero, Marcelino Pérez, Alfredo Gatell, Gregorio Rodríguez, Francisco Pita, Manuel Rovira, Balbino Berque, Higinio B. Lafita, Julio Portuondo, Félix Ferrer, Francisco Marinas, José Gener, Saturio Gil, Modesto Piña, Rafael Madera, Carlos García.

Carlos Acosta, Mariano Somarriba, Francisco Rosain, Manuel Mediavilla, Manuel Fernández, Jerónimo Martínez, Eduardo Tellez, Justo Aguilar, Juan Palacios, Francisco Casado, Arturo Mena, Federico Rodríguez, Herminio Rodríguez, Francisco Marcotegui, José Domínguez, José García, Félix de Almagro, Antonio Salgado, Tomás Rodríguez, Francisco Madiango, José E. Estralgo, Rudesindo Ruiz, Ceferino Agudo, Juan Lacasa, Arturo M. Comas , Santiago Stijan, Juan B. Suris, Antonia Comas, Herculano Landrián, Germán Oduardo, Miguel Matamoros, Justo P. Valdés, Rafael Fraga, Candelaria González, Leandra Navarrete, Estrella Cabrea, Rafael Sánchez, Horacio Moliner, Juan del Río, José A. Ibarra, Juan Fernández, Ramón Riera, Lutgardo de la Torre, Juan J. Porto, Avelina López, Claudio Suárez, Antonio Sambino, Manuel Monteverde, Ana C. Raveiro, Gumersindo Ruiz, Leopoldo Bojea, Rufino Navarrete, Eduardo Trista, Crescencio Navarrete, Victoriano Gálvez, Tipólito Salazar, José González, Sofía Bofill.

Octavio Taboadela, Juan Fernández, Rafael Wilson, Manuel Ferreira, Francisco Garrido, Armando de Monteverde, José Moya, Gregorio del Haya, Juan Giner, Gil de la Rosa, Francisco Penichet, Juan de Melo, Sergio Puig, Emilio Pulido, Felipe Cuadrado, Nicolás Cuadrado, José López, Andrés Seijo, Antonio Ferret, Julia Lago, R. Cabrera, Antonio Naranjo, Salvador Naranjo, José Naranjo, Emilio Lozano, Julián de Rimas, Ana Iberr, Carmen Alcina, Belén Alcina, Carmen Hernández, Carlota Naranjo, Obdulia Castro, Epifania Alvarez, Fermín González, Concepción de Franquiz, Pablo Cadalzo, Ramón Gutiérrez, Angel Alcima, Cecilia González, Juan Rivero, Abelardo Alcina, Antonio González, Raul Galindo, Celestino Rivero, Gonzala Laserna de Bravo, Alberto Calvo, José López, Antonio Díaz, Severiano Fernández, Juan Mediavilla, Constantino García, Vicente González, Manuel González Carlos Pérez, Roberto Alfonso Márquez, José Santos Yañez, Cayetana Valdés de García, Mercedes G. Deides.

José Franquiz, Fernando Zayas, María Luisa Rodríguez, José N. Alfonso, Alberto Corrales, José A. Barbarrosa, Emilio González, B., Benjamín Barola, Demófilo Francés, Antonio Ruiz, Joaquín Blanco, Angel López, Domingo Sánchez, Pedro Alvarez, Antonio Fuentes, Manuel Iglesias, Luis García, Federico Seva, Rafael Mararros, Enrique Madrid, Manuel Rovira, José Cabrera, Máximo Navarro, Salvador Correo T., Tomás Correa, José Martínez, Emilio Creza, Eladio Escartun, Anto-

Pasa a la plana 12

Por conveniencia y seguridad

En esta época es cuando se viaja, y por consiguiente todo el que se embarca necesita comprar ya **joyas** o **relojes**. Si es reloj, se impone uno que ofrezca garantía absoluta, así como elegancia, para eso, antes de ir a ningún establecimiento, hay que visitar el almacén depósito de Joyería fina con brillantes y sin brillantes corriente, y relojes en general de **Marcelino Martínez, Muralla 27**, altos. En este almacén fundado hace 25 años, es donde se reciben los relojes que llevan las marcas **A B C** y **Caballo de Batalla**, fábrica suiza fundada hace **¡¡144 años!!** Estos relojes son de garantía absoluta, porque sus máquinas son de precisión **montadas en rubíes**, observadas al **minuto** antes de salir de la fábrica. Las hay de todas formas en oro **18 kilates**, plata **niellé** con incrustaciones de oro:, de metal blanco y de acero.

Hay además los afamados relojes de **Roskopf**, marca **F. E. Roskopf** de **Marcelino Martínez**, formas elegantes **garantizadas**, propias para obreros; son fuertes y de **hora fija**.

En Joyas hay cuanto se desee para señoras y caballeros.

Muralla 27, altos, almacén depósito de **Joyería y Relojería**.

La Ley del Divorcio es impopular

nio Cao, María García de la Cruz, Ramona de Avendano, Micaela García de Cao, Paulina Avendano, Carmen Picar, Carmen de los Reyes, Aurora Hernández, Angela Hernández, Rafael Reveis, Veneranda García, Gustavo García, María J. Méndez, Juana Méndez, Corina Méndez, Luisa Basora, Carmen Capetillo de Gabilonolo, Pilar Soldevilla, Mar ía ibar, Ofelia Valdés, Ana S. de Fernández, Valentina Suriz, Susana Díaz, Juana Rubio, Antonio Arce, Manuel Fernández, Rudosindo Ruiz, Juan H. Batista, Antonio Tasis, Francisc oHerrera, Miguel Carrillo, Aurelio Galondo, Hemenegildo Cruz, Ramón Rego, Alejandro Rodríguez.

Valeriano Herrera, José Mérida, Ni Allo, Julián Llera, Aniceto Lozano, Carmen Reguera viuda de Varela, Narcisa Rodríguez viuda de Reguera, Elena Elisarde García, María López, Rafael Consuegra, Ladislao Díaz, Celia de los Reyes, Enrique Fejada, G. Carmela Rosainz, Mercedes Rosainz, Pilar Rosainz, Gonzalo Hidalgo, América de los Reyes, Amado Rey, Andrés Pellón, Salvador Valenzuela, Manuel Fernández, Waldo Gómez, José Samperio, Emilio Rego, Lorenzo San Seliú, Blas Crispín, Feliciano García, Antonio Bas Miret, Juan Prieto, Rómulo Ortega, Gonzalo Lafuente, Francisco Seija, Manuel Piuren, Oswaldo Melo, Porfirio de la Cruz, Blas Acosta Herrero, Faustino Dopico, A. Tenlley, José Santaballa Dobale, Manuel Pérez, A. Llandeira, Francisco Padiz, Claudio Fernández, Isidro Martínez, Angel Cancio, Juan Prieto Vázquez, José Trujillo, Alejandro Martínez, Basilio Lanzardo, José Vidal, Manuel Ferreiro, Manuel Alvarez, Armando Santaballa, Antonio Sánchez, Emilio Santaballa, Ramón Foquera, Juan Hernández, F. Idoate, Rafael Valdo.

Manuel Pardo, Narciso Ursateguí, José Fraga, Manuel Malet, D. Garat, Miguel Otero, Víctor Rubiero Prit, R. G. Basto, Amador Crujar, José Rodríguez, Gregorio Antuña, Manuel S. Soriano, G. Cásanova y Solar, Jesús Fornos y Rey, Antonio García, P. Molina, Rogelio López, Gabriel Casanova, J-ulián Balbuena, Camilo Sabí, Ramón Pite, Gabriel Alvarez, Carlos F. Fuente, Joaquín Torres, Salenio Rodríguez, Arnaldo Fuentes, Agustín Cuevas Martín, Alberto Díaz, Manuel Muñiz, Alberto Díaz, José Vento, Ramón Cuevas y señora, Ricardo Garma y señora, Ezequiel Campos, José Fernández Rubin, Daniel Vázquez, Ricardo Cardoso, Baldomero Puig, José Vidal, Luis Felipe Casanova, Eladio Laguardia, María Casanova de Fernández, José Sánchez, Marcelino Alonso, Federico Sánchez, Ramón Armenteros, José de la Concepción, Miguel Blando, Ramón Rodríguez, Mario Caballero, José Antonio Rodríguez, Antonio Roges, Camilo Fernández, Manuel Otero, Domingo Olivares, Eloy Barnet, Rafael Duque, Félix González, Pedro Alvarez, Juan Borges, Gerardo Hernández, José Borges.

Arturo Hernández, Luis Hernández, Alfredo C. Segurola, Esteban Grandal, Francisco Oliver, Plácido Dil Cerro, Esteban Márquez, Adolfo Aispúrruo, Manuel Barro, José Barro, ugusto Laza, Francisco Menocal, José Castro, Gastón Polo, Antonio Hernández, Raul Seijo, Guillermo Rosando, Benigno Olaechea, Sergio Fernández, Angel Gutiérrez, José Ramírez, José Somoza, Carlos Freire, Armando Masana, Andrés Mazorra, Juan José López, Manuel T. Romero, Raul Fernández, Gabriel Acosta, Mario Acosta, Julián González Estrada, Manuel González Estrada, José Fernández González, Juan Méndez Cariego, Julián Linares, Gustavo Linares, Rafael Zuazo, Alberto Morales, Francisco Linares, Rafael Echevarría,, Luis E. Martínez, Mariano Domené, Pablo Miquel Merino, Dr. Jorge le Roy, Ricardo Díaz, Manuel L. Carballo, Antonio Longa, Gustavo Fernández de Lara, Fernando Trante, T. R. Ruiz, Mariano González, J. Varela, M. Linares, Alberto Muy, Eusebio Dumas.

Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana

Secretaría

Subasta para la Pintura exterior del Centro Social

El día 25 del mes actual, a las ocho de la noche tendrá lugar en el Salón de Sesiones de este Centro, la SUBASTA para adjudicar los trabajos de pintura exterior del edificio social y frente de la casa número 57 de Prado.

A dicha hora se reunirá la Junta Directiva para celebrar el acto, y hasta ese día se admitirán proposiciones en pliego cerrado dirigidas al señor Presidente de la Asociación, consignando "proposición para pinturas."

El pliego de condiciones técnicas y económicas se halla de manifiesto en esta Secretaría, en días y horas hábiles y del mismo se facilitarán copias a los postores.

Habana, 15 de Mayo de 1914.

El Secretario,
Ignacio Llambias.

6280 11-15

QUININA QUE NO AFECTA LA CABEZA. LAXATIVO BROMO QUININA es más eficaz en todos los casos en que se necesite tomar Quinina, no causando zumbidos de oídos. Contra Resfriados, la Grippe, Influenza, Paludismo y Fiebres. La firma de E. W. GROVE viene con cada caja.

ACCION SOCIAL CONTRA EL DIVORCIO

UN VOTO DE CALIDAD

Bejucal, Mayo 14 de 1914.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy señor mío:

No me explico cómo un escritor de la cultura y lucidez del editorialista de **El Mundo** abogue por la implantación del divorcio. Menos que el "General Cocinero", siempre previsor sutil y gran inteligente de acuerdo con "El .Día"— ¡periódico conservador! —hayan tomado a su cargo la defensa de tan mala causa. ¿Por qué tal ceguedad en entendimientos dotados de poderosa fecundia y clarividencia? ¿Por qué se rebelan contra la santa institución del matrimonio?

Está reconocido y sancionado por la Iglesia Católica, a cuya religión pertenece la inmensa mayoría del país. Constituye un verdadero broquel en medio del desenfreno reinante.

¿Estaremos equivocados hasta ahora y consistirá el progreso y la elevación moral en casarse y descasarse con la misma facilidad que se cambia de residencia, de zapatos o sombrero?

¡Qué mengua para la humanidad creyente en Dios y en la doctrina del Divino Jesús!

No creo que nuestras Cámaras se coloquen en frente de la familia cubana esencialmente formada a la sombra de esa Religión Católica que nos ha ennoblecido el corazón y nos ha enseñado a buscar las cosas grandes, no en la soberanía del placer que envilece y degrada, sino en la meditación de nuestro destino ultra terrestre envuelto en el eterno misterio.

No serían esas Cámaras dignas de llevar la representación de un pueblo que, si tiene gloriosa historia admirada en el mundo entero, se debe a los principios proclamados por el P. Varela, Heredia, José de la Luz y Caballero y tantos otros cubanos maestros en religión y patriotismo y enemigos de exhibiciones teatrales encaminadas a convertir la vida doméstica en fuente de corrupción irreparable.

Los hombres que más han contribuído al adelanto, al avance de la actual civilización, nótese cómo recuerdan en todo tiempo la memoria de un padre y una madre unidos indisolublemente por el vínculo sagrado, y cómo cuanto hacen después se inspira en las máximas y verdades recogidas de labios autorizados para fortificar con la antorcha de la fe la contextura moral de su hijo.

Estas no son divagaciones. Cada un hijo es el reflejo de lo que ha contemplado a su alrededor desde la infancia.

Es necesario el acatamiento a los dogmas de Religión que profesa nuestra familia.

Estanislao Figueras, Presidente que fué de la República en España, rezaba diariamente el rosario con su mujer. En la mesa de Emilio Castelar, otro Presidente, y además tribuno democrático, no se sirvió carne los días de vigilia mientras vivió su hermana Concha. Con su don de embellecerlo todo, Castelar explicaba estos miramientos de una manera sumamente poética: "Mi hermana—decía el célebre orador—representa para mí el hogar ya deshecho de nuestros padres, las gratas memorias de la infancia, y ese período juvenil en que con tanta fuerza se ama y se cree. Las prácticas católicas que mi hermana me impone me calientan el corazón".

Estos son los hogares que perduran y el divorcio tiende a hacerlos desaparecer.

Nuestra nación no ha "fortalecido" su memoria con las doctrinas de los enciclopedistas franceses del siglo XVIII desmascarados en la "Historias de los Heterodoxos Españoles" por el eminente Menéndez Pelayo, ni con los principios que proclamó Lutero para fundar la religión protestante, victoriosamente refutados por el ilustre Balmes, en España, y el cubano P. Varela en los Estados Unidos.

Esta es una gran nación que se debe espiritualmente a la Religión Católica, Apostólica, Romana, y el divorcio es una puerta que se abre para que no queden huellas de lo que ha representado siempre la casa criolla en las costumbres patriarcales de nuestros abuelos a las cuales debe Cuba su mayor cultura.

Los problemas religiosos no se pueden descartar impunemente de una política sabia y previsora, aunque ex cátedra y contra toda evidencia se proclame que los cubanos no profesan la religión católica.

De todos modos, la ley sobre divorcio, traería fatales consecuencias bajo todos sus conceptos.

Hay que remontarse al origen de nuestros tribunales. Aquí no se ocupan los puestos inferiores ni elevados por concurso o exámen previo. Los nombramientos se deben al favor oficial o a la influencia de la política, que no tiene entrañas. La mayor parte de los funcionarios los conocemos por los bombos de los periódicos; pero no por haber escrito algún libro sobre su ciencia profesional. (El doctor señor González Lanuza algo grave expuso tratando de esta materia en cierta ocasión). Así se ha formado nuestra administración de justicia, y los que deben favores y temen perder sus cargos no tienen independencia personal.

Establecida la ley sobre divorcio con semejantes tribunales que no es mi ánimo deprimir, quedará la familia cubana a merced de recomendaciones que no es humano rechazar, porque donde la gratitud se impone la justicia flaquea. La libertad de criterio cae por su base.

El asunto es muy grave, fundamental.

Imagínese cualquiera lo que sucedería en demandas promovidas en un país donde el arte de mentir ha tomado tan grandes proporciones, y se convendrá en la imprudencia de una innovación solo adecuada para acabar de corromper nuestra sociedad, aumentar el número de delincuentes, degenerados y suprimir de un plumazo lo único bueno que ha contribuído a perpetuar nombre y apellidos ilustres, orgullo de Cuba del pasado y del presente.

Nuestros representantes y senadores están obligados a tener en cuenta la enérgica protesta de las madres de familia de Bejucal y de la isla entera, y no llevar adelante una reforma cuyo alcance principal no es tanto sanear matrimonios averiados, como aumentar el número de negocios judiciales a costa del porvenir de la patria cubana.

Esta es mi opinión, señor Director, que expongo sin eufemismos por si considera útil su publicación.

De usted atto s. s.

J. M. A. y Godínez.

EL DIVORCIO

III

A los defensores del divorcio, sean o no partidarios del amor libre—en realidad una consecuencia, cuando menos—no faltan aparentes razones de qué echar mano para cohonestar su conducta en contradicción con los más sanos principios de la filosofía moral, y en abierta pugna con las enseñanzas que nos dan las páginas de la historia, manchada con sangre de inocentes víctimas sacrificadas en aras de leyes injustas.

La indisolubilidad es un ultraje, dicen éstos, a la libertad individual. No estando el hombre seguro de su inconstante corazón, ni de la voluntad de mañana, ¿qué poder podrá existir capaz de imponerle por toda la vida el sacrificio del don más grande y precioso que posee, cual es su libertad? Elocuente parece este modo de razonar; en cuenta lo tiene la misma Iglesia, y por eso y porque se trata de un asunto de tanta trascendencia, no debe realizarse a tontas ni a locas, y sí después de madura reflexión, no de otra suerte que se realizan los asuntos que sólo una vez pueden depender de nuestra libre elección. Aunque la libertad es el don más precioso del hombre, y de él no debemos abusar, somos, sin embargo, dueños de ese mismo don y de él podemos disponer, y razonablemente disponer sí sabia y útilmente lo hacemos.

Pues bien; de generosos es el renunciar a la misma libertad cuando una obra grande y benéfica lo exige; son tantos los órdenes de la sociedad, desde los bomberos y soldados, que sacrifican, no sólo su libertad, sino también su sér, en aras del bien público, hasta las Hermanas de la Caridad, que largo sería el detenernos a probar verdad tan evidente; y fundar una nueva familia ¿no es por ventura un bien de incalculable valor que bien merezca la relativa renuncia de la propia libertad? De ello se deriva un gran bien para los esposos, que mutuamente se hacen entrega de sus respectivas personas, para los fines del matrimonio, por las satisfacciones, no pequeñas, que del hogar doméstico reciben en cambio de su sacrificio; bien para la sociedad, que se multiplica; bien, sobre todo, para los hijos que se dan a la sociedad y a la patria. Renunciar a esta parte de la propia libertad no significa encadenamiento, o un pesado yugo; antes bien, es, por el contrario, el mejor uso que de ella podemos hacer, porque se pone al servicio de una gran causa, la causa de la familia y de la humanidad.

Tampoco trae aparejada la indisolubilidad la renuncia a todo sentimiento de piedad, como maliciosamente quieren algunos hacer creer; no es un yugo cruel y horriblemente cruel. Cierto es que no faltan matrimonios desgraciados—por falta de reflexión las más de las veces—; hogares en que las satisfacciones brillan por su ausencia, a causa de la mutua antipatía, de la cordialísima aversión que los esposos se profesan. Pero también es verdad, que no debemos dejarnos llevar del romanticismo de muchos, que han tenido empeño en recargar el cuadro de negras tintas, de sombras demasiado densas. Las estadísticas no nos pintan con tan negros colores las uniones conyugales en las naciones donde el matrimonio es de hecho y de derecho indisoluble.

Hay imperfecciones en la naturaleza humana ¿quién lo pondrá en duda?; hay seres que parecen haber nacido reñidos con la felicidad, y por más ensayos matrimoniales que se les permitan, jamás encontrarán el palo en que han de ahorcarse; éstos, empero, son la excepción. La mayor parte de los matrimonios son como las regiones templadas, en las que el barómetro está oscilando entre la tempestad y la calma; y aunque no siempre agradan estas alternativas, no por eso nos obligan a abandonar tales climas. Son pues casos particulares y la ley no atiende, ni puede atender sino al bien común; abraza la media de la humanidad y jamás los extremos; no hay ley que no sea contraria a algún caso particular. Los que se encuentran desgraciadamente en estos extremos, deben entender que no se viene a la vida para obtener el "máximum" de placer, que la vida ante todo consiste y tiene por fin el cumplimiento del deber, que el deber impone a veces no pequeños sacrificios: Hay casos en que se impone el sacrificio, aunque éste sea grande. Cuando el hombre y la mujer se encuentran en la alternativa de subir a la cima del sacrificio o descender hasta la más degradante abyección, faltando a los imperativos deberes de la conciencia, no cabe pensarlo, es necesario encaminarse al sacrificio, como por la patria se sacrifica el soldado, y el mártir por la fe. No es en este caso una crueldad la indisolubilidad, es antes bien la revelación más clara de la grandeza del alma.

Y ni aún en los casos más graves, que puedan pensarse, será permitido el divorcio como un remedio, como un mal menor, como una excepción; porque, si más no supiésemos, nos bastaría oir a sus mismos defensores de todos los tiempos, los cuales se conforman al principio con que se les deje una puerta abierta, aunque no sea más, en el edificio del matrimonio, para llegar poco a poco a la completa abolición como instituto jurídico, religioso y social.

El hombre envilecido no se contenta con colocarse al nivel de los irracionales, desciende más y más sin medida; el abismo tiene sus atractivos, y los atractivos del abismo, de la voluptuosidad son invisibles; en su presencia, el hombre licencioso jamás dirá bastante, siempre querrá ir más adelante. Se le concederá el divorcio mitigado, y no le bastará; pedirá más. Se llegará al divorcio por mutuo consentimiento o por deseo de uno solo, al divorcio libre; y lo que por ahora no parece ser más que el deseo de uno de nuestros representantes, la unión libre, será la petición de todos; y no se detendrá aquí, porque se puede descender más aún; deseáraše la poligamia, no se hará con esto más que imitar al primer socialista de la nación más adelantada del globo, al célebre Bebel, quien ha llegado a hacer la apología de Mahoma. Esto parecerá poco y el sueño de Saint Simon y de Fourier, la promiscuidad de los sexos será una realidad; la decadencia humana habrá tocado a su término, los paladines de la civilización mundial estarían satisfechos.

Basta que una nación que se precia de culta sancione el crimen del divorcio, para que a nuestros improvisados legisladores parezca de perlas, sin entrar en más consideraciones de un orden más elevado; sin que den importancia a los números ni a las voces de alarma de los ciudadanos conscientes y probos de aquellos países, quienes truenan contra leyes tan deletéreas. El divorcio, introducido en Francia el 20 de septiembre de 1792, dió muy pronto sus funestos resultados; sus efectos se hicieron sobre todo sentir en las grandes ciudades. En los tres primeros meses del 1793, el número de divorcios llevados a cabo en París, fué igual al número de matrimonios. En el VI de la República el número de divorcios fué en París superior al de matrimonios. Como consecuencia legítima pudo escribir a este propósito el tribuno Carión Nisas: "... está probado que el divorcio, lejos de ser un remedio, es un mal muy grande, y que, lejos de atraer a los ciudadanos al matrimonio, como se pretendió, los aparta de él haciéndolo odioso".

Pero aunque los efectos no fuesen, como en realidad son, tan perniciosos, no podrían los legisladores de la sociedad que se llama patria, atentar contra el vínculo matrimonial ni legislar en ese sentido, por estar esta materia fuera del alcance de toda ley humana positiva, excepto en lo que atañe a sus efectos externos, y a lo que sea vigilar porque se conserve puro el fundamento de la sociedad y de la patria. No pueden legislar en lo que no les pertenece; y la familia y el matrimonio, del cual aquélla deriva, son anteriores a toda sociedad humana. La patria supone la sociedad, ésta la familia, y sólo ésta es anterior a todas las demás; ha de tener por consiguiente su legislación independiente de toda humana veleidad, para que pueda ser una sólida garantía de las dos sociedades que sobre la familia han de descansar y que tanto más fuertes y ordenadas serán cuanto más fuertes sean los vínculos que unan a las familias entre sí.

Pero cuando hay representantes que desean el divorcio porque son solteros; y están solteros, porque desean disfrutar del amor libre, paréceme que ya están incapacitados para entender de razones; y creo que haya razón más que suficiente para que todos nos avergoncemos de ellos y consideremos sus acciones y pretensiones o caprichos, de degenerados y sueños de locos, para los cuales no quedá más que el manicomio.

Emilio Serrano.

MUCHO RUIDO Y MUCHAS NUECES

De amago de protesta califica cierto pinche de cocina la entusiasta, enérgica, valiente y nacional manifestación de desagrado con que la sociedad culta y cristiana de nuestra república viene oponiéndose sistemática y decididamente al malhadado proyecto de divorcio que ciertos legisladores, privados de representación popular en este incidente y faltos también del espíritu conservador de que alardean, pretenden convertir en ley nacional, para desahogo de cuatro interesados, causantes en una u otra manera de las "averías" ocasionadas a sus hogares, y con inminente peligro de las virtudes domésticas, ocasionadas a sus hogares, y con inminente peligro de las virtudes domésticas, de la dignidad de la mujer y del justo amparo a que todo hijo de familia tiene estrictísimo derecho.

No parece sino que se han olvidado de su plataforma política y de aquel sublime lema con que las matronas cubanas despedían a sus hijos al partir al campo de batalla: "Dios, Patria y Libertad". De Dios reniegan, del bien de la Patria no cuidan y a la libertatd la quieren convertir en licencia, como si los males que ya padecemos fueran pocos y de escasa significación. ¿Cómo no han de protestar los verdaderos patriotas ante tamaño desacato, debido al sectarismo de unos y al desenfreno sensual de otros? No todos estamos dispuestos a tener a los simios por nuestros antecesores; no todos admitimos la igualdad entre el hombre y la bestia; no todos estamos dispuestos a consentir que se nos considere enemigos del hogar, de la mujer y del niño.

Pero, y ¿es cierto que los honrados patriotas y dignas mujeres que tan elocuentemente han protestado contra el proyecto del divorcio y prosiguen protestando, cada día con mayor ahinco y fortaleza, no consigan realizar más que un amago de protesta? Según; si por la flor y nata de una sociedad se debe tener a la aristocracia en sangre y en fortuna; a las clases profesionales que saben vivir sin constituirse en agentes del divorcio; a las madres, esposas, viudas e hijas que miran ante todo por el honor del hogar, por la honra de su sexo y por el derecho de la infancia; a los representantes de la autoridad y empleados públicos que tienen el suficiente civismo para manifestar públicamente su parecer, cuando ven a los suyos y a su patria seriamente amenazada;... entonces el "cocinero" se ha equivocado en su insulso plato de rancho vulgar. Sí, han protestado y continúan protestando los títulos de nobleza que llevan siempre el timbre del honor en sus credenciales y en su historia; han protestado y siguen protestando multitud de abogados, médicos y farmacéuticos, maestros de escuela y empleados públicos; han protestado y continúan haciéndolo alcaldes y concejales, secretarios y consultores; han protestado infinidad de damas de la clase media y de la clase humilde, y como hasta ahora han dado a conocer su desagrado, continuarán haciéndolo, multiplicado por mil su número y centuplicadas sus manifestaciones de oposición. Y por si los trabajos culinarios han impedido que ciertos pinches se enteraran de tan varonil protesta les recomendamos la atenta lectura del DIARIO DE LA MARINA, y de los demás periódicos que se ocupan de la cuestión, incluso "El Triunfo", para que vean y se convenzan, si es que los ojos de la inteligencia no están demasiado cubiertos por el humo de la cocina anticlerical para distinguir entre la sal y la pimienta, entre un amago y una manifestación nacional.

Eso no quiere decir que el divorcio carezca de defensores; dejando a un lado a los que por única carrera recorrieron la de la ignorancia, deseamos hacer constar que el divorcio ha sido defendido por los romanos, sobre todo en el tiempo de las Mesalinas, según aquello que dice Juvenal: "Nuestras mujeres cuentan los años por el número de maridos", por los protestantes del tipo de Lutero y del Landgrave de Hesse, así como también por el **candoroso** Enrique VIII, modelo de asesinos, por los "averiados" en todos los tiempos de la historia, por los que en ello ven un punto de apoyo, toda vez que el divorcio, entre otras **grandezas,** tiende al abandono de los menores, y también por los malos abogados que en el divorcio encuentran una mina que explotar. ¿Son esos los representantes de las grandezas humanas, de la civilización y de la cultura? Entonces arregle con ellos el pinche aludido un abundante plato, si es que a alguna de esas clases pertenece, como es de suponer y algo más que de suponer, y.... con su pan se lo coma, que aquí ya todos nos vamos conociendo. Y por si este condimento no sirviera para elaborar un sabroso plato, cónstele al pinche de referencia que en nuestra despensa se hallan a su disposición otras especies, más picantes todavía. Guarde sus utensilios de cocina y dedíquese a estudiar las estadísticas de Francia y de los Estados Unidos, de Hesse y de Baden, de Sajonia y de Holanda; vea también alguna cosita, no mucho para que no se le indigeste el plato que ya le dejamos recomendado, de derecho natural y civil, pregúntele al alcalde de Colorado y al senador Ransdell por media docenita de datos concernientes a esta materia y... líbrenos Dios de las Caillaux y sus defensores, que bastante hay que hacer para librar a los menores de ocho años de las garras del sensualismo, sin que ahora tengamos que ocuparnos también de los mayores.

General-despensero.

LA LEY DEL DIVORCIO

Leemos en un diario de la mañana, que el doctor Ferrara afirmó "que se conturbaba la paz de familias muy respetables por medio de la coacción moral que se ejerce sobre señoras muy distinguidas de la sociedad cubana a las que se pone en el trance de tener que firmar un manifiesto imprudente y amenazador, impropio del carácter y gentileza de la mujer cubana, o de aparecer a los ojos de los agitadores clericales como temerosos de la reforma social y legal que se avecina."

Si el doctor Ferrara, hubiera pertenecido al grupo de los inintelectuales, de los desheredados, o de los poscriptos en la sociedad, no nos hubiera llamado la atención sus afirmaciones de anteayer.

Hubieran sido producto de la insensatez o de un marcado desequilibrio moral.

Pero en un hombre de la cultura e intelecto del doctor Ferrara, que siempre ha sabido demostrar sus grandes condiciones morales, tan amante de su hogar, tan enemigo del abandono a la mujer, extraña sobremanera, su actitud en este delicado asunto.

El parrafito no tiene desperdicio.

Ha querido Ferrara, ensalzar a la mujer y la vitupera al afirmar "que se conturba la paz de familias muy respetables, por medio de la coacción moral, que se ejerce sobre señoras muy distinguidas de la sociedad cubana."

Es decir: que esa perturbación a lo Ferrara, nace precisamente, de la acción moral. Por que la coacción moral, no significa otra cosa.

Y esas familias "se ven conturbadasn en su paz, por esa coacción."

Luego las muy respetables familias tienen paz, cuando no tienen moral.

Y continúa Ferrara "coacción moral que se ejerce sobre señoras muy distinguidas de la sociedad cubana, a las que se pone en el trance de firmar un manifiesto imprudente y amenazador, impropio del carácter y gentileza de la mujer cubana."

Segunda caída del señor Ferrara.

Las distinguidas señoras, a las que alude el decidido defensor de la ley disolvente, o no tienen sentido común si sobre ellas se ejerce esa coacción, y en este caso hay que desproveerlas de toda cultura e inteligencia, o hay que concederles estas últimas cualidades.

Creemos que Ferrara se las concederá, al pasar la vista por las listas de las que han protestado públicamente, entre las que figuran nuestras principales damas.

Luego, no es posible conceder esa coacción. Hay que asegurar que sus firmas proceden de sus convicciones.

Por otra parte resulta irrisorio suponer que nada de ello sepan los hombres que garantizan esos hogares perturbados por la coacción moral.

Los hombres han debido enterarse según lo aconseja la lógica y la deducción racional.

Y si ellos se han enterado y lo consintieron, también han entrado a formar parte de los coaccionados moralmente, pues de lo contrario resultarían desairados pobremente. Habrían perdido el calificativo.

Y termina el parrafito "o de aparecer, (se refiere a la mujer) a los ojos de los agitadores clericales, como temerosos de la reforma social y legal que se avecina."

Debiera agregarse, e inmoral, porque precisamente por esa frase, perturbadora de la sociedad y del hogar, es por lo que la mujer cubana en su mayoría, protesta contra el divorcio, por que es inmoral.

Facilitar a los hombres y a las mujeres, los medios para que destruyan el hogar, levantado por la libérrima voluntad de unos y otros, cediendo a caprichos o tal vez a ideas de sensualidad que resultan criminales en ese desbaratamiento en que la sucesión inocente, tanto padeciera, es altamente inmoral.

Facultar a un marido para que protestando hechos calumniosos o equivocados, en holocausto a sus caprichos o a sus inclinaciones, abandone a su esposa, que siempre ha sido consecuente y amorosa, habiéndole guardado absoluta fidelidad, es altamente inmoral.

Conceder a la mujer, tan impresionable, tan vehemente, tan débil en su voluntad la facultad de la separación conyugal, para caer en brazos del seductor que legalizará facilmente su situación, para desligarse en breve tiempo así que el hastío lo cunda, es altamente inmoral.

El que una mujer, teniendo dolo en su corazón, es decir, no amando a su marido, pero guardando la integridad del hogar a expensas del deber, afrenta a su legítimo esposo, buscando en esa afrenta, la base para su divorcio, es altamente inmoral, pues de no existir esa ley, no la hubiera realizado y el hogar seguiría manteniéndose honrado, por ese deber. Nos ahorramos por consiguiente, la afrenta al hombre, y a la sucesión si la hubiera.

Se nos argumenta, que esa ley, contendrá la acción de los matrimonios que se hacen por vínculos distintos a los del amor, por que no podrán sostenerse en ellos.

¡Cuánta inocencia hay en esa declaración!

No ya con la ley del divorcio, proclamando el amor libre, habría esas uniones, porque ellas son producto de la hipocresía para el medro y en ese campo se hacen y se producen muchos de ambos sexos.

Estos mantendrían la unidad conyugal, en tanto les conviniera.

Después se declararían enemigos.

Sano, muy sano es, que la mujer, que en el hogar es infeliz por los desmanes y desvíos de un mal marido, tenga amparo en las leyes. Y que el hombre, cuando la mujer con su proceder injusto, lo obligue, tenga intérprete fiel en ellas y protección decidida.

Pero no es esta la faz principal de ese arduo y extenso problema.

Los matrimonios desavenidos por causas gravísimas, que sean o no mutuas, son los menos, no forman núcleo suficiente para deliberar sobre ello como causa primordial.

Se me dirá, que a los buenos matrimonios, no les importa la ley, porque con ellos nunca rezará.

Concedido; pero es una amenaza constante al hogar.

Todos sabemos que en el matrimonio, el amor con el deber se hermanan hasta confundirse.

Y ambas cualidades, la una producida por los afectos y la otra por la sociedad y por la conciencia, imponen la armonía en los matrimonios.

Si las desvinculamos, si le damos facilidades para que ambas se quebranten, les imbuimos la idea de la disgregación, que por lo menos germina y que está sujeta a crecimiento rápido, por las exaltaciones.

Cuántas y cuántas veces, por trivialidades que duran lo que las nubes estivales, se pondrían las demandas de divorcio, separándose dos seres que se aman y que no tienen motivos ni voluntad para hacerlo, en momentos de fría reflexión.

Cuántas y cuántas veces, la desavenencia de caracteres que después de las exaltaciones se armonizan de nuevo en cuantas veces se producen, por que sino el afecto el deber les obliga a ello, será la ley del divorcio la instigadora para que se pase a otro campo superior, en el que ya colocados, no cabe otro camino que el repulsivo y triste de la separación.

¿Y los hijos? ¿qué se hace con esos inocentes?

Sale una mujer del lado de su esposo, desligada por el divorcio, y anulados todos sus derechos para con aquel hombre, que si a ella maltrataba, quería y alimentaba a sus hijos.

Pasa a la plana 13

Acción social contra el divorcio

Ya en la vida, de la libertad, comienza su calvario al tener necesidad del sustento para sí y para su prole.

Supongamos que encuentra ocasión de nuevo matrimonio, pero que concertado éste, la ley humana se impone inalterable y brutal, haciendo que su segundo esposo, establezca las naturales rivalidades entre sus hijos propios y los de su esposa.

Esta infeliz, o ha de saltar de nuevo para el campo de la libertad con su segundo divorcio o ha de supeditarse a sufrir aquellos tormentos que tan agudos son para una madre que ama a sus hijos.

Bajo esos tres aspectos, ¿cuál le hubiera convenido más?

¿Acaso no se deprime en su honor y en su moral una mujer que se divorcie varias veces?

¿No resultaría la veleidosa amparada por la ley, en sus saltos de sensualidad o de caprichos?

Que los padres tengan cuidado a quien entregan sus hijas, que los que las tienen, las eduquen con la educación sólida del hogar, basada en la moral cristiana y el temor a Dios.

Que en lugar de consentirlas con el "desavillé" torturador y provocador, que paseen por prados y salones, las inculquen los principios de honestidad, que son los que garantizan a la mujer, y así se concertarán matrimonios indivorciables, así se saneará la sociedad.

Mientras esto no suceda, que es el único principio reformatorio en nuestra moral social, la ley del divorcio, tan mal interpretada por algunos congresistas y tan parcialmente pensada por otros, a los que tal vez les convenga en mucho su votación, servirá exclusivamente para acentuar la inmoralidad pública, que hace en el hogar y que repercute, en las más altas esferas de las naciones.

PEREZ GOÑI.

EL DIVORCIO Y LA POLITICA

Una vez más se está dando el caso entre nosotros de ser este hidalgo país, el país de los viceversas.

En efecto, recuérdese que en época de don Tomás Estrada Palma, con motivo de asistir este gran patriota a una fiesta de Belén, presentaron algunos senadores republicanos—conservadores—un proyecto de ley contra los jesuítas y contra la asistencia del Jefe del Estado a fiestas religiosas y casas de comunidades religiosas, y que liberales de toda la vida, de gran civismo y acometividad intelectual, como el ilustre hombre público Juan Gualberto Gómez, doctor Secades y otros que no recordamos, se erigieron desde el periódico "La República Cubana", en campeones y defensores de la enseñanza que daban los hijos de San Ignacio de Loyola, retando a una discusión pública y serena a los que la combatían.

Estos mismos liberales y otros más, combatieron en público y privado un proyecto o conato de proyecto de divorcio acariciado—y no recordamos si presentado a la Cámara—por algunos republicanos y liberales; y ahora, en los presentes momentos históricos, con la crisis económica que nos abate o desespera, la bubónica que causa tantos perjuicios al comercio y las amenazas de una guerra internacional a nuestras puertas, son también los liberales campeones de las doctrinas conservadoras contrarias al proyecto de divorcio presentado a la Cámara por representantes conservadores y algunos liberales.

Esto de que fueran ayer republicanos y moderados y sean hoy conservadores los partidarios de leyes radicalísimas, que atacan en su base los lazos de la familia cubana y las buenas costumbres de esta sociedad, y entonces y ahora sean liberales y muy liberales, los que combatan esas leyes, es una contradicción manifiesta de la filiación política de muchos legisladores, que menoscaba y desacredita tanto al partido conservador, como enaltece al partido liberal, o si se quiere a los liberales de buena cepa, ante los ojos de cuantos vemos en el matrimonio indisoluble y la religión cristiana, los lazos más fuertes y poderosos para constituir familia morigerada y una sociedad con virtudes y poder bastante para con que formar un gobierno libre e independiente, capaz de garantir la libertad, vidas y haciendas de todos los ciudadanos.

La aprobación de la ley de divorcio, defendida y votada por representantes conservadores, significará la derrota en toda la Isla del partido conservador en las próximas elecciones, y la muerte de dicho partido antes de celebrarse o al celebrarse las presidenciales.

Si los principios conservadores han de estar a merced y capricho de políticos que no tienen más de conservadores que el nombre, y los representantes liberales han de tener que salir muchas veces a la palestra en defensa de sus principios, atacados y combatidos por los políticos conservadores, los electores conservadores nos veremos en la necesidad de romper la disciplina y votar por los liberales y por todo candidato que **practique** y defienda la **paz, honradez y trabajo,** economía, moralidad, religión, buena enseñanza y protección al individuo y la familia, y protección también a los productores y trabajadores, reduciendo los derechos de los artículos de primera necesidad y los de máquinas e instrumentos de agricultura e industrias, a su más mínima expresión, que todo esto, precisamente, menos la religión, consta que defenderá y hará el partido conservador en los Estatutos de dicho partido que tenemos a la vista.

Como quiera que se mire y se estudie, el divorcio es un problema social de gran trascendencia que viene a trastornar y alterar la constitución de las familias cubanas, que viene a aflojar los lazos de los matrimonios entre sí y con la prole; en fin, que nos viene a colocar en un concubinato legal, puesto que, a petición de uno de los cónyuges, o de los dos a la vez, puede deshacerse el matrimonio para celebrar otro cada uno el mismo día. Y este problema de tanta importancia, este divorcio tan combatido en los países que existe, que hace polígamos o facilita el camino de la poligamia a todos los casados, no se debiera abordar ni tocar por ningún político conservador, no se debiera abordar ni tocar en vísperas de unas elecciones generales; no se debiera abordar ni tocar atravesando el país una situación económica muy mala, tan mala que solamente ella bastaría para deshacer algunos matrimonios y privar a tiernas criaturas del calor y protección y cariño de ambos padres.

Llévese el problema al seno de los partidos políticos, si se quiere, y sepa el país y sepan los electores todos qué partido y qué políticos de cada partido, defienden el divorcio, antes de llevarlo, o por lo menos discutirlo en la Cámara. Problemas sociales o políticos—todos son políticos—de la importancia del divorcio, del sufragio, del abaratamiento de la vida, de la instrucción popular y protección a las clases trabajadoras y productoras, deben ser estudiados por los partidos políticos y llevados, si éstos los aceptan, a los programas respectivos, para que los electores los conozcan con anticipación, formen juicio y opinión de ellos y luego procedan según su conciencia al emitir el voto.

Los directores del partido conservador, como los de los diversos grupos liberales, harían un bien al país haciendo lo que aconsejamos. El partido conservador, especialmente, si ha de seguir siendo una poderosa agrupación política, tiene que proceder como indicamos en este particular y establecer las reformas y procedimientos que predicó en la oposición. De lo contrario, tendrá la vida efímera del partido moderado y pasará a la historia con el nombre del "partido del divorcio".

M. Gómez Cordido.

EL GENERAL MENOCAL JUZGADO POR POR UN ESCRITOR INGLES

El señor Leopoldo Dolz, Cónsul general de Cuba en Wáshington, ha remitido a la Secretaría de Estado copia traducida de un artículo publicado por Sydney Brooks, en el periódico "New York Times" y que es como sigue:

AL PRESIDENTE DE CUBA SE LE DA "CARTA BLANCA" POR NUESTRO GOBIERNO

Sydney Brooks, el conocido publicista inglés, dice que la política de intervenir Wáshington en los asuntos de la isla es cosa del pasado.

"Han ocurrido—dice—grandes cambios desde que visité a Cuba la última vez, hará tres años, pero el mayor de todos ellos ha sido en la Presidencia.

El general Menocal es un hombre maravilloso, y su personalidad y posición tiene cierta semejanza curiosa con las del Presidente Wilson. Ambos son hombres de carácter fuerte, con modos de ver y hacer las cosas enteramente de ellos.

Ninguno de los dos, en el sentido ordinario de la palabra, es un "político", y sin embargo ambos se ven investidos de la más alta magistratura por la voluntad de sus conciudadanos. Ambos, bajo circunstancias difíciles—pues no es ni un poquito más fácil ser Presidente afortunado de los Estados Unidos que de Cuba—, están aprovechando bien la oportunidad de serle útil a su patria.

El Presidente Wilson hizo su entrada en la política por una profesión en la que popularmente se supone que se adquiere cierta intransigencia de modos e ideas y que por lo tanto explica cualquier rasgo de abrupto y dominante que tal hombre demuestre en sus relaciones con el mundo. El general Menocal también subió a la Presidencia cubana, desde una esfera de la vida en que su palabra era ley. Hay muy pocas posiciones tan autócratas como la de administrador de un gran central en Cuba. Ni aún un sargento alemán, o un arzobispo irlandés o un cacique político americano podrían igualar en sus respectivos dominios particulares la casi absoluta facultad ejercida por muchos años por el general Menocal como cabeza de una gran compañía azucarera cubana.

Los ocupantes de la Casa Blanca en Wáshington y el Palacio en la Habana, tienen, por lo tanto, esta cualidad en común: que ellos no solamente son novicios en el juego político sino que encuentran que él requiere cualidades muy distintas de aquellas con que obtuvieron éxito en sus ocupaciones anteriores.

Cada uno de ellos, yo me imagino, se encuentra actualmente más impresionado por las dificultades de su alto puesto que por las facilidades; cada uno ve más claras todas las cosas que no puede hacer que las que puede; cada uno está aprendiendo a darle una atención involuntaria a las opiniones y sentir de otros; cada uno trata de cultivar la paciencia con la mayor de las virtudes en política; cada uno está descubriendo que en la tal labor diaria de gobierno las mejores intenciones y más patrióticas ideas a menudo valen menos que el tacto, sentido conciliatorio y flexibilidad y arte en el manejo de los hombres.

Y también a ambos les anima la mayor alteza de miras. El hombre que mejor conoce a Menocal en Cuba, me declaró: En los muchos años de relaciones con él, nunca lo he sorprendido en ninguna injusticia o aun remota acción de ambición; él es verdaderamente una de las personas más desinteresadas y de más altos ideales que he tenido la fortuna de tratar estrecha y confidencialmente.

Mi propia impresión del general Menocal confirma plenamente este juicio sobre su personalidad. A primera vista uno se convence de que es una persona de gran sentido de honor y pronunciado idealismo; es honrado por instinto y tiene pasión por la realización de sus deberes, ser justo y promover el adelanto del país. Cuando él cree que le asisten la razón y la justicia, no hay nada que pueda desviarlo, como tampoco al Presidente Wilson.

En resumen: difícilmente puede uno imaginarse un hombre más distinto del tipo de político cubano. Educado en América, ingeniero civil por profesión, un arrojado jefe de guerrillas en la guerra contra España y por muchos años el administrador responsable de un ingenio en Cuba, el general Menocal no tiene ninguna de las características comunes al hombre de estado de la América española. El es un administrador y hombre de negocios, no un orador; discute asuntos materiales de un modo material; si uno le pregunta su opinión sobre un asunto de actualidad política, él contesta sin ambajes, explícitamente y al grano, sin hacer sufrir un sermón sus "ideales" y patriotismo. Ningún hombre, por supuesto, puede esperar ser tan popular en el poder como fuera de él, y el Presidente Menocal está pagando en este respecto la pena común a la victoria. Pero la mayoría de sus conciudadanos, aunque gente muy desconfiada, aún confían en él implícitamente. Ellos saben que él se debe genuina y desinteresadamente al bien público, y velan sus contiendas con los "políticos" con todas sus simpatías puestas del lado de él.

¿Qué significa para Cuba el advenimiento de un hombre de esta clase? Significa, en primer lugar, que haya una atmósfera más honrada en todos los departamentos del gobierno.

Prácticamente en la Habana no se habla de "chivos" hoy. Las concesiones sólo se hacen de acuerdo con los intereses de la patria. La honradez y la economía se practican de verdad. El desarrollo de la isla se lleva a cabo más lentamente, quizás, que bajo el régimen previo, pero bajo bases más sólidas; y la clase mala de negociantes y especuladores ha encontrado que le conviene más dirigirse a otro lugar.

Una nueva mejor clase de hombres ha salido a la vida pública; el Gabinete del general Menocal obscurecería al de cualquier otro país, y el Secretario de la Presidencia, doctor Rafael Montoro, es un caballero de exquisito trato y un consejero de mucha experiencia y sereno juicio. Los políticos no siguen pasando de circunstancias modestas a la opulencia, o cambiando el tranvía por el automóvil privado ni abandonando sus modestos hogares por mansiones en el Vedado con la asombrosa rapidez de los últimos años.

También, además, la elección del Presidente Menocal ha facilitado un completo y muy deseable cambio en las relaciones américo-cubanas. Lo he podido palpar durante mi estancia de varios días en Wáshington al regresar de la Habana. Que la presente administración tiene plena confianza en el general Menocal, le está dando la más libre "carta blanca" y está interpretando la Enmienda Platt de un modo muy amplio y liberal. Esto equivale a poco menos que a una evolución radical. Bajo el presidente Taft, el hábito de meterse en los detalles de la administración cubana y de interceptar y derrocar ministros del Gabinete cubano en el desempeño de sus funciones de gobierno, había sido ejercitado a tal extremo que resultó poco menos que inquisitorial. Los cubanos nunca llegaron a saber con certeza su situación o con quién debían entenderse; el Ministro americano en la Habana se veía dentro y fuera del Palacio, con demandas que era difícil distinguirlas de órdenes, media docena de veces a la semana; y oficiales subalternos del departamento de guerra en Washington estaban teniendo más de la cuenta que decir sobre los problemas del gobierno cubano. Todo eso se ha acabado. La política de intrusión regañona se ha abandonado, y es el fin realmente posible hablar de Cuba como un país que se gobierna por sí propio. Estoy perfectamente seguro de que los Estados Unidos no tendrán causa para arrepentirse de la confianza depositada en el general Menocal. El tiene una obra muy difícil ante sí, pero él se las manejará de un modo mucho mejor que aquel que ningún americano le pueda sugerir. El Congreso cubano, encontrándose de hecho bajo el control de sus contrarios, se inclina a hacerle obstrucción, pero el general Menocal por su reciente éxito en el empréstito de los diez millones, ha demostrado que está aprendiendo a vencerla. Puede haber, y probablemente habrá, enredos y complicaciones políticas, pero es del todo poco posible que haya desórdenes de ninguna clase, y si los hubiere el Presidente los castigaría con decisiva energía, que por lo que hace a revolución no es decir demasiado que nadie en Cuba cree en ello o le dé la más ligera atención a la idea. La isla ha salido de este estado y la sola idea de conflicto serio se cree imposible. El porvenir, en resumen, me parece a mí excelentemente favorable. Creo aún que, antes que su término expire, el Presidente Menocal debe haber realizado algo tendente a resolver los problemas permanentes que lo confrontan: La revisión de las tarifas; rebajar las contribuciones; aumentar la inmigración, darle al trabajador un hogar propio en el campo; disminuir los males de la Lotería; multiplicar las industrias; mejorar la educación, etc. El tiene una amplia y completa idea de las necesidades reales del país, pero hasta qué punto él conseguirá legislación para remediarlas, depende de su habilidad en dominar al Congreso.

En cuanto al resto, Cuba avanza rápidamente. Sólo hay una frase para explicar el enorme desarrollo de los tres últimos años: es prodigioso.

Con un comercio exterior de unos 300 millones de pesos y un ingreso de 40 y excelente crédito en los mercados monetarios del mundo, dificultades financieras quedan fuera de lo posible.

La isla vibra llena de trabajo y adelanto. Comunicaciones de todas clases, ferrocarriles, carreteras, etc. se han extendido grandemente; las ciudades se están equipando de todos los requisitos y accesorios comunes a la civilización moderna. El valor de la propiedad en toda la isla sube por saltos; una cosecha enorme compensa el bajo precio del azúcar; la demanda por capital es incesante y los productos de aumento cada año.

Nunca jamás estuve más convencido de que la prosperidad de Cuba, descansando en bases naturales, no puede ser destruída o retardada por ningún accidente político."

E. P. D.

EL SEÑOR DON

ANGEL GARCIA HUERTA Y SAINT-AUBIN

HA FALLECIDO

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

Y dispuesto su entierro para las 9 a. m. del día 16 del corriente, sus hijos, hijos políticos y hermana que suscriben, ruegan a las personas de su amistad se sirvan encomendar su alma a Dios y concurrir a la casa mortuoria: calle 19, esquina a 8, Vedado, para, desde allí, acompañar su cadáver al Cementerio de Colón, favor que agradecerán eternamente.

Habana, Mayo 15 de 1914.

Leticia y Orestes García Huerta y Fornaris, Dr. Francisco Fernández Mira, Ldo. Isaac Juara y Arrondo, Pilar García Huerta y Saint-Aubin (ausente).

No se reparten esquelas.

6293 1-15

FABRICA DE CORONAS FUNEBRES

DE ROS y Ca.

SOL número 70.--Teléfono A-5171.-Habana

C 2149 1-15

De Jesús del Monte

El primer actor José Ma. Béjar

En la noche de hoy, jueves, 14, tendrá efecto en el elegante y coquetón teatro "Apolo", una grandiosa función en honor y beneficio del joven literato y notable actor dramático, José María Béjar.

Tiene por objeto la mencionada función benéfica despedir cariñosamente al artista mimado del culto público de este barrio, que embarcará con rumbo a Santiago de Cuba, en cuya población le ha sido premiada, con medalla de oro, su comedia, de ambiente cubano, titulada: "Alma criolla", la cual presentó en el concurso de los Juegos Florales, recientemente celebrados.

El programa no puede ser más atrayente: se pondrán en escena la inmortal comedia del apóstol José Martí, "Amor con amor se paga", siendo interpretada por la genial actriz señora Enriqueta Sierra y el beneficiado; la magna obra del insigne Echegaray, "El Gran Galeoto", y el monólogo "El Andamio", original de Joaquín Dicenta.

Feliz viaje le deseo al culto amigo y compañero, éxito completo en su **serata d'onore,** y felicidades mil por el legítimo triunfo obtenido en Santiago de Cuba.

Colegio-Academia "San Alfonso"

En la calzada de Luyanó, número 67, moderno, ha quedado establecido este bien montado plantel de enseñanza, en el cual se ofrece una esmerada educación.

Se dan clases de piano, mecanografía, telegrafía, taquigrafía, inglés y francés, dirigidas por competentes profesores.

Salón "Téstar"

Muy concurrido todas las noches, por lo más distinguido y selecto de nuestro mundo elegante.

Los amplios salones de la sociedad Liceo, nueva residencia de este antiguo salón teatro, invita a las espléndidas veladas que se vienen efectuando, y las cuales son amenizadas por el terceto que dirige Barreto.

Las cintas últimamente estrenadas han sido muy del agrado del "respetable".

La Empresa prepara muchas novedades.

Rafel de Valderrama.

Sucesos

UN HUEVO

El vigilante 953 detuvo en Lealtad y Belascoaín a dos mestizos que no quisieron dar sus generales por haberle hurtado un huevo al asiático José de Asan de Carlos III 69.

Fueron remitidos al vivac.

UNA CAIDA

Al caerse en su domicilio, sufrió una herida en el dorso de la mano derecha Nicolás Regalado Valdés, de Antón Recio 80.

NO LO RESPETAN

A la sexta Estación condujo el vigilante 1141, a Juan Persivey y Flores de San José 113, por haberle faltado al respeto en Belascoaín y Peñalver.

UN CIRCULADO

Por estar circulado por el Correccional, fué detenido por el vigilante 739 y remitido al Vivac, Eusebio Fernández y Alonso, de San José 113.

CON AGUA CALIENTE

Al volcársele por encima una paila que contenía agua hirviendo, recibió quemaduras menos graves en ambos pies Francisco Rivera Bernal de San José 126.

MENOR MALTRATADOO

En la séptima Estación, manifestó el menor Luis Carrillo y Díaz, de Príncipe 11, que Manuel Ortega y Rodríguez, del mismo domicilio lo maltrató sin tener motivos para ello.

CUATRO PLANCHAS

En el Vedado arrestó el vigilante 921 a Alfredo García Barbería, de San Miguel 202, y a Antonio Valdés y Fernández, de Carlos III 10, por haber hurtado cuatro planchas de zinc en un depósito de materiales del Estado.

DEL PESCANTE

Al caerse del pescante de un carro que conducía, recibió lesiones menos graves en la pierna izquierda, Benigno Fernández Quinta, vecino del poblado de Barnoa.

Daniel Gusimonde, vecino de la calzada de Tirry número 40, Matanzas, al regresar a su domicilio, notó al entrar en su cuarto que le habían sustraído de una maleta que contenía ropas de vestir, cuatro monedas de diez pesos americanos dos billetes de diez también moneda americana y trece pesos cincuenta centavos en plata española. La maleta tenía fracturada la cerradura.

En l calle de América, entre Cuba y Tello, en Matanzas, ocurrió una derrumbe y resultó con la fractura grave de una pierna, el señor Manuel Díaz, y lesionado un hijo suyo, menor de edad.

LE PETIT TRIANON

que es la primera casa de la Habana en Sombreros para Señoras por la gran cantidad de Modelos de París que recibe mensualmente, tiene además un **Departamento Especial** con gran surtido en

SOMBREROS DE LUTO

Consulado 111 Teléfono A-6751.

1936 May.-1

La ropa de verano

No cuesta cara, como que toda dama elegante que sepa vestir, no tiene más que acudir por ella a los grandes "Almacenes de Inclán" situados en Teniente Rey esquina a Cuba, donde hay primores en ropa de niños de ambos sexos y de señoras.

Camisones, batas, pantaloncitos, cubrecorsés, refajos, sayas, exquisitos vestidos, sábanas, fundas, manteles, etc., etc. esos mil artículos tan necesarios para la casa y el vestir, no hay necesidad de comprarlos en las tiendas. Los "Almacenes de Inclán" los dan hechos y a gusto del que va a comprarlos.

Sobre embarques y cuarentena

Los propietarios del "HOTEL LUZ" (antiguo Mascotte), restaurant, confitería y café de Luz, avisan a sus amigos y público en general que pueden venir a hospedarse a este "HOTEL LUZ," de donde podrán embarcar para Europa o los Estados Unidos sin ningún inconveniente, pues como ya hemos dicho este "HOTEL LUZ" no ha sido fumigado ni clausurado, debido a sus inmejorables condiciones sanitarias.

F. MENENDEZ, PORRUA Y CO.

6263 10-15

Cines Correccionales

Películas Parlantes

La vida es triste. Hace tiempo
que en eso hemos convenido.
No hay nada para... vivirla
como los tragos de vino
largos, diestros, abundantes,
hasta verte, Jesús mío.
Si el vino es malo, se toma
como bueno, y por lo mismo
si es bueno, debe tomarse
como malo, yo lo digo.
En iguales cantidades
producen iguales signos
de placidez, de "cordura,"
de transigencia, de olvido.
Beber es vivir. La vida
es triste. Los que vivimos
a obscuras y entre dos aguas,
es decir, entre dos vinos,
dicen que vamos derechos
al horrendo precipicio
del "delirium tremens," último
de otros insanos delirios.
Podrá ser, pero yo bebo
la verdad... con artificios
de tabernero, o la uva
preparada con aliños
de alcohol, campeche y pez rubia,
que hace pensar en el rico
Borgoña y en otros "caldos"
de fama mundial, y opino
que quien tal líquido toma
y al mes no se encuentra líquido,
no hay un rayo que lo parta
y puede vivir un siglo.
Además, las facultades
mentales tienen sentido
común y no se apasionan
por esos asuntos nimios
del mundo, que son tortura
de los hombres serios, dignos,
prudentes, sabios, "etcétera,"
y beben agua.

¿Que hay lío
entre los legisladores
sobre si es recto o torcido
el divorcio? ¡Vaya un tema,
cuando el peor enemigo
desde Adán acá del hombre,
es la mujer! Un marido
ni con veinte mil divorcios
se ve libre de los grillos
de su esposa!

¿Que la peste
brota después de un "fumigo"
de cien manzanas de casas?
Bueno, que brote. El tomillo
es medicina y la ruda
también lo es.

¿Que un bandido
pretende quitar a otro
su puesto y su poderío,
para continuar la danza
igual perro con distinto
collar?

Traigo a la memoria
lo del "similia similibus,"
lo del tercero en discordia,
y de presagios me río,
pues siempre los peces grandes
se alimentan de los chicos.
¿Que de un juicio oral, pendiente
están troyanos y tirios
anticipando sentencias?
Yo de tal cosa me río,
pues venga lo que viniere,
el pueblo sensato y limpio
de corazón, de ese asunto
pronunció su veredicto.
¿Que pronto harán competencia
al aviador Rosillo
el arroz y los frijoles,
que ya cuestan un sentido?
Allá quien coma. Yo bebo,
y cuando no pueda vino
será aguardiente de caña
o sino alcohol, que está el litro
a nueve centavos.

Nada
me da a mí calor ni frío,
ni me apena un solo instante
ni se me importa un comino.
Después de todo, la vida
es triste; hemos convenido
en que es triste, sobre todo
para los pobres; los ricos
ya es otra cosa, esos tienen
el gran poder, el principio
de todo bien, lo que dora
insensateces y vicios,
y con salud ¿qué más pueden
apetecer?

Bebo y vivo
sin pena ni gloria; vaya,
ni alegre ni triste; miro,
como guinda en aguardiente,
llegar la muerte tranquilo,
y espero alcanzar la gloria...
si hay allá vides de vino
celestial o plantaciones
que den buena caña.

He dicho.

Así hablaba "Zorroplasto,"
el famoso mascavidrios
que de la Corte al "vivaque"
nadie le enseña el camino.

C.

NECROLOGIA

Han fallecido: en el Camagüey, D. Vicente Sánchez Moreno y la señora Juana de Dios Betancourt Recio; en Guantánamo doña Feliciana Machirán; en Matanzas doña Josefa Ayo y González de Colosia; D. Anselmo Garay y Olavarreta y doña Agustina Navarro; en Cienfuegos don José Dolores Venajeras y Doña Inocencia López y D. Antonio Moreira Jiménez.

Un nuevo enemigo

De cortos años a esta parte, ha aparecido en la patología una rara enfermedad que se ha dado a conocer por el crecido número de sus víctimas; enfermedad sui generis, que deja en completa salud al atacado; se ha bautizado con el nombre de neurastenia, porque su origen está en el desarreglo general del sistema nervioso, en su predominio sobre el resto del organismo.

Son muy variados los síntomas de la neurastenia, pero los más característicos, son un malestar general, que origina un desarreglo completo de carácter, un sufrir constante, una alegría intensa que se torna en seguida en la más tétrica misantropía, se quiere la soledad y acto seguido se busca compañía, porque acomete la sensación del miedo, se temen acechanzas y hasta para el amor, se tienen los sentidos atrofiados.

Es la neurastenia por el cuadro de sus síntomas una molesta enfermedad. A veces conduce a la locura y sólo tiene como medio curativo el elixir antinervioso del doctor Vernezobre, que se expende en su depósito el crisol, neptuno ehquina a manrique, y en todas las farmacias.

Los Exploradores cubanos y el 20 de Mayo

Con las notas gráficas que presentamos en estas páginas, vese la efectividad de la Institución benemérita de los Exploradores cubanos.

En el uniforme del boy-scout, que viste en la fotografía el joven Angel Laustalot en sus dos formas de pecho y de espalda, puede verse el modelo, airoso, elegante, de aspecto marcial y ajustado a los trabajos y ejercicios del explorador.

Presentamos también las insignias que usará el Consejo Nacional, consistentes en una rueda de timón que simboliza la rectitud en la marcha.

La Flor de Lis, símbolo también de nobleza de sentimientos y alegría sana y comunicativa. La Palma Real que simboliza a Cuba, y por último la Estrella, que figura en nuestra gloriosa enseña nacional.

El lema es "Siempre alerta," voz del deber, que sostiene tanto la rectitud del carácter como el vigor de los

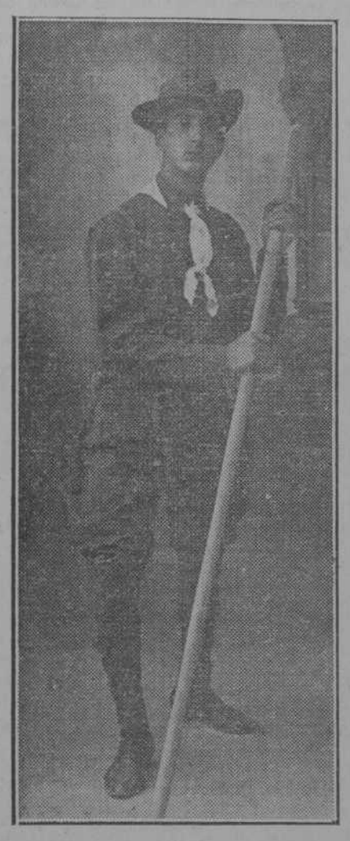

hábitos sanos y ejercicios progresivos y sostenidos para la cultura y el buen ciudadano.

La bandera que lleva la Institución es la cubana, ostentando en las franjas blancas en letras de oro "Exploradores de Cuba," y en las franjas inferiores "Habana." Los "Boy-scouts" de provincias pueden llevar la designación de su respectiva provincia.

Ya ven nuestros lectores cómo la efectividad de la Institución llega a su realidad, cómo su implantación es un hecho.

Después de los acuerdos previos del

Insignia simbólica que usarán el Consejo Nacional, los Instructores y los Exploradores de primera clase. De oro, plata y bronce oxidado respectivamente.

Insignia simbólica que usarán los Exploradores cubanos de segunda clase, en bronce oxidado.

Insignia simbólica que usarán los Exploradores de tercera clase o aspirantes, de bronce oxidado.

Consejo Superior, se han realizado todos aquellos que la urgencia y premura de la organización demandaban. Hay un vivo interés y una ansiedad grande porque la Institución pueda presentarse debidamente organizada el Día de la Patria.

En una de las páginas interiores de la popular e importante "Bohemia" dedicada al desenvolvimiento de los "boy-scouts," publícanse los modelos de solicitud para optar a la admisión en la Institución, de la cual se sirvirán los padres o tutores. Como asimismo de las casas en que pueden adquirir el uniforme y otros objetos precisos al "boy-scout." E insistimos en la idea tantas veces repetida de que la Institución de los Exploradores es la que tiene el voto de los hombres eminentes del mundo científico, de los famosos higienistas y de los grandes educadores. Es una institución sabia, que conlleva un supremo bien para el carácter sólido de la juventud, la que mejor prepara a los jóvenes para fortificar la salud y constituirlos en personalidad de brío y denuedos para la lucha por la vida, que tan densa es en obstáculos, que para vencerlos se precisan el mayor cúmulo de fuerzas y energías.

El "boy-scouts" es el paladín futuro del decoro de la Patria, el guardián de las virtudes cívicas y el honrador hombre futuro de su pueblo y de la sociedad.

El Día de la Patria tendremos ocasión de ver a los Exploradores cubanos, en legión vistosa de soldados del bien, que con su disciplina severa y su organización adecuada encauza las manifestaciones y desarrollo del carácter.

Deberáse este esfuerzo al inteligente profesor señor Laustalot, que reune altos méritos y exquisita competencia para el elevado y difícil cargo que el Consejo le ha confiado.

Esta es, pues, la obra de "Bohe-

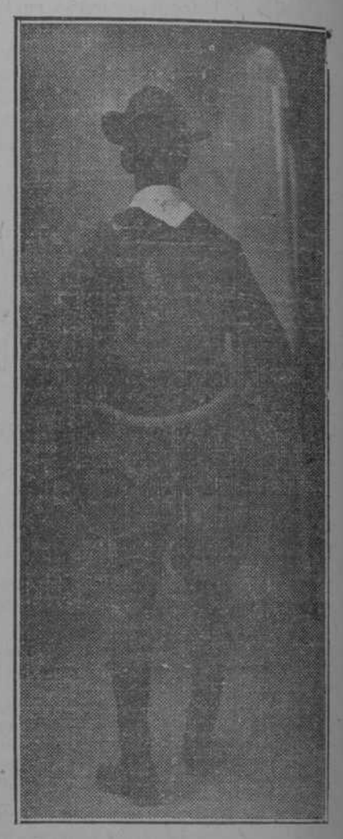

mia," orgullosa para el coronamiento de sus constantes esfuerzos, realizados sin tregua, sin descanso, sin omitir desvelos ni sacrificios.

Toda persona ya inscripta como Explorador y aquellas otras que deseen, podrán concurrir a Monserrate 43 bajos, el próximo domingo a las tres de la tarde, en cuyo lugar tendrá efecto la reunión para formalizar todo lo pertinente, relacionado con la exhibición del primer grupo oficialmente constituido de Exploradores de Cuba el 20 de Mayo.

ENQUETE

¿Cómo ha ganado usted su primera peseta?

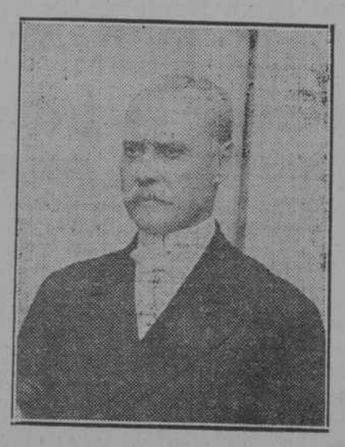

EL SR. MAXIMINO FERNANDEZ SANFELIZ, EXPRESIDENTE DEL CENTRO ASTURIANO.

—Yo soy radical.

—Alto! Yo soy anarquista; soñé que había volado todos los tronos de la tierra y que el del cielo se estaba tambaleando; que las bombas formaban una fiesta fenomenal en todo el mundo... y ¡nada! Aquí me tiene usted sano y salvo.

—Con que dígame usted cómo ha ganado su primera peseta y déjese de radicalismos, de humorismos y demás istmos que forman el Globo.

—A las órdenes del César...

—¿En qué año llegó usted a Cuba?

—En el 1871.

—¿Qué edad tenía usted?

—Quince años.

—¿A dónde vino usted consignado?

—A esta casa.

—¿Qué sueldo le pagaron los primeros meses?

—A los dos años me liquidaron a razón de veinticinco pesos mensuales.

—¿Qué tiempo llevaba usted en la casa cuando lo hicieron socio?

—Diez años.

—¿Y después?

—Estuve dos años haciendo compras en el extranjero.

—¿Qué tiempo hace que es usted primer gerente de la casa?

—Doce años.

—Ha sido usted consejero del Banco Español...

—Sí señor.

—Fué usted Presidente del Centro Asturiano por obra y gracia de ¿quién?

—De los asturianos.

—Bajo su presidencia se fundó la Caja de Ahorros del Centro...

—Sí señor.

—Y se empezaron a pagar "unos céntimos" que el Centro tenía pendientes con Don Ramón Argüelles.

—Sí señor.

—Y prosperó el Centro Asturiano bajo la presidencia de usted.

—Dicen que sí.

—Por fin dígame usted dónde ha ganado su primera peseta.

—La gané en Asturias.

—¿Cómo?

—Xugando a los bolos.

—Está bien.

—Bueno y ahora, señor Juez, ¿tengo derecho a saber a qué vienen todas esas preguntas?

—¡Nada, hombre, nada! ¡Datos para la historia que se le ha encargado a nuestro amigo el doctor Zángano!

EL LIBRO DE ORO

Registro Social de familias de Cuba. No debe faltar en ninguna casa. Se vende a $2. Vale $5.30.

"La Casa de Swan"

AGUIAR, 84 TELEF. A-2296

C 1973 5-11

El asombro del pueblo

De tal puede calificarse la extraordinaria venta que en estos días realiza la gran casa de tejidos y confecciones "La Filosofía."

Aquello es la maremagnum de lo mejor entre lo más rico, y el que a "La Filosofía" va por un artículo, de seguro que se queda marchante de la casa.

Da gusto ir allí y si usted lo duda, lectora, acuda a comprar algo de lo que en estos días se bota, se vende, se regala, en una palabra.

El verano, con sus rigores, se hace sentir, pero sus efectos son amortiguados por "La Filosofía", que ofrece esas lindas telas que airosas lucen en el cuerpo de nuestras bellas, esos encajes, esas aplicaciones esos mil y mil adornos que forman una red de finísimos encantos, de ensueños que hacen transportar el espíritu a regiones infinitas.

No hay alegría mayor para el espíritu que hacer una visita a "La Filosofía" que es, en verdad, amiga de nuestra sociedad, con la que comparte sus alegrías y pesares.

Rodeada de la admiración de sus colegas es como el sol que lanza sus rayos para todos y le dice al pueblo: no te preocupes por tus compras, que para tu bolsillo tiene "La Filosofía" en sus amplios almacenes de Neptuno y San Nicolás, las últimas novedades para seguir a la cabeza de las casas más importantes.

Téngase presente que al hacer sus compras puede tener la seguridad de que por uno encuentra en "La Filosofía" lo que sería barato en otra casa en tres.

Lo de la doble emisión de billetes

LAS ACTUACIONES DE AYER. — SE HA INICIADO OTRA CAUSA.

En virtud de la declaración prestada ante el Juzgado por el señor José López (Pote) y de un informe emitido ayer por la policía Secreta, se ha iniciado una nueva causa por amenazas y exigencia de dinero al señor López.

Ante el Juez Especial comparecieron los empleados de la oficina de "La Moderna Poesía," Luis Oliva Gonzalo de la Puerta, José González y Luis Peche.

Mañana prestarán declaración en esta causa, el Licenciado Pedro Herrera Sotolongo y en la de los billetes un señor apellidado Barciela y el colector de los billetes.

Allí refrescan las familias

Las familias habaneras, como saben lo que es bueno, van a refrescar a "Cuba Cataluña," Galiano 97, que sirve cositas muy buenas: mantecado, helados, bombones, dulces, pasteles, etc. ¡Todo lo mejor de lo mejor!

El viejo acróbata

La edad avanzada aleja del circo al gimnasta que deleitó al público con sus trabajos de fuerza imponderable. Deja el viejo acróbata la arena y dedícase a otros oficios, pero al cabo, en determinados momentos, cuando se requiere fuerza, a pesar de su vejez, sus músculos responden a la necesidad y cumplen como en plena juventud.

La impotencia, el desgaste de la vitalidad, en sus manifestaciones más desesperantes, causan grandes estragos, aleja a los hombres de la vida intensa, de las sensaciones más placenteras, pero tomando píldoras vitalinas, todos los hombres, jóvenes y viejos, vuelven a ser fuertes, y en su caso hacen su papel gallardamente, como en los años de la juventud.

Se venden en su depósito el crisol, neptuno esquina a manrique, y en todas las farmacias.

UN SOLO ESTUCHE DEL

DIGESTIVO MOJARRIETA

EL MEJOR Y EL MAS PODEROSO ESPECIFICO CONTRA LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO E INTESTINOS

Produce mejor efecto que UNA DOCENA de cualquier otro remedio.

Pídase en todas las buenas FARMACIAS.

C 2148 alt. 15 My.

Capas Impermeables INGLESAS

DE LA CASA

ROBINSON Co., Ltd.,

LONDON.

GARANTIZAMOS SU CALIDAD

Tela 4261 con esclavina y capucha	$ 12-72
,, 4577 ,, ,, ,,	15-90
,, 3227 ,, ,, ,,	21-30
,, 5370 ,, ,, ,,	26-50
,, 8108 color kake, íd. ,,	29-50
,, 6205 muy ligera, íd. ,,	31-80
,, 5890 tela gloria, ligerísima ,,	£2-40

EXTENSO SURTIDO EN GABANES

Pida Catálogo

S. Benejam, BAZAR INGLES,

San Rafael e Industria. Habana.

15 My.